EL MUNDO NAVAL
ILUSTRADO

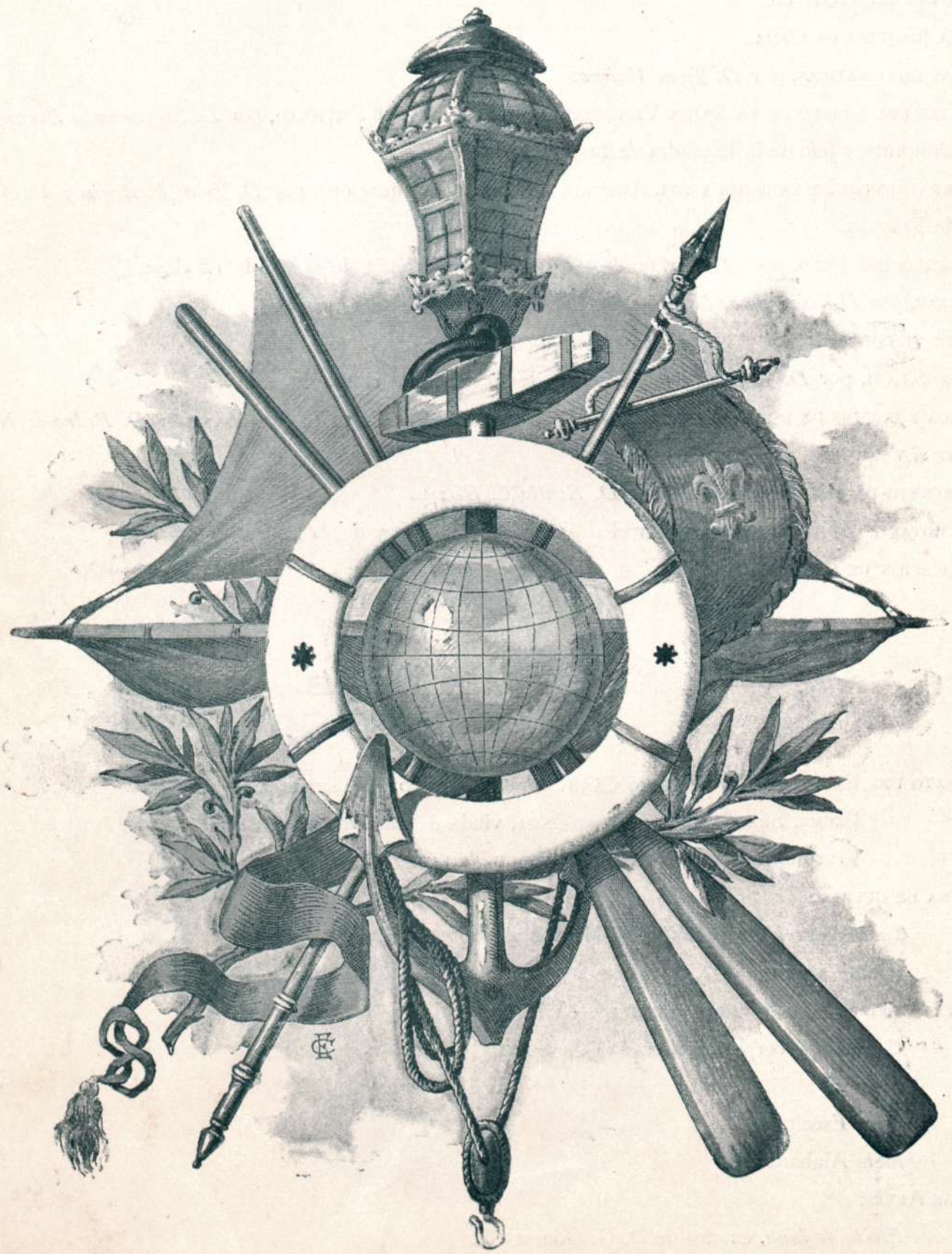

REVISTA QUINCENAL

AÑO I.—NÚM. 8

© Biblioteca Nacional de España

SUMARIO

TEXTO

Crónica naval de la quincena, por *D. Víctor M.ª Concas,* Capitán de Navío.

Cánovas del Castillo.

Doña Joaquina de Osma.

Notas diplomáticas, por *D. Juan Valera.*

Fiestas del Jubileo de la Reina Victoria y revista naval de Spithead, por *D. Segismundo Bermejo,* Contra-almirante y Jefe de la Escuadra de Instrucción.

Aterramientos de la bahía y del Arsenal de Cádiz (continuación), por *D. Juan Pastorín y Vacher,* Capitán de Fragata.

Cercanías del Polo, por *D. Ramón Auñón y Villalón,* Capitán de Navío de 1.ª clase.

Balabac, por *D. Ricardo de la Guardia,* Teniente de Navío de 1.ª clase.

Deber de cortesía, por el *Marqués de Arellano,* Capitán de Navío.

Lilinokalani, por *D. J. G. Sobral,* Teniente de Navío de 1.ª clase.

Dichos y hechos de españoles célebres.—Los del café «La Nueva Esmeralda», por *D. Pedro de Novo Colson.*

Teatros y autores, por *Marión Lorbac.*

El secreto de Melitón (cuento), por *D. Benito C. Bélzuz.*

Anécdotas y chistes históricos, por el *Marqués de Rozalejo* y de *El Diario de Cádiz.*

Explicación de los grabados.

GRABADOS

Retrato del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo (hoja suelta).

Excma. Sra. D.ª Joaquina de Osma, viuda de Cánovas del Castillo.

Vicealmirante D. Vicente Montojo y Trillo.

Marina de guerra:

La corbeta *Villa de Bilbao.*—Maniobras sobre cubierta.

¡Gente arriba!

Entierro del Sr. Cánovas del Castillo.—Vista general.

Comitiva y corporaciones.

Ídem íd.

Ídem Escolta Real.

Ídem Alabarderos.

Bellas Artes:

Efecto de luna, cuadro de D. G. Gómez Gil.

Galanterías, cuadro de D. J. Jiménez Aranda.

Bautismo de fuego, cuadro de D. J. Uria.

© Biblioteca Nacional de España

El Mundo Naval Ilustrado.

DIRECTOR: D. PEDRO NOVO Y COLSON, Alcalá, 49. ADMINISTRACIÓN: HERNANDO Y C.ª, Quintana, 31.

AÑO I ✿ MADRID 15 DE AGOSTO DE 1897. ✿ NÚM. 8

EXCMA. SRA. D.ª JOAQUINA DE OSMA

VIUDA DE CÁNOVAS DEL CASTILLO

© Biblioteca Nacional de España

ADVERTENCIA

Al presente número acompaña un magnífico retrato del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, que EL MUNDO NAVAL ILUSTRADO regala á sus suscriptores.

CRÓNICA NAVAL DE LA QUINCENA

15 de Agosto de 1897.

SUMARIO: Asesinato del Presidente del Consejo de Ministros.—Astillero de la Graña.—La Escuadra en el Ferrol.—Fallecimiento del General Butrón.—Acorazado *Cristóbal Colón*.—Oxidación del acero.—Escuela Superior de Guerra de la Marina francesa.—Ventilación.—Palomas mensajeras á bordo.—Congreso de maquinistas navales.—Alimentación de calderas con agua del mar.—Proyectos de Turquía.—Misiones protestantes á flote.—Accidentes.

No es posible en estos días empezar crónica ninguna como no sea por la infausta muerte del gran patriota, del eminente estadista, Presidente del Consejo de Ministros, D. Antonio Cánovas del Castillo.

Hombre extraordinario en todo, era de los pocos políticos de primera línea, con ser él el primero de todos, que conocía la importancia de la Marina para la Patria, siendo el campeón que hemos tenido en las Cortes en favor del material naval, lo mismo siendo Gobierno, á cuya energía debimos el acorazado *Pelayo*, y hoy el *Cristóbal Colón* y los destroyers, que siendo presidente de la Comisión parlamentaria de los créditos de la Escuadra, que sin su vigorosa voluntad llevaban trazas de hacerse interminables.

¡La Patria llora á su primer ciudadano, y la Marina agrega á esas lágrimas las suyas, sincera expresión de la profunda pena que siente por la pérdida de su mejor amigo y defensor!

***

El ingeniero naval Sr. Comerma, director técnico de los astilleros Vila, de la Graña (Coruña), ha inspeccionado recientemente las obras de los tres cruceros torpederos *Doña María de Molina, Marqués de la Victoria* y *Don Alvaro de Bazán*, que se construyen en aquellos astilleros.

El primero de dichos barcos está ya tan adelantado que muy en breve entrará en dique para limpiar y pintar los fondos, procediendo luego á efectuar las pruebas de velocidad.

El *Marqués de la Victoria* tiene montadas las calderas y parte de las máquinas, y el *Don Alvaro de Bazán* se halla listo para la botadura, que tal vez se habrá verificado ya cuando se publique el presente número.

Los acorazados *Oquendo, Vizcaya* y *María Teresa* y el cazatorpederos *Destructor*, que, como es sabido, fueron al Ferrol con el objeto de limpiar y pintar los fondos, se hallan actualmente cargando carbón y explosivos, siendo probable que salgan pronto para Cádiz. Á estos barcos se les unirá el *Cristóbal Colón* después de su recalada en las Baleares.

También el Capitán general interino del Departamento de Cádiz ha visitado oficialmente el acorazado *Carlos V*, hallándole en disposición de ser entregado provisionalmente, y tal vez habrá dado ya á estas horas el Sr. Ministro de Marina la orden de entrega; las pruebas de diversos servicios han resultado muy satisfactorias.

Este mismo mes se pondrá en el Arsenal de la Carraca la quilla de otro nuevo buque.

***

Con profunda pena hemos recibido la noticia del fallecimiento de D. Emilio José Butrón, Capitán de Navío de 1.ª y Comandante de Marina de Barcelona.

Aunque sabíamos que su salud era delicada, no pudimos presumir que en tan breve plazo le llevaran al sepulcro sus dolencias.

Era el finado General de la Armada, persona de no vulgar ilustración, excelente amigo y compañero; las columnas de EL MUNDO NAVAL ILUSTRADO han sido honradas con su firma en más de una ocasión, y aún se conservan originales suyos que se publicarán en uno de los próximos números.

Reciba su desconsolada familia la expresión de nuestro sincero sentimiento por tan irreparable pérdida.

***

El acorazado *Cristóbal Colón*, construído en los genoveses astilleros de Sestri Ponente, ha llegado á nuestras playas para unirse á la Escuadra que manda el Contraalmirante Bermejo.

Este buque, que estaba en grada cuando fué adquirido por nuestro Gobierno, quedó listo para pruebas en el increíble plazo de doscientos treinta días, habiéndose comprometido los constructores á acabarlo en España, si el Gobierno español, por circunstancias especiales, lo creyera necesario.

Sabido es que un buque listo para pruebas lo está para todo su servicio, por más que le falten detalles; y aunque esas pruebas requieran mucho tiempo y dichos detalles sean necesarios al conjunto, no son absolutamente indispensables en el caso de que se quisiera disponer de los buques para una función de guerra; en este concepto, el acorazado *Cristóbal Colón* está listo desde el 23 de Marzo último.

No puede, pues, negarse que la casa Ansaldo ha realizado un hecho industrial no igualado todavía por ningún otro astillero, y respecto á España, ocúrresenos una consideración de no escaso interés, y es que, habiendo permitido izar la bandera desde luego, no sólo el acorazado quedó fuera de toda complicación diplomática que pudiera detenerlo, sino que produjo además gran economía al Tesoro, pues la tripulación ha vivido á bordo desde el primer momento; para apreciar lo cual es preciso saber que en Inglaterra no se permite que se ice la bandera ni que viva á bordo un marinero en los buques de guerra hasta que se ha pagado el último penique, con lo que se aumenta considerablemente la cuenta de gastos, y sin que parecida atención la hayan jamás tenido aquellas casas á las que el Estado ha encargado no pocas construcciones.

Sin embargo, un pequeño retardo ha ocurrido, por un motivo de alta conveniencia, cual ha sido la elección de las pólvoras sin humo, deseando que fuera una de las pólvoras de nuestra fábrica de Santa Bárbara, que está sindicada con las fábricas de Alemania. Esto ha dado lugar á la consiguiente discusión con la casa Armstrong que defendía su cordita, discusión que ha sido sostenida enérgicamente por el señor General Beránger, Ministro de Marina, pues de este modo no podremos quedar aislados en caso de guerra, atendiendo á la enorme dificultad que hoy trae la provisión de municiones.

Para las pólvoras de prueba que se iban á remitir de Alemania y que tenían que atravesar el continente, ha habido que utilizar la vía diplomática, con lo que se han empleado varios meses, habiéndose adoptado en último término, y por otras razones muy atendibles, la balística reglamentaria en Italia, con que debían probarse los cañones iguales de aquella Marina, y como sin el cargo completo de los proyectiles no se podían hacer las pruebas de estabilidad, éstas no han podido hacerse hasta fin del mes pasado, que se realizaron en Spezia con éxito completo.

Desgraciadamente, el haber querido Armstrong aplicar á los cañones de 25 cm. el mismo principio de rayado cónico en que está fundado nuestro cañón García-Lomas de 10 cm., ha hecho que quedaran inutilizados los dos grandes cañones del *Cristóbal Colón* y 18 más de la Marina italiana, por cuyo motivo es necesario reemplazarlos, lo que se hará en muy breve tiempo, pues en realidad el accidente no es de gran importancia.

Réstanos decir dos palabras del coste del acorazado, sobre el que los agentes de las demás casas constructoras han ocupado la prensa y movido la opinión en el sentido de que se ha pagado por él un precio disparatado. Para esto se ha apelado al recurso de recordar los tiempos en que nuestras pesetas eran oro y no había que cargar en cuenta el quebranto que hoy se sufre, siempre que hay que que pagar en esa moneda: el hecho positivo es que, de cuantas proposiciones ha recibido el Gobierno de todas las casas de Francia y de Inglaterra, la más baja ha sido la del *Cristóbal Colón*. Esto quizás parezca extraño, sabiendo que el mercado inglés es el más bajo, y no siendo de creer que la casa Ansaldo llevara sus atenciones á tal extremo; pero no hay duda que dicha casa, conociendo la situación y sus intereses, se ha puesto en condiciones de competencia, como único modo de disputar el mercado: primero, en la rápida terminación de los buques; después, en el precio, y, por último, en esa multitud de atenciones que representan muchos gastos y que hubiéramos tenido que agregar al coste del acorazado, como ha sucedido con cuantos se han encomendado á la extranjera industria. No pretendemos que sea virtud ni generosidad de los constructores, sino que conocen sus verdaderos intereses; pero, sea como fuere, el hecho es que el Almirante Beránger ha sabido contratar y vemos hoy listo el acorazado más barato de cuantos se han hecho hasta hoy para nuestra Marina. Y si se agrega que, juzgado por los mismos ingleses, es un buque superior á todos los cruceros acorazados de su nación, incluso los de mayor tonelaje, hay motivos para felicitar al Ministro de Marina y al Gobierno que presidía el insigne estadista, cuya muerte hoy lloramos, por tan positivo refuerzo á nuestra Escuadra acorazada.

***

Los constructores navales, para quienes la producción del acero ha sido problema cuya solución ofrecía grandes dificultades inhe-

© Biblioteca Nacional de España

rentes á la solidez y á la par aligeramiento de los cascos de los buques, andan preocupados, pues el acero, lo mismo que el hierro dulce de la mejor calidad, al que tanto se parece, son los dos muy atacables á la oxidación, en particular por la parte interior de los buques, debajo de las calderas y donde no sea fácilmente accesible, tanto para pintar el metal como para combatir la humedad y el calor húmedo de aquellos lugares, y para hacer frente á tan seria contrariedad se han ideado varias soluciones que ninguna tiene todavía la sanción de la experiencia.

***

La Escuela Superior de Guerra de la Marina francesa, creada con objeto de adiestrar el personal en los grandes problemas marítimo-militares, se instaló primero en una división de cruceros al mando de un Contraalmirante, lo que no les impedía estar en disponibilidad siempre que hicieran falta. Por razones que no conocemos, y que seguramente obedecerán á una porción de causas complejas, pasó la Escuela íntegra á París, agregándose los cruceros á la Escuadra del Mediterráneo. Un nuevo cambio de criterio la ha llevado á Tolón, donde los alumnos se instruyen un año en tierra y otro año embarcados en la escuadrilla de cruceros constituída como antes, y apenas acababa de empezar sus trabajos, cuando las autoridades marítimas de Tolón proponían una nueva variante en la organización de dicha Escuela; pero el Ministro de Marina, juzgando sin duda que lo mejor es enemigo de lo bueno, ha dispuesto que todo siga como está, tanto más, cuanto que siendo una cosa de tan reciente creación, no pueden aún apreciarse los resultados.

***

Si el problema de la vida y vivir son algo parecido, es muy de apreciar el celo de algunos ingenieros navales que en estos días se preocupan de resolver el problema de respirar á bordo, pues al paso que vamos no tardaremos en suprimir esa función debajo de las cubiertas blindadas de los buques de guerra, y al que le ocurra ese pequeño contratiempo, ya le tendrán sin cuidado las condiciones militares de la embarcación. Es éste un asunto urgentísimo, pues, sin que sea exageración, los constructores navales se han olvidado que á bordo van hombres que sienten y padecen y que necesitan respirar. No hay duda que se ha hecho mucho, pero hay que hacer bastante más, pues con hombres completamente extenuados y á quienes amenaza una muerte prematura no se hace nada, ni se va á ninguna parte.

Y aunque no sea tan necesario en los vapores mercantes, también está el sistema de ventilación mucho más descuidado que en los de guerra, lo que debiera mejorarse en beneficio del pasaje, cuyo martirio, y hasta el mareo en la mayoría de los casos, proviene de ese aire enrarecido y ya respirado, de ese olor nauseabundo que sin razón se atribuye á la pintura que distingue á tantos buques; esto no se combate con la más escrupulosa policía, sino facilitando la libre circulación de ese gran microbicida que Dios nos ha dado con tanta abundancia y tan barato: del aire atmosférico.

***

El acorazado francés *Brennus* ha montado un palomar en sitio conveniente, con objeto de hacer experiencias con palomas mensajeras.

El uso de las palomas mensajeras puede ser sumamente útil, como todo otro medio de comunicarse, y es muy posible en la mar, habiéndose hecho con este motivo experiencias de carácter particular por el Capitán de Fragata de nuestra Armada D. L. G. de A. en la costa de Cádiz, con excelente resultado.

***

El Instituto inglés de maquinistas navales, que lleva siete años de existencia, ha celebrado su reunión anual en Londres, á la que han acudido representantes de seis Marinas extranjeras.

Este hecho se abre paso, á pesar de antiguas preocupaciones: los maquinistas ensanchan su campo de acción y sus conocimientos, convirtiendo en carreras lo que fueron oficios; y reconociendo la necesidad de colocarse á la altura de las circunstancias, se preparan con nuevos estudios á ocupar el puesto que les brindan los adelantos diversos de la ciencia y de la mecánica.

***

El conocido constructor Mr. Yarrow, de cuyos astilleros en el Támesis han salido torpederos para todas las Marinas del mundo y cuyo Director hizo recientemente experiencias notabilísimas sobre la circulación del agua en las calderas agua-tubulares, acaba de hacer otras con un torpedero de su propiedad para averiguar hasta qué punto puede usarse el agua salada para alimentación en caso de absoluta necesidad.

Las experiencias no pueden ser más interesantes, pues la eventualidad se puede presentar lo mismo en la Marina de guerra que en la mercante; y según se desprende del ensayo, que duró cincuenta horas de navegación, se pudo desarrollar las dos terceras partes de la fuerza sin que se atascaran los tubos ni se presentaran salideros.

Claro es que la caldera estuvo sometida á una purga constante; pero, de todos modos, el hecho es extraordinario, y es de desear que se obtengan resultados favorables en mayor escala.

***

Turquía ha resuelto gastar 125 millones de francos en cinco años para construir tres buques de combate de 10.000 toneladas y carenar los que lo merezcan de su numerosa y malparada flota.

Pero, si no piensan en sostenerla y en dotar al presupuesto ordinario de los recursos necesarios para ello, vale más que no gasten ese dinero inútilmente.

***

Las misiones protestantes sostienen trece buques destinados á recorrer los bancos del Atlántico Norte, donde tienen lugar las grandes pesquerías de altura. Dichas embarcaciones de las misiones han socorrido durante el último año á 12.591 enfermos, y dieron 2.923 camisetas de lana á la gente de las embarcaciones sin cubierta. El número de servicios religiosos ascendió á 3.075, y lo más interesante fué que, en competencia con las embarcaciones que van vendiendo licores espirituosos, vendieron tabaco por valor de libras 2.379, las que sólo produjeron un beneficio de 80, pues su objeto es combatir así la embriaguez que domina á sajones y escandinavos.

El ingreso total de la sociedad fué de libras 21.234, de las que se gastaron 11.779 en sostener los trece buques de la misión, reservándose 1.189 como amortización del material flotante.

***

Sigue en desgracia la Marina francesa, pues en el acorazado *Hoche*, al echar al agua la lancha de vapor exploradora, faltó una de las bragas, cayendo de proa al agua después de destrozarse contra un cañón, matando á un marinero, hiriendo gravemente á dos más y salvándose milagrosamente otro marinero que estaba á bordo de la embarcación.

En el *Theseus* reventó la cámara de aire de un tubo lanzatorpedos submarino en el momento que acababa de hacer el disparo y sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

Por último, la prensa francesa se queja de que las calderas del *Fleurus* llevan cuatro años de ensayos infructuosos y que hay cinco acorazados cuyas pruebas han durado más de siete meses, y hasta un año, en el *Latouche Treville*.

En el crucero italiano *Giovanni Bausan* la explosión de un tubo de vapor ha causado la muerte á cinco hombres, hiriendo gravemente á otro.

VICTOR M.ª CONCAS
Capitán de Navío.

Cánovas del Castillo.

Como recordarán nuestros lectores, en el número 2 publicamos un retrato del insigne repúblico... Nada dijimos entonces del hombre ni del patricio. Grandes lazos de personal afecto nos ligaban al académico ilustre, al escritor esclarecido; y sin embargo, sólo partió de nuestras columnas un modesto aplauso hacia el gobernante que ha prestado á la causa de la Marina española, en todo el siglo que expira, más evidentes y señalados servicios.

Cuando el presente número llegue á manos de nuestros lectores, se habrán sometido á la ley de la humana naturaleza la amargura de muchos, la indignación de todos, y amortiguado el dolor nacional, y más sereno nuestro espíritu, nos será dable unir al tributo de admiración que toda la prensa rinde al estadista español nuestro propio y humilde tributo, con la serenidad de juicio tan difícil de mantener en los primeros momentos de una honda desgracia que alcanza con sus negras olas á todo y á todos, y cuando las palabras que estampa la pluma se perciben por entre la niebla de las lágrimas.

La biografía de Cánovas se ha hecho popular en pocos días. Ha corrido por toda la prensa de Madrid y provincias y dará bien pronto la vuelta por el mundo civilizado. Los pensamientos del hombre, las ideas del político, los discursos del tribuno, los libros del escritor, serán en breve del dominio de todas las gentes. Y cuando transcurran algunos días, muchos con relación á esta lucha

© Biblioteca Nacional de España

EXCMO. SR. D. VICENTE MONTOJO Y TRILLO

VICEALMIRANTE DE LA ARMADA

© Biblioteca Nacional de España

ruin de las miserias humanas, pocos, muy pocos ante el imperio de la historia, el nombre de Cánovas constituirá una legítima gloria para todas las clases y para todos los partidos.

¡Qué voluntad de hierro, qué firme convencimiento del propio mérito y qué fe tan ciega rodea como un nimbo la figura del hombre excepcional! Nieto de un noble militar muerto gloriosamente en defensa de la patria, llega á la corte sin otro patrimonio que su pluma de adolescente, en unos tiempos en que el trabajo del periodista no lograba otra retribución que un empleo administrativo en el día del triunfo político. ¡Si pudieran conocerse aquellas amarguras!

***

Nació Cánovas en Málaga el año 1828, y se cuenta que Salamanca, con gracia andaluza, decía que sus paisanos habían echado de allí á los dos *por tontos*. Cursó sus estudios hasta graduarse de doctor en la Universidad Central, en cuyas aulas contrajo lazos de amistad que sólo ha podido desatar la muerte.

En los distintos datos biográficos que tenemos á la vista para trazar estos apuntes, el nombre de D. Sarafín Estébanez Calderón aparece siempre como el primero y más decidido protector que tuvo Cánovas desde el punto en que llegó á la corte, ávido de darse á conocer, enamorado de la gloria, convencido de su propia valía. De 1846 á 1849 dióse á conocer del mundo literario, y aseguran sus émulos de entonces que el ilustre Alarcón, el inolvidable cronista de la guerra de Africa, solía repetir que donde estaba Cánovas «allí estaba el amo», aludiendo á las reuniones literarias que en el café del Iris, hoy de Madrid, celebraban los jóvenes de más esperanzas de aquella época y en las cuales se revelaba el carácter avasallador del futuro político.

En 1853 aparece su novela *La campana de Huesca* y pocos meses después su *Historia de la decadencia de España desde Felipe III á Carlos II.*

Cuando en 1854 se forjaba el huracán revolucionario y en la sombra preparábase un trascendental cambio político, era ya Cánovas uno de los directores de aquel movimiento. Entonces se publicó *El Murciélago*. Los cinco únicos números de este periódico produjeron viva sensación. Se atribuyó á Cánovas. Sin embargo, jamás ha aceptado como obra propia la redacción del violento semanario.

Llega la revolución de Julio y toma en ella una parte activa.

Entonces, según dice uno de sus biógrafos, pocas personalidades llamaron tanto la atención como Cánovas, por ser, según se aseguró, autor del notable *manifiesto de Manzanares*, documento firmado por O'Donnell después de los sucesos de Vicálvaro y antes de la dispersión de las tropas que mandaba. Triunfante la política liberal, Cánovas aceptó un puesto en el Ministerio de Estado y fué elegido diputado de las Cortes Constituyentes, época desde la que ha venido casi sin interrupción figurando en todas las legislaturas.

Otro de sus biógrafos nos dice que adquirió la deseada notoriedad cuando la sublevación de Vicálvaro. Buscaba la policía á don Leopoldo O'Donnell, quien había hallado refugio en el domicilio del progresista D. Angel Fernández de los Ríos, director de *Las Novedades*. En aquel movimiento se distinguieron dos jóvenes: Cánovas y el Marqués de la Vega da Armijo, el primero redactando el manifiesto de Manzanares, que convirtió en victoriosa la situación comprometida de los sublevados, y el segundo, grande de España, disfrazándose de cochero y guiando el carruaje que sacó á O'Donnell de Madrid.

La primera vez el viaje resultó inútil... Dulce no pudo acudir á la cita, lo cual obligó á D. Leopoldo á regresar á la villa y corte, no sin peligro. Al llegar al puente de Toledo preguntóle el Marqués si corría las cortinillas del carruaje para que los guardas de consumos y agentes no le vieran.

—No—contestó inmediatamente O'Donnell,—porque el llevarlas corridas sería manera segura de excitar la curiosidad.

Durante el bienio, Cánovas fué oficial del Ministerio de Estado y después agente de preces en Roma, donde ya patentizó sus excepcionales condiciones.

Cuando el Gabinete Armero, fué nombrado Gobernador de Cádiz. En tiempos de la Unión liberal figuró como Director de Administración local y Subsecretario de la Gobernación. A él se debe la famosa frase *panliberalismo*, con la que calificó aquella situación. Fué por primera vez Ministro de la Gobernación el 64, siendo Mon Presidente del Consejo, y el año siguiente lo fué de Ultramar y de Hacienda con O'Donnell.

En los últimos tiempos del reinado de D.ª Isabel II adquirió gran relieve por sus discursos contra los errores políticos de Narváez y González Brabo, y al triunfar la revolución se destacó su personalidad por encima de cuantos permanecieron fieles á la causa vencida. No había querido seguir á los personajes de la Unión liberal y se había ido á Simancas á hacer estudios en su archivo, donde tuvo noticia de los sucesos del 68.

Cuenta Cánovas que fuese al Alcalde y le preguntó:

—¿Se corre algún peligro en este punto?

Contestóle el Alcalde:

—¿Cómo quiere usted que pase nada, si este año no se ha cogido un grano de trigo y la gente tiene hambre?

Al caer el Ministerio de conciliación fué sustituído por otro puramente unionista, y en éste jura Cánovas la cartera de Ultramar. Al siguiente año, 1866, ocupa el Ministerio de Hacienda, hasta que después de la sangrienta revolución del 22 de Junio, y con la entrada en el poder de los moderados, fué desterrado de Madrid.

Triunfa la revolución de Septiembre de 1868 y permanece Cánovas en actitud expectante; y aun cuando el nuevo orden de cosas hallábase dirigido por los hombres de la Unión liberal, y éstos desearon que el gran orador aceptase un importante puesto político, negóse á ello Cánovas, atento á la marcha de los sucesos, testigo observador, y nada más, de aquel desenvolvimiento.

El día 16 de Noviembre de 1870 se efectúa la elección del Rey D. Amadeo, y Cánovas vota en blanco. En este período parlamentario el *Diario de las Sesiones* registra sus admirables discursos acerca de la ruina de la Hacienda, el proyecto de Constitución de Puerto Rico, la Internacional y los excesos demagógicos señalados con piedra negra en varias poblaciones españolas.

En 1872 Cánovas tuvo para sus biógrafos momentos de duda. Véase cómo se expresa uno de ellos:

«El Sr. Cánovas mostró una ligera oscilación hacia el nuevo régimen de la monarquía democrática, y aconsejó á sus amigos que formasen parte de los ministerios de aquella época. Es seguro que Cánovas hubiera podido ocupar altos puestos en los días que reinó D. Amadeo; pero, fiel á sus ideas, expuso al príncipe saboyano con entera franqueza sus opiniones, disolvió el grupo de que era jefe cuando vió que algunos de sus correligionarios se ponían al servicio del nuevo Rey, y quedó en libertad de acción completa, pudiendo decirse que, si autorizó á varios antiguos borbónicos para que entrasen en los gobiernos de aquella monarquía, fué sólo en previsión de que, hallándose, por la corta edad de don Alfonso y por otras razones, lejano el día de la restauración, no pudiera contener la impaciencia de los suyos, malavenidos con la oposición. Acaso el desaliento se apoderó alguna vez de su ánimo, pues que en las Cortes de 1872, cuando se discutía el proyecto de contestación al Mensaje de la Corona, obligado como los demás jefes de fracciones políticas á fijar su actitud, hubo de declarar que su futura conducta dependía de las concesiones que el Gobier no hiciera á la opinión conservadora.»

Derrocada la república el 3 de Enero de 1874 y establecido un Gobierno provisional, fué Cánovas reuniendo y organizando elementos de todas procedencias para el triunfo de la restauración. Contaba con poderes amplios de la Real familia; pero entre el elemento militar y el civil surgió una visible desavenencia, y entonces Cánovas, sin un conocimiento exacto de las fuerzas militares con que podía contar la causa por él representada, dirigió sus esfuerzos hacia la proclamación en Cortes de D. Alfonso XII. Realizado el hecho de Sagunto, permaneció algunas horas detenido en el Gobierno civil. El 31 de Diciembre de 1874 pasó, casi puede decirse, desde la habitación del arresto al despacho del Presidente del Consejo de Ministros.

Pudo constituír en aquella época el Ministerio-regencia; pudo mantener el orden hasta fines de Enero de 1875, en que entró en Madrid el joven Soberano, preñada la atmósfera de presagios y temores, y cuando D. Alfonso refrendó sus poderes al jefe de la comunión conservadora, pudo también cimentar por medio de una política de conciliador olvido las bases de la paz en la Península y en Cuba.

***

Véase concretada la obra política de Cánovas durante el período de la restauración por uno de sus biógrafos:

«Continuó dirigiendo los destinos del país desde la Presidencia del Consejo de Ministros hasta Febrero de 1881, sin más interrupción que los efímeros Gabinetes del General Jovellar y Martínez Campos. En este período atrajo á la legalidad y á su partido á los carlistas menos fervorosos; aplicó con rigor la famosa teoría de los partidos legales é ilegales; suprimió en los primeros días del Ministerio-regencia la mayor parte de los periódicos liberales; sometió á la prensa á una legislación especial; ganó para su causa á varios de los políticos influyentes de la época revolucionaria; se opuso á la concesión del indulto solicitado en favor de los regicidas Oliva y Otero, que en años distintos atentaron contra la vida de Alfonso XII, y, en suma, dió al partido de que era y continúa siendo jefe un marcado tinte conservador.»

Hé aquí reseñada á grandes rasgos la biografía del esclarecido político español, que EL MUNDO NAVAL ILUSTRADO imprime en sus páginas, aun á riesgo de repetir lo que tanto se ha leído durante los anteriores días y en nuestro deseo de aparecer asociados al sentimiento público.

***

El espíritu del literato y el carácter del hombre seguramente el lector los verá reflejados en las líneas que siguen, harto breves para el estudio á que nuestro deseo nos lleva y condensadas por la falta de espacio.

Cánovas profesaba tan ardiente culto á la literatura que, enmedio de las múltiples y serias ocupaciones del hombre de Estado

© Biblioteca Nacional de España

de sus horas destinadas al descanso todavía robaba algunas para el ejercicio de las letras.

Es increíble lo que ocurrió con el prólogo de la magnífica obra *Autores dramáticos contemporáneos*, editada por nuestro querido Director el Sr. Novo y Colson. Ningún político español lo concebirá... Era Cánovas Presidente del Consejo de Ministros en 1885. La incurable enfermedad del Rey, las hondas preocupaciones que los rápidos progresos de la misma asaltaban el ánimo del Gobierno, el cúmulo de responsabilidades que pesaban sobre la situación, el trabajo agobiador de la Presidencia, no impidieron á Cánovas proseguir en la tarea de redactar cuartillas para el soberbio prólogo que figura al frente de aquella obra, que constituye un libro por sí solo, y que, en efecto, en tomo suelto se publicó en Francia en 1886 bajo el título de *Le Théâtre espagnol contemporain, par D. A. Canovas del Castillo, traduit avec autorisation de l'auteur, par J. G. Magnabal.*

Dicho prólogo lleva al pie la fecha de Diciembre de 1885; es decir, pocos días después de la caída del Gobierno.

Cánovas había empleado seis meses en la redacción de aquel brillante estudio, compulsando autores y reuniendo apuntes, citas é innumerables datos, en medio de las grandes tribulaciones que agobiaban su ánimo, en medio de los grandes desvelos de la alta política.

Novo y Colson, que había emprendido una publicación que, en concepto de Tamayo y Baus, tocaba en los linderos de lo irrealizable, movido de febril impaciencia por lanzar á la luz pública una obra que venía publicándose desde cinco años antes, visitaba de vez en cuando al jefe del Gobierno para encarecerle con los mayores respetos la urgencia de dar término al prólogo.

—Sí, es verdad—contestaba con su noble cortesía Cánovas.—Créame usted que no dejo el trabajo de la mano. Todos los días escribo algunas cuartillas; pero es cosa ésta que requiere el caminar despacio. Hay que revolver muchos libros, hay que hacer muchas consultas.

Cuando hubo Cánovas concluído el prólogo, un día Novo y Colson presentóse en el despacho oficial del jefe del partido conservador.

—Señor Presidente—le dijo,—á todos los autores que han escrito en la obra que edito les he llevado personalmente el importe de sus cuartillas. Queda aún sin abonar el trabajo más valioso, el prólogo general, y ruego al literato me indique lo que debo.

Cánovas levantó la cabeza para mirar á Novo y Colson, y con su proverbial cortesía, considerando todo aquello muy natural, contestó:

—Mire usted, Sr. de Novo, envíeme seis ejemplares encuadernados. No necesito más. Con ellos creo que tendré bastante.

Novo y Colson quiso insistir indicando que todos habían cobrado...

—Nada, nada; mándeme usted esos seis ejemplares; y no hablemos más del asunto.

Y por si alguien pudiera poner en duda nuestro relato, á continuación transcribimos íntegra la nota que escribe Cánovas en el citado prólogo:

«Después de haber tomado los apuntes indispensables, empecé en el mes de Agosto á redactar estas páginas, continuándolas á ratos perdidos, en medio de las naturales preocupaciones de mi ánimo, por las graves circunstancias que atravesaba la Nación; viniendo á poner punto á mi trabajo muy pocos días antes de la horrible pérdida que, con el fallecimiento de S. M. el Rey, acabamos todos de experimentar.»

***

La casa donde nació.

El periodista malagueño D. Manuel García Peláez publicó hace algún tiempo sobre este asunto un interesante trabajo, del que tomamos lo siguiente:

«Comencé la lectura de los padrones desde algunos años anteriores al de 1828, y el primer resultado que mi trabajo obtuvo fué encontrar soltero en los primeros meses del año 27 á D. Antonio Cánovas García, natural de Orihuela, y habitante en la casa calle de San Telmo, núm. 30 antiguo de esta ciudad.

Anotado este importante dato, proseguí la lectura del padrón correspondiente al siguiente año de 1828, en el cual existe lo que fielmente traslado á estas líneas, y es lo que sigue:

»Calle de Nuño Gómez, núm. 1.
Casa núm. 34, 1.º
Don Antonio Cánobas.
Doña Juana del Castillo, s. m.
Antonio, h.
Francisco Gálvez, s.
María Muñoz, s.»

La circunstancia de encontrar en el padrón del año 26 casado y con un hijo llamado Antonio á D. Antonio Cánovas, que en el año anterior aparece soltero, me obligó á buscar en el año 28 la partida de matrimonio de D. Antonio Cánovas y D.ª Juana del Castillo, cuya partida aparece en el libro 36, folio 162 vuelto, de los pertenecientes á la parroquia de los Santos Mártires, y por cuya partida se viene en conocimiento que el día 5 de Mayo de 1827, D. Antonio Cánovas y García contrajo matrimonio con D.ª Juana del Castillo y Estebanés, ambos feligreses de la citada parroquia.»

Dispuesto á averiguar en qué casa nació D. Antonio Cánovas, el mencionado escritor nos facilita estos datos preciosos:

«Aun cuando ya consideraba innecesario proseguir la lectura de los citados libros, persistí en tal empresa por si algún nuevo detalle pudiera ilustrarme, no consiguiendo otra cosa sino saber que el año 1829, después de habitar la casa calle de Nuño Gómez, se trasladó D. Antonio Cánovas y García con su esposa é hijo Antonio á la casa núm. 8 (antiguo) de la calle de Pozos Dulces, en la que seguramente nació su hijo D. Emilio, pues en el padrón correspondiente al siguiente año de 1830 aparece empadronado don Antonio Cánovas y D.ª Juana del Castillo con dos hijos, Antonio y Emilio, habitantes en la casa núm. 35 (antiguo) de la plaza de San Julián.

La casa mencionada no ha sufrido variación alguna desde aquella época hasta el día de hoy, ni en su fachada ni en su interior, No ha estado deshabitada jamás, pues, después de ser desocupada por los señores de Cánovas, tomó posesión de ella un nuevo inquilino, que entre él y sus descendientes la han habitado durante más de treinta años consecutivos. El último de esta familia salió de ella bastante mejorado de fortuna, por cuya circunstancia quiso adquirirla en propiedad, lo que no pudo obtener por razones particulares que no son del caso presente referir.

La citada casa, de apariencia bien modesta, se compone tan sólo de planta baja y piso principal, y es su propietario un distinguido malagueño que habitualmente reside en Madrid, el señor don Federico Cardero y Carsi, que á su vez la heredó de sus padres, y que la tiene confiada al cuidado y administración de su pariente y distinguido amigo nuestro el Sr. D. José Sánchez Huelín.

En la actualidad habitan la casa, que gana ocho reales diarios de alquiler, varios vecinos, entre los cuales se halla un carpintero dedicado á la confección de cofres y baúles.»

D.ª Joaquina de Osma

En el fondo de ese trágico acontecimiento que ha estremecido la conciencia universal se destaca con vívidos resplandores la noble figura de esta dama ilustre... Como la sublime castellana de la leyenda heroica aparece erguida al pie del cadáver, y diríase que, al ver indefenso en la hora postrera al esposo insigne, teme por el muerto!

La perturbación transitoria de su espíritu engrandece á los ojos del pueblo el alma de la viuda, porque la locura es dolor, dolor vivo y prolongado que no tiene otra herencia que el delirio, y en el delirio se han abismado siempre todas las víctimas del tormento... El arte y la poesía han elevado un pedestal de flores á la viuda del Rey Felipe y á la viuda del Comunero, ante aquel dolor que palpita en la historia. La reina enamorada pudo ver al esposo enfermar, pudo seguir los estragos de la dolencia... La esposa de Padilla acompañó con el pensamiento aquella inmortal aventura que empezó en una sedición y tuvo remate en un patíbulo.

Más cruel y más terrible fué el golpe que recibió en el corazón la gentil esposa del hombre público. Rodeada de consideración y de grandeza, y para decirlo todo, rodeada de esbirros, consagrada al cuidado de su esposo en el país más noble y hospitalario de todos, en pleno día, cuando hasta parece más asegurada la existencia por el amparo de la naturaleza riente, la mujer amante se separa por breves momentos, y por corta distancia de su marido, y cuando vibra el espacio con estremecedoras detonaciones, se encuentra exánime al esposo y bañado en sangre.

Desde entonces hasta el día en que los restos del estadista español han bajado al lugar del eterno reposo, esta nobilísima dama no ha encontrado sitio más dulce donde reposar su cabeza que un ataúd envuelto en cirios y rosas, que recuerdan los colores de la bandera nacional.

Ahora los consuelos de la religión han serenado su frente, y nosotros hacemos votos por que logre la resignación cristiana devolver el sosiego á su espíritu dulcificado con sus lágrimas y oraciones.

© Biblioteca Nacional de España

Notas diplomáticas.

En estas notas diplomáticas, que ya he dicho, y repito ahora, debieran llamarse *Crónica de política internacional*, nunca fué mi intento dar consejos ni alabanzas, ni formular tampoco censuras sobre asunto alguno de aquellos en que el Gobierno español interviene. Para este fin, si yo me lo propusiera, buscaría otro medio de publicación ó divulgación.

Aquí me propongo sólo dar cuenta, en brevísimo resumen, de los principales acontecimientos políticos ocurridos dentro de un corto período, y aunque es cierto que, al tratar de ellos, no puedo menos de exponer mi opinión, entiendo que lo hago desechando todo espíritu de partido y procurando no enojar á nadie con mi crítica.

Aquí no he dicho yo ni diré que nuestro Gobierno haya hecho mal en ceder á ciertas reclamaciones de los Estados Unidos, ni que deba y pueda oponerse á otras reclamaciones. He dicho sólo que las reclamaciones existen y he lamentado y lamento que el derecho internacional, tal como hoy es entendido y practicado, no sólo faculte, sino que estimule y obligue á los Gobiernos, como en cumplimiento del más sagrado de los deberes, á reclamar, por supuestos ó verdaderos agravios, en favor de sus súbditos residentes en país extranjero. Cuando el Estado que reclama es poderoso y cuando el Estado de quien se reclama es débil, resultan una presión monstruosa, un privilegio irritante en favor del extranjero y en contra del natural del país, y la injuria previa é implícita de afirmar que las leyes y los tribunales del país de quien se reclama no valen ni sirven para hacer la debida justicia. Y, por el contrario, cuando el país obligado á reclamar no es bastante fuerte, suele ser ineficaz, y tal vez irrisoria, toda reclamación diplomática, y suele además ser ocasionada á terribles conflictos y aun á guerras costosas.

No quiero yo escudriñar aquí detenidamente las causas de pasados sucesos, pero se me figura que España no hubiera tenido la guerra del Pacífico ni hubiera enviado jamás con el General Prim una expedición á Méjico, casos ambos que sólo perjuicios nos trajeron, que odios sólo nos suscitaron, en cambio tal vez de alguna gloria, harto vana, si de antemano no hubiésemos tenido, así en el país de los aztecas como en el de los incas, reclamaciones que hacer en favor de súbditos españoles.

También las tenemos contra el Gobierno de los Estados Unidos, pero es harto lastimoso tener que declarar que dichas reclamaciones nunca se satisfacen. Los *yankees*, por ejemplo, perjudicados por secuestro de algodones, durante la guerra de *secession*, valiéndose de los medios que las leyes de su país les conceden, han logrado que se les indemnice, mientras que españoles que se hallan en caso parecido, y han tenido que acudir á la vía diplomática, todavía reclaman en balde.

Lo expuesto prueba con evidencia que el deber de proteger á los compatriotas residentes en país extranjero y el consiguiente derecho de reclamar en su favor viene á ser casi siempre causa de compromiso ó de desaire para el débil que reclama, y ocasión de vejar y de lastimar al débil si quien reclama es el fuerte y pide *quia nominor leo*.

No dilucidaré aquí, pongo por caso, si el italiano Sr. Ceruti fué maltratado ó no en Colombia, pero bien seguro es que, si al señor Ceruti le hubiera sucedido entre los *yankees* lo que en Colombia le sucedió, Italia no hubiera alcanzado de ellos la indemnización que alcanzó de los colombianos. Harto peor tratados que el señor Ceruti fueron mucho más recientemente no pocos italianos en Nueva Orleans, y no creo yo que la indemnización haya sido muy copiosa ni muy satisfactorio el desagravio.

Por todo lo cual, y por otras mil razones que pudieran aquí exponerse, entiendo yo, sin que sea hacer oposición á Gobierno alguno, que toda potencia que no es poderosísima y de primer orden debe protestar de continuo contra este derecho y contra este deber de proteger á los súbditos que están en país extranjero, porque siempre cuando de ella reclaman hay previo agravio implícito y luego ofensa y pérdida de intereses, y cuando es ella la que se ve obligada á reclamar se aventura á menudo á mil peligros y casi siempre el súbdito reclamante queda burlado y su *civis romanus sum* causa risa.

No dudemos ni siquiera queramos dudar de la buena fe y de la mejor voluntad del Sr. Mac-Kinley y de su Gobierno. Acaso éstos, empeñados ahora en la anexión, y si no en la anexión en el protectorado *yankee* sobre las islas Hawai y en hacer cara á las protestas y arrogancias japonesas, así como en calmar los recelos de la Gran Bretaña, manifestados ya con el acto de ocupación de la isla Palmira, no han de querer cargar con nuevos cuidados, dando más favor que hasta aquí y consintiendo que sus gobernados den más auxilio á los insurrectos de Cuba. ¿Quién sabe? Tal vez el señor Woodford, lejos de venir entre nosotros con poco amistosas intenciones, traiga un ramo de oliva en el pico, como la paloma del diluvio. Pero aun suponiendo todo esto, aun esperando con optimista espíritu que el Gobierno de los Estados Unidos no quiera faltar á la amistad que nos profesa, sino mostrarla en todos sus actos y relaciones con nosotros, todavía es evidente que dicho Gobierno tiene y tendrá que luchar contra la incesante presión de los partidarios que tiene en la Gran República, así en el Senado como en la Cámara popular, el separatismo cubano. Apenas hay semana, mientras en Washington están abiertas las Cámaras, en que no se declame en ellas contra nuestra dominación en Cuba y en que no se estimule al Gobierno para que pida indemnizaciones en favor de filibusteros y para que exija que sean puestos en libertad y que sean así burladas y escarnecidas las leyes, la autoridad y la soberanía de nuestra patria.

De esperar es que el Gobierno de la Unión no se deje arrastrar de tan absurdas exigencias, que no exija, y que, si exije, hace, España se mantenga firme y no ceda á lo que no sea justo ni razonable. Bueno es, sin embargo, dar la voz de alarma. A los insultos que los oradores del Senado *yankee* continúan dirigiendo á España sería feo, sería rebajarse contestar con otros insultos, pero conviene estar prevenidos.

Como las seis grandes potencias de Europa, que ejercen la hegemonía en el Mundo Antiguo, y la Gran República, que comparte con ellas el predominio, prevaleciendo en el Nuevo, desean evidentemente que no se rompa el equilibrio instable en que vivimos, lo probable es que cuantas dificultades se presenten aún se allanen más ó menos trabajosamente y que la paz general continúe.

Expuesto es el papel de profeta á quedar quien le hace deslucido y desmentido por los sucesos; pero bien puede decirse, sin arrojarnos á profetizar, que al fin habrá concierto entre japoneses y *yankees* y que por ahora no llegarán á las manos. Ya se sometan los hawaianos al protectorado de la Unión, ya ésta se los anexione, lo natural es que los emigrantes ó colonos japoneses que hay en la nueva república del Pacífico sean garantizados y que el Gobierno de Washington quite al Japón todos los pretextos ó motivos que puede alegar para oponerse á la anexión ó al protectorado si libérrimamente afirman los habitantes de Hawai que quieren ser *anexionados* ó *protegidos*. No siempre es lo que debe ser, ni lo razonable ocurre porque es razonable. Nuestra previsión puede, por consiguiente, fallar, estallando la guerra entre el Japón y la Gran República. Lo único, pues, que afirmamos es que lo más juicioso sería que el Japón imitase á Inglaterra, y que así como Inglaterra se apodera de la isla de Palmira, como en compensación de que los *yankees* tratan de extender su imperio sobre las islas de Hawai, el Japón se apoderase también de algunas otras islas ó terrenos que aún no estuviesen ocupados y dominados por alguna potencia de América ó de Europa.

Mayores peligros de disgustos y de conflictos ofrece aún la cuestión grego-turca, á pesar del cuidadoso esmero y de la prudencia y paciencia con que la diplomacia de las seis grandes naciones sigue tratándola. El concierto entre los Gobiernos de dichas naciones persiste, sin alterarse en lo esencial, imponiéndose así al Sultán, vencedor de los griegos, cuanto los seis diplomáticos determinan y exigen.

Claro está que Abud-Amid no puede menos de ceder á todo con dificultad y con pena; que su temor de enojar, cediendo, al partido musulmán fanático ha de ser grande y es harto fundado; y que si el Padichá no se ha vuelto loco, como se ha dicho, aunque después se ha desmentido, tiene causas bastantes para volverse loco si su cabeza no está muy firme.

El tratado de paz se firmará al cabo, ya que las potencias se empeñan en ello. Pero ¿cómo se allanarán las dificultades que han de quedar en pie? ¿Adelantará ó no un sindicato de capitalistas ingleses y franceses, á cuya cabeza dicen que está un israelita llamado Averof, los millones que han de pagar los griegos á los turcos antes de que éstos evacuen la Tesalia? ¿Garantizarán las seis grandes potencias el pago de la indemnización, á fin de que los turcos evacuen la Tesalia en seguida y se evite así el sobresalto constante de insultos y vejámenes del ejército de ocupación contra los griegos y de las violencias y venganzas que en su desesperación procuren tomar ó tomen los griegos contra los soldados turcos? Si las seis grandes potencias garantizan el pago de la indemnización, ¿seguirán exigiendo que dos ó tres comisionados franceses é ingleses intervengan en la administración de la Hacienda helénica, á fin de que no solo dé para el pago de la indemnización, sino para que alcance también á que los tenedores de la deuda griega cobren sus intereses? En esto último parece estar muy empeñado el Emperador de Alemania, quien tal vez él mismo y sin duda no pocos de sus súbditos son los principales acreedores. ¿Se someterá el Rey de Grecia á la humillante y vergonzosa intervención de la Hacienda de su reino, dado que persistan en imponérsela? ¿Irá ó no á Creta el sabio suizo Numa Droz á establecer allí la autonomía y á competir ó á eclipsar á su tocayo el segundo Rey de Roma y hasta á Minos y á Radamanto, ó será sólo Djevad-Bajá, flamante gobernador turco de Creta, quien lo componga y arregle todo y se encargue de *autonomizar* á los cristianos, á quienes los soldados turcos, y sobre todo los *bachibouzaks*,

© Biblioteca Nacional de España

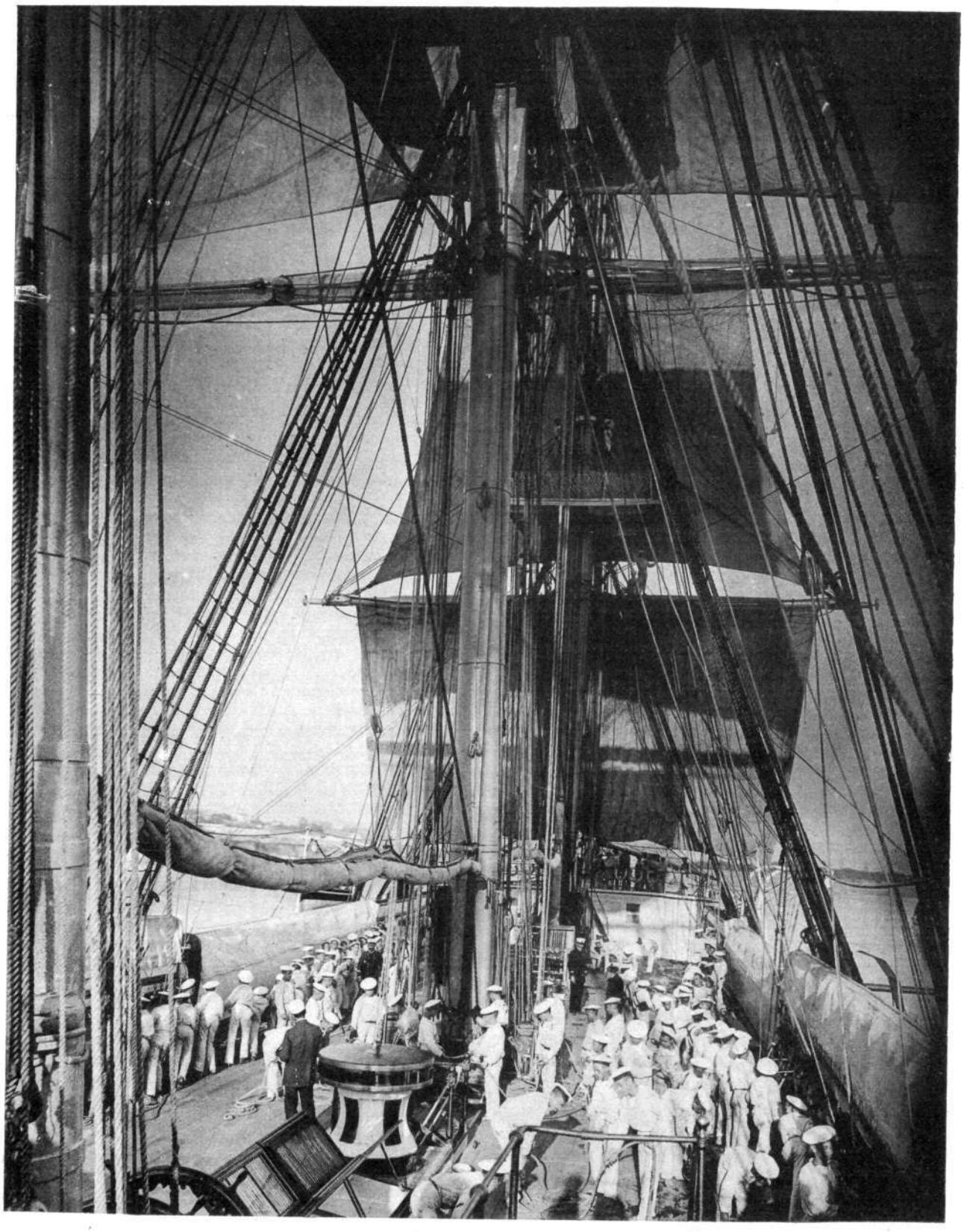

Marina de guerra.—CORBETA «VILLA DE BILBAO»

ESCUELA DE APRENDICES MARINEROS—MANIOBRANDO

© Biblioteca Nacional de España

se dignen dejar con vida? Para evitar las matanzas ó las riñas sangrientas entre los turcos y los cretenses cristianos, ¿cuánto tiempo y por qué tropas de alguna ó algunas de las seis grandes naciones será y continuará Creta ocupada? ¿Es cierto que soldados ingleses han ido desde Malta á ocuparla ya?

De todo esto se reciben por telégrafo noticias confusas y contradictorias. Y es entre todas la más alarmante la de que los musulmanes fanáticos, en Damasco, en el Líbano y en otros puntos de la Turquía asiática, engreídos primero con las victorias de los osmanlíes sobre los helenos y exasperados é irritados después con el poquísimo fruto que las seis grandes naciones consienten sacar de estas victorias, se agitan y se preparan á cosechar el fruto por ellas mismas, maltratando, robando y tal vez matando á los cristianos de Siria. Si estos amenazantes rumores llegan á ser un hecho, si sobrevienen desórdenes en Siria, si hay nuevas matanzas en Armenia, y si el Sultán es ó se declara incapaz para reprimir ó castigar á los culpados, ¿qué harán las seis grandes naciones, que en cierto modo le apoyan, aunque teniéndole bajo tutela?

Tal es la situación, muy sujeta aún á contingencias, en que se hallan las cosas de Turquía.

Entre tanto, por todas partes, salvo en España, afligida por dos costosas y ya largas guerras coloniales, reinan en Europa la prosperidad y el sosiego. Hasta la temerosa cuestión social ha desechado, en estos últimos días, no poco de su carácter amenazador y violento, y ha tomado ciertas formas científicas, académicas y teóricas.

En la Cámara de diputados de la República francesa ha resplandecido, admirando por su saber y por su elocuencia, el señor Jaurés, gran defensor del socialismo. Sus doctrinas han sido impugnadas con no menor elocuencia y saber por el Sr. Deschanel, y esta controversia y este certamen ó justa de ingenio, con armas corteses, ha atraído y ha fijado agradablemente la atención del público en Francia. La mira principal y práctica del socialista Jaurés es la de ganar parciales entre sus compatriotas campesinos, que son en gran número pequeños propietarios y que dejarían de serlo con harta repugnancia y dolor si en el porvenir prevaleciese la propiedad colectiva. A fin de quitar á los campesinos el temor de que esto suceda, el Sr. Jaurés ha acudido al sofisma de que la propiedad, mientras no exceda de lo precisamente necesario para el sustento de quien la posee, no pugna con las suspiradas reformas sociales de los de su partido. El Sr. Deschanel ha desbaratado con facilidad el sofisma de este socialista transigente, y que, si es lícito valernos de una expresión familiar, podremos llamar *pastelero*. Los socialistas alemanes, harto más lógicos, no transigen ni gustan de semejantes pasteles, no tragados, sino rechazados con asco en el Congreso de Breslao y en otros puntos, donde el señor Liebknecht, doctor alemán en socialismo se atrevió á presentarlos.

En suma, todas estas discusiones pacíficas y hasta divertidas, pueden dar ocasión á que se luzcan el Sr. Jaurés y otros, vertiendo raudales de poética elocuencia. Lo cual no impedirá que siga habiendo siempre pobres y ricos, y ya que siempre ha de haberlos, más vale que los haya en paz que no en medio de trastornos y convulsiones, que en nuestro sentir no nivelarán nunca las fortunas ni asentarán la sociedad humana sobre base distinta de la que tiene hoy. El amor á la propiedad y á la riqueza está en el fondo del corazón hasta de aquellos que más de ellas maldicen. No van á buscar nivelación, sino encumbramiento en riqueza sobre los demás hombres, los que acuden ahora ansiosos á Colombia en el Canadá, á buscar y á recoger el oro, que en grande abundancia dicen que allí se ha descubierto.

El término de toda razonable aspiración y de todo deseo, en estos asuntos sociales, no debe pasar, por consiguiente, de que llegue á lograrse que sea cada vez menos acérrima la *lucha por la vida (struggle for life)* y de que el vencedor en esta lucha deba el triunfo á su laboriosidad y á su inteligencia, y no á la fuerza, al engaño ó al acaso.

***

Al terminar el artículo que antecede, lleno de tolerancia para todas las opiniones, de fe en el progreso del humano linaje y de esperanzas optimistas en la civilización del mundo, estaba yo muy lejos de prever la horrible tragedia ocurrida en Santa Agueda, cuarenta y ocho horas más tarde.

Aun prescindiendo de la admiración y del afecto que inspira á sus compatriotas la ilustre persona que allí ha sido víctima, esta tragedia es de lamentar como signo ominoso de los errores de entendimiento y de la abominable perversión de voluntad que fermentan aún en el seno de nuestra sociedad, tan adelantada y tan culta, viciando á muchos hombres y convirtiéndolos en fieras.

Hasta las más audaces utopias, aunque propendan á desbaratar el organismo social, tal como está hoy constituído, y á fundarle y á recomponerle sobre bases nuevas, si noto ingenio en quien las inventa, fervoroso convencimiento en quien las divulga y la recta intención en quien las sostiene de hacer que triunfen por buenos medios, todo ha ganado siempre algo de mi simpatía, disculpándolo en mi corazón por lo generoso y tal vez celebrando con la imaginación la ingeniosidad del sistema y la sutileza de la teoría, aun cuando la razón la halle irrealizable y falsa y como tal la condene.

No es esto afirmar que con el andar del tiempo y con la lenta evolución con que crece y se difunde el bienestar sobre toda clase de personas, ya que no trayéndolas al mismo nivel, colocándolas en desigualdad tolerable para el que está por bajo, y justa por ser merecidos el premio y la posición del que está más alto, no lleguen á realizarse un día cuantos ensueños de transformación y de mejoras sociales se compadecen con la imperfecta condición humana y con los recursos que ofrece el mundo en que vivimos, que la ciencia descubre y de que el arte se apodera.

La libertad omnímoda que se disfruta hoy en España y en otras muchas naciones de Europa presta armas suficientes para que el trabajo luche dentro de la ley con el capital individual, para que le oponga el capital colectivo, y para que tal vez le venza. Es mentira que haya clases cerradas, que nadie goce de privilegios por pertenecer á tal ó cual clase, y que en realidad, sea clase la *burguesía* ó lo que se llama *clase media*. Todos en el día de hoy pertenecemos á la clase media de derecho, y quizás antes de un siglo todos serán de hecho clase media ó burgueses, sin que la miseria los aflija y sin que la dura necesidad los fuerce á rudas faenas, que desempeñarán máquinas prodigiosas y estupendos artificios.

Por lo mismo que yo veo así las cosas y por lo mismo que columbro tan risueño y luminoso el horizonte de lo futuro, deploro y maldigo con más energía que otros esa abominable secta, vergüenza de Europa, negra mancha de la civilización ascendente, que se apellida anarquismo ó nihilismo. No creo yo que ha nacido en el hondo centro de la más atroz pobreza, de la invencible ignorancia y del abandono en que se supone que yacen y gimen las más bajas capas sociales, sino creo que ha nacido de un saber superficial y pedantesco; de vagas y malsanas lecturas, que se han indigestado ó han fermentado en cerebros débiles; de la abjuración de toda religión positiva ó de toda alta metafísica, y por consiguiente de la moral que en ellas se funda; y por último, más que de la sed de goces y de riquezas, y más que de la envidia y de la rabia contra quien los tiene, de cierto prurito, de cierto anhelo, origen de las más nobles y brillantes acciones cuando se funda sólidamente en la bondad, y origen, cuando sus fundamentos son malos, de los crímenes más brutales y atroces.

Para mí es indudable que ni al lanzar bombas de dinamita en Barcelona, ni al esgrimir el puñal contra Carnot, ni al disparar tres veces el revólver contra Cánovas, pensaron mucho los asesinos en acelerar el advenimiento de su sistema social, si alguno tienen. Pensaron en llamar la atención por estilo tremendo, en surgir del seno obscuro de la muchedumbre anónima y en que sus personas y sus nombres, de los que apenas nadie sabía, resonasen con terror por toda la redondez de la tierra y fuesen pronunciados por aquellos á quienes envidian, no por más ricos, sino por ser conocidos y estimados. Una vanidad satánica que sería ridícula si no arrastrase al crimen á quienes de ella están poseídos hace creer á éstos que es injusticia social ó ciego capricho de la fortuna apoyado en la iniquidad ó impotencia de las leyes, y que no son el valor, el talento, el estudio y otras altas facultades y virtudes las que elevan sobre sus semejantes á determinado individuo y hacen que brille y que sea venerado y amado. La ira del envidioso, y no doctrina alguna social, religiosa ó política, arma entonces su diestra. Así es como el asesino de Cánovas, cuyo nombre no recuerdo, y me alegraré de no recordar nunca, se movió á poner término á aquella noble y gloriosa vida, llenando de dolor á todos los españoles, que en circunstancias tan difíciles esperaban de él la salud de la patria, y particularmente á los que como amigos le trataban y se complacían en admirar la profundidad y agudeza de su ingenio, la entereza de su carácter, su dominadora y varonil elocuencia y todas aquellas altas prendas que así le habilitaban para el gobierno del Estado como para brillar en los ateneos y academias y deleitar en los salones con su amena conversación, tan rica en chistes urbanos, en ocurrencias originales y en atinados juicios.

El horror que ha causado en todas partes la nueva del asesinato de Cánovas, más que en el hecho mismo, se funda en la carencia de motivo y de propósito que le explique y que tenga algo de racional, por muy vicioso que sea. Frecuentes eran, por desgracia, en las edades antiguas los asesinatos de príncipes, magnates y grandes señores; pero entonces se alcanzaba el poder por la violencia y también por la violencia tenía que perderse. Por eso afirmaba el satírico latino que eran pocos los dominadores de pueblos que descendían á la región de las sombras *sicca morte, sine cæde et vulnere*. El que anhelaba suplantarle en el poder, el que se proponía vengar agravios, no recibidos por ministerio ineludible de la ley, sino por la propia voluntad del tirano, tenía alguna razón, aunque inmoral, para convertirse en feroz instrumento de la muerte. Asesino era, pero no era, además de ser asesino, absurdo y brutal enemigo de la raza humana y del orden social y político en que la raza humana vive. Así son y por eso espantan y parecen mil veces más monstruosos estos criminales de ahora llamados anarquistas. ¿Qué puede mover el ánimo y el brazo de quien hirió á Cánovas sino la envidia de su elevación y de su brillo, el odio á la sociedad entera y el estúpido prurito de llamar la aten-

© Biblioteca Nacional de España

ción de los hombres y de causarlesa sombro, elevándose sobre ellos aunque sea en el patíbulo? A todo hombre de no vulgares aspiraciones, con energía en el corazón y con viva luz en el entendimiento, Cánovas, en vez de ser objeto de enojo, debía ser ejemplo de cuánto valen y pueden en el dia tan egregias cualidades y cierto indicio y prueba de que no hay camino cerrado á quien las posea para subir á las mayores alturas, y para subir á ellas, no por fuerza ni por engaño, sino por mérito, y para estar en ellas sin agravio ni ofensa de nadie, sido repartiendo favores y mercedes.

La enormidad del crimen de su muerte sube, pues, de punto al considerar que el crimen ha sido inmotivado y que, además, carece de fin y de objeto. La sociedad no puede intimidarse ni arredrarse en vista de tan horribles crímenes, antes bien redoblará sus esfuerzos para acabar con una secta que está fuera de toda ley y cuyos individuos puede afirmarse que han renegado de su casta de seres racionales y que ellos mismos se apartan y extrañan del conjunto y concierto del linaje humano.

La única infame satisfacción que puede traer á los anarquistas la muerte de Cánovas es la de ver que lo mejor de España, sin distinción de partidos, viste por ella de luto y que la han deplorado los Gobiernos y los escritores de las naciones civilizadas del mundo, rindiendo al eminente estadista espontáneo tributo de altas y merecidas alabanzas.

Yo, que me honré y me complací siempre con ser su particular amigo, se las doy también muy sentidas, y rechazando suposiciones malévolas, entiendo que, lejos de haber decaído, él valía más y se había encumbrado más en estos últimos tiempos luchando con las dificultades. Más que la generosidad magnánima con que, después de la Restauración, atrajo á los corifeos revolucionarios, movió al Rey á que los llamase á su Palacio, á que les tendiese la mano de amigo y á que los sentase á su mesa, y más que la franca solicitud con que les abrió luego las puertas del Congreso y del Senado, poniéndoles la escala con que subiesen al poder, admiro yo los bríos y el ahinco con que ha defendido la integridad de los dominios de España, y sobre todo el paciente sufrimiento, harto pasmoso en él que por naturaleza era poco sufrido, con que supo disimular y aguantar ofensas é impertinentes pretensiones de un poder desmedido y desproporcionado contra el cual España abandonada y sola era en extremo aventurado que se alzase. Demos gracias á su inmortal espíritu porque no quiso mostrarse sobrado animoso, comprometiendo al pueblo cuyos destinos dirigía y tomando una resolución desesperada, que no debe ni puede tomar el jefe de un partido solo, sino la Nación entera y cuanto son los partidos, y esto en el caso tristísimo de que las ofensas duren y crezcan y de que el sufrimiento se agote.

JUAN VALERA

FIESTAS DEL JUBILEO DE LA REINA VICTORIA

Y REVISTA NAVAL DE SPITHEAD

II

El siguiente día fué dado al descanso, repitiéndose el lunes 28, aniversario de la coronación, el engalanado, salvas é iluminaciones.

Es imposible relatar las numerosas invitaciones recibidas, y sólo mencionaremos las del garden-party, banquete y baile dado por los Lores del Almirantazgo en Whale Island y en la gran sala de Town Hall. En todas estas fiestas se ha desplegado suma esplendidez, buen gusto y riqueza, llenándonos de distinguidas atenciones á todos los que asistimos. Enumerar en todos sus detalles estas fiestas sería imposible y, por consiguiente, nos abstenemos de hacerlo, y sólo podemos decir que nuestro tiempo era siempre breve y nuestras fuerzas escasas para corresponder á todas las atenciones recibidas, tanto en Londres como en Portsmouth; sin embargo, una de ellas conserva nuestra memoria con más detalle, y es la visita hecha al arsenal de Portsmouth y á la Escuela de Artillería Naval en Whale Island, sobre la cual expondré mis impresiones, así como sobre el material flotante, sin estimar pueda dársele más valor que el que cabe en lo que yo llamo sencillamente «mis impresiones». Estas se manifiestan esencialmente en los dos puntos culminantes de las fiestas habidas, y son la gran procesión y la revista naval, complementándose mutuamente.

La primera, la gran procesión, es, en mi concepto, la manifestación del extenso dominio del imperio británico, sostenido por las fuerzas naturales de los países dominados. La revista naval es la manifestación de que la nación inglesa es la soberana de las olas ante la imponente majestuosidad de las fuerzas navales desplegadas en las aguas de Spithead, entre las que sobresalían los seis más importantes buques de combate de 15.000 toneladas, que son el *Majestic*, *Magnificent*, *Prince George*, *Mars*, *Jupiter* y *Victorious*, última expresión de los adelantos navales, siendo superiores al *Royal Sovereign*, de 14.150 toneladas, y á los del tipo *Renown*, de 12.350, diferencias marcadas especialmente por el armamento, pues su velocidad media es en todos de 17,5 millas, y la diferencia más tangible se señala al compararlos con el *Benbow*, pues los nuevos cañones de alambre de 30 centímetros y 46 toneladas de peso tienen un poder de penetración igual á los de 40,5 centímetros y 111 toneladas, montando los primeros cuatro de estas piezas principales y dos el último, lo que produce á igualdad de penetración una intensidad mayor de fuego, y á esto se une que el *Majestic* dispara su artillería con 157 libras de cordita, mientras el *Benbow* lo efectúa con 360 libras de pólvora cada disparo. Estas diferencias, así como el peso de los proyectiles, motivan lo ya expuesto sobre la velocidad del fuego, contribuyendo también á un cargo mayor de municiones.

Respecto á los cruceros, la construcción en Rusia del *Rusik* y *Rossia*, presentes en Spithead, dió lugar á la del *Powerfull* y *Terrible*, los dos mayores cruceros del mundo, marcando una diferencia esencial sobre el *Blake* y el *Blenheim*; aquéllos son de 14.200 toneladas de desplazamiento, desarrollan una fuerza en caballos indicados de 25.000, la que les imprime un andar de 22 millas, con una capacidad en sus carboneras de 3.000 toneladas, que le dan un gran radio de acción.

Complementa el poder marítimo desplegado en Spithead el Arsenal de Portsmouth con sus quince diques, dos de ellos marcados con los números 14 y 15, de seiscientos pies de eslora, á los que se unen tres espaciosas dársenas en comunicación por compuertas y que son conocidas con los nombres de dársena de reparaciones, de armamentos y de buques listos para comisiones. Los múltiples talleres, en su mayoría construcciones de ladrillo y perfectamente tenidos, las numerosas herramientas que en ellos funcionan, las trasmisiones combinadas para la locomoción de los grandes pesos, ocho mil obreros trabajando á razón de ocho horas diarias y cien toneladas de carbón de consumo diario, son la expresión del trabajo ó rendimiento práctico de este Arsenal. En el canal de entrada, defendido por baterías acasamatadas y de barbeta, así como el puerto lo está por torres aisladas circulares, estaban sin haber formado en las líneas de Spithead los acorazados y demás buques de la reserva, tales como el *Hércules*, el *Aquiles*, el *Sultán*, etc., y el trasporte de escuadra *Hecla*.

Las tierras, producto de las excavaciones de las dársenas citadas, dieron mayor extensión á la isla de Whale, donde se encuentra la Escuela Naval de Artillería y el campo de maniobras de las fuerzas de desembarco de las Escuadras. Sobre su superficie se alzan numerosos edificios; unos sirven para el estudio, como la gran galería donde tienen montadas con movimiento circular todas las piezas instaladas á bordo de los buques, desde la más pequeña ametralladora al más potente cañón, y las salas destinadas á las clases, con modelos y planos acotados de todas las municiones, sus cargas, telémetros y cuanto se refiere al servicio de la artillería; otras sirven de alojamientos á los oficiales, clases y cabos de cañón, que reciben su instrucción en este importante establecimiento, anexo al Arsenal, pues se pasa á él por un canal, y que está mandado por un Capitán de Navío.

La línea de buques extranjeros estaba formada en el orden siguiente:

Austriaco *Wien*, construído en Trieste.
Alemán *Koënig Wilhem*, íd. en Blackwall.
Español *Vizcaya*, íd. en Bilbao.
Italiano *Lepanto*, íd. en Leghorn.
Norteamericano *Brooklyn*, íd. en Philadelphia.
Ruso *Rossia*, íd. en San Petersburgo.
Francés *Amiral Pothuan*, íd. en Havre.
Holandés *Evertsen*, íd. en Flushing.
Portugués *Vasco da Gama*, íd. en Blackwall.
Dinamarqués *Helgoland*, íd. en Copenhague.
Sueco *Göta*, íd. en Gothenburg.
Noruego *Frithjof*, íd. en íd.
Japonés *Fuji*, íd. en Thames.
Siamés *Maha-Chakri*, íd. en íd.

Es de notar que en estas representaciones de las Marinas extranjeras, todos los buques, á excepción del japonés y portugués, estaban construídos en los respectivos países, distinguiéndose el crucero protegido ruso *Rossia*, de 12.130 toneladas, y el japonés *Fuji*, recientemente construído en Inglaterra, de 12.400, siéndonos muy grato que ninguno de estos buques, de más reciente construcción que nuestro *Vizcaya*, le aventajasen en velocidad.

Termino estas líneas, escritas con el apresuramiento debido á nuestra agitada vida en Inglaterra, exponiendo que en el actual modo de ser de las Marinas modernas dos son los factores esenciales que constituyen en mi concepto la fuerza efectiva de éstas, uno la velocidad de marcha, el otro la multiplicidad del fuego en el combate, que sólo puede obtenerse sin perder la fuerza de penetración necesaria á la destrucción de las obras enemigas por los cañones de calibres medios comprendidos entre 20 y 15 centímetros; esta tendencia es la de todas las Marinas, y en la que ha manifestado en la revista naval todo su esplendor, toda su grandeza,

© Biblioteca Nacional de España

como expresión de la importante y tradicional misión de la nación inglesa, vemos puesta en práctica la reacción que en este sentido se opera, pues de los cañones de 111 toneladas montados en el *Benbow*, el *Inflexible* y en el *Sans Pareil*, se ha pasado á los de 46 toneladas que llevan los buques del tipo *Majestic*. Considero también que cada nación tiene que organizar sus fuerzas en relación con las necesidades que le imponen sus condiciones político-militares, y las construcciones costosísimas de los buques de 15.000 toneladas no siempre se adaptan á éstas, y así como en la artillería hemos expresado nuestras impresiones sobre los calibres medios, igual es nuestra creencia sobre el desplazamiento de los buques de combate, que no deben exceder de 10.000 toneladas; en una palabra, ni *Dynotheriums* ni *Ecytons*.

Siempre nos será grato el recordar las ya pasadas fiestas del Jubileo diamante, así como las atenciones de que hemos sido objeto por parte de nuestros Embajadores y del personal de la Marina inglesa y extranjera, con la que hemos estado siempre reunidos durante nuestra permanencia en las aguas inglesas, y muy especialmente del afecto, galantería y esplendidez con que hemos sido obsequiados por el Almirante Sir Nowell Salmon, Comandante en Jefe de todas las fuerzas navales, así como por su distinguidísima señora y familia.

Contraalmirante
SEGISMUNDO BERMEJO

ATERRAMIENTOS
DE LA
BAHIA Y DEL ARSENAL DE CADIZ

(CONTINUACIÓN)

En 1789 levantó el Brigadier D. Vicente Tofiño el plano de la bahía. En 1870 lo volvió á levantar la Comisión del *Piles* al mando de D. José Montojo, y del cotejo de ambos documentos resulta que los aterramientos han avanzado hacia la bahía cerca de kilómetro y medio en varios parajes, y dos kilómetros nada menos la Punta del Ladica, cuya situación además ha variado. Otra prueba suministra ante los diques el mismo Caño del Arsenal, útil aún á marea baja hace pocos años, inservible hoy sin dragados previos.

En tiempo de los Reyes Católicos, dice el Sr. Cortés, faltaba á la Corona un puerto dentro de la bahía de Cádiz. Expidióse en 1483 una Real cédula «mandando fundar una población en la comarca de Matagorda, porque *somos ciertos* decía la cédula, *que hay allí buen puerto, grande y seguro para los navíos y que en la tierra hay buen asiento toscano y saludable para los moradores*».

Es de advertir que entonces el territorio de la isla de León, Rota y Chipiona era de los Condes de Arcos; el Puerto de Santa María, de los Duques de Medinaceli y Sanlúcar de Barrameda pertenecía á la casa de Medina Sidonia. Sólo el terreno de Jerez de la Frontera, ciudad realenga, llegaba hasta Matagorda.

La Real cédula se expidió en Córdoba el 17 de Julio de 1483 por D. Fernando y D.ª Isabel, mandando que fuese fundada una población en el territorio conocido por la Matagorda y su comarca, perteneciente entonces al término de la ciudad de Jerez de la Frontera, por ser muy útil y provechoso.

La población había de llamarse EL PUERTO REAL, y tendría las prerrogativas de las otras villas de los reinos, y se concedía «que hubiera Alcaldes y Regidores y *tuviera barreras y puertas torreadas, y picota, y horca y cepo, y cuchillo, cadena, sayón y pregoneros, y las otras insignias de justicia que las otras ciudades y villas pueden y deben y acostumbran tener*».

No solamente los vecinos de aquella villa quedaban libres y exentos de contribuciones, salvo la moneda forera de siete en siete años, sino que los pescadores serían francos y libres de toda alcabala. «Cualquiera persona que aportara al dicho Puerto Real, con *carracas*, *naos* y *galeras* ó otras, cualquier fruto, que de todo lo que allí descargaren ó vendieren en la dicha villa no paguen los tales vendedores alcabalas ni otro derecho alguno, y que todos ellos vengan y estén seguros, ansí en el dicho Puerto, como en la dicha villa y su término por veinte días, dentro de los cuales no puedan ser ni sean acusados, ni presos, ni tomados ni secuestrados sus bienes por delitos algunos que hayan cometido en otras partes», etc...

Estos y otros privilegios fueron confirmados por Carlos I en la ciudad de Toledo á 16 de Septiembre de 1525, por Felipe II en la villa de Madrid á 9 de Octubre de 1563, por Felipe III en 15 de Octubre de 1601, por Felipe IV en 16 de Junio de 1622, por Carlos II en 18 de Marzo de 1689, por Felipe V en 21 de Junio de 1701, por Fernando VI en 4 de Noviembre de 1752, y por Carlos III en 23 de Agosto de 1760.

Luego podían llegar á Puerto Real *carracas*, *naos* y *galeras*.

La *carraca* era la embarcación de más porte conocida en los tiempos de D. Alfonso el Sabio, según la ley 7, tít. 24, Part. 2, sin embargo de que la misma ley sólo le supone dos palos, y por esto queda en duda si sería mayor la *galera grande*. La *nao*, buque sólo de vela, está colocada en la Part. 2, tít. 24, después de la *nave* y de la *carraca*. La *galera*, embarcación de remos y vela, tenía en los siglos XV y XVI unos 140 pies de eslora, 20 de manga y 9 de puntal. La posibilidad pues, en tiempo de los Reyes Católicos, de atracar *carracas* á Puerto Real evidencia cuánto ha variado el fondo de esta ensenada en cuatro siglos.

E informa el Sr. Cortés:

«Parece indudable que en aquella época dicho caño y ensenada tendrían *bastante fondo* y no habría síntoma de *que se cegaran*, tanto por lo que en la Real cédula se asegura, cuanto porque, por los años 1493 y 1502 Cristóbal Colón adquirió casas y heredades en Puerto Real, creyendo que allí iba á ser el centro del comercio de América, y no debemos atribuir á aquel grande hombre y eminente marino el error de hacer la adquisición con aquella creencia, si hubieran ya empezado á cegarse las ensenadas y el Caño del Trocadero.»

En efecto, todavía á mediados del siglo pasado atracaban bergantines á los muelles de Puerto Real, si hemos de dar crédito á lo que decían y atestiguaban hace cincuenta y siete años las personas de edad.

Por otra parte, á principio del siglo XVII se estableció en el Caño del Trocadero la carena de los buques destinados al comercio de las Indias, sin que entonces hubiera necesidad de llevar á cabo los dragados onerosísimos efectuados anticientíficamente y, por tanto, sin ningún fruto, á fines del pasado siglo y principios del actual.

En Agosto de 1718 acordó el Cabildo de Cádiz construir una surtida nueva y una escalerilla en el Puente Zuazo, *para el desembarco de la gente que llega á dicho puerto*. Pero lo más importante es lo que con motivo de la construcción se consigna respecto del estado de los fondos en aquel brazo de mar.

En sesión de 13 de Noviembre de 1610 se dió cuenta de que «cuatro naos de las que están en Río de la Puente de Zuazo están amarradas á los ojos de ella, y, con la fuerza que hacen, están fuera de su lugar las piedras de él, y á gran riesgo de que se quiten del todo y caigan á la mar; y pues se sabía el gran daño é inconveniente que de ello se seguiría, se daba noticia de ello». El Cabildo resolvió se desamarrasen las naos en el término de seis días; los dueños de ellas pidieron reposición del acuerdo; pero en sesión de 22 de Noviembre de 1610 les fué negada. ¡Júzguese de la fuerza de las corrientes del Zuazo en aquella época, cuando la tracción y las sacudidas de los barcos podían dislocar los sillares de la puente!

Pero más evidencia esta verdad otro acuerdo, según consta en acta de 31 de Julio de 1692, á que se refiere el Sr. Cortés. «Abierto el arco de dicho puente, inmediato al Carenero de la Real Armada, que estaba macizado de tiempo antiguo, con que servía de daño al dicho Carenero, *por no correr las aguas y las arenas*, acordó el Cabildo en 12 de Agosto de 1718 que el referido ojo debía hacerse nuevo y dejarlo abierto, como lo ha estado y lo está, haciéndole unas compuertas por una y otra parte para que, cerrándolas en el tiempo de las carenas, no embaracen sus corrientes las planchas; que son el motivo por que se pretendían cerrar».

Todavía cincuenta años ha eran visibles las entradas de los ejes de las compuertas destinadas hace siglo y medio á evitar los desastrosos efectos de corrientes *que hoy no existen*.

Tan excelente era el estado de todo el brazo de mar del Sancti Petri, que por eso el Arsenal, en 1760, fué establecido en él. Obras importantísimas de carácter permanente se sucedían sin interrupción, señal de que nadie soñaba con los aterramientos actuales. La inmensa fábrica de García, que se quemó en 1822, fué edificada de 1774 á 1777. La iglesia parroquial se fundó en 1791. Nuevas necesidades hicieron dar una segunda entrada al Arsenal, donde aún en letras de oro se lee todavía:

REINANDO CARLOS IV 1796.

Al abrigo del Arsenal estuvo una vez, *según cuentan*, casi toda la Armada española y francesa de Trafalgar.

Después, en este siglo, los famosos navíos rusos, compra estulta de Fernando VII, para el transporte de tropas á las Américas insurreccionadas, se desguazaron junto al Puente Zuazo, y allí se carenaban las grandes fragatas de la carrera de Manila, tales como la *Maribeles* y la *Fortuna*. Cuantos adultos de Cádiz hacían con frecuencia viajes á la vecina ciudad de Chiclana, recordarán haber visto desde el Puente Zuazo buques de alto bordo en el contiguo carenero. Las puertas de los diques estaban siempre entonces practicables y jamás ofreció dificultad la entrada y salida del navío *Soberano*, allá por los años de 1840, y después del navío *Reina Isabel II*, de moderna construcción. Pero ¿qué más? añade Benot en 1880. ¿No se prolongó hace como veinticinco años (á costa de dispendiosos y muy importantes trabajos que dieron mucho crédito al ingeniero Sr. D. Ildefonso Sierra) uno de los tres diques del Arsenal para que pudiesen alojarse en él los buques de la nueva arquitectura naval? ¿Soñaba alguien entonces que tan en breve sería una especie de *imposible vencido* la entrada en el dique de una embarcación como la *Blanca*?

Existe en algunos ingenieros y marinos la creencia de que las causas productoras de los aterramientos (verdaderamente alarmantes) del Arsenal de la Carraca son los mismos agentes que tienden á cegar la ensenada de Puerto Real y la Media Luna, donde desemboca el río Arillo.

Indudablemente la construcción del Puente Zuazo (obra de cierto notable para el arquitecto, pero censurable para el hidrólogo) hubo de cambiar el anterior régimen de las corrientes de marea que hacían, allá por los tiempos de Cristóbal Colón, surgideros de gran fondo la ensenada de Puerto Real y el Caño del Trocadero.

Indudablemente también el acto de echar á pique en 1596, en 1678 y en 1702 hasta treinta navíos, cuyos cascos nunca se sacaron, debió influir de un modo deplorable en los aterramientos, hasta de dos brazas de espesor en algunas partes de la bahía, denunciados por los prácticos de entonces.

Indudablemente, en fin, la reunión de ambos agentes debió ejercer influjo en los Caños del Arsenal.

Pero atribuir al Zuazo y á los buques hace siglos echados á pique en la bahía el deplorable estado actual de los Caños de la Carraca es, como dice Benot, dar de lado á las causas muy recientes de tanta

© Biblioteca Nacional de España

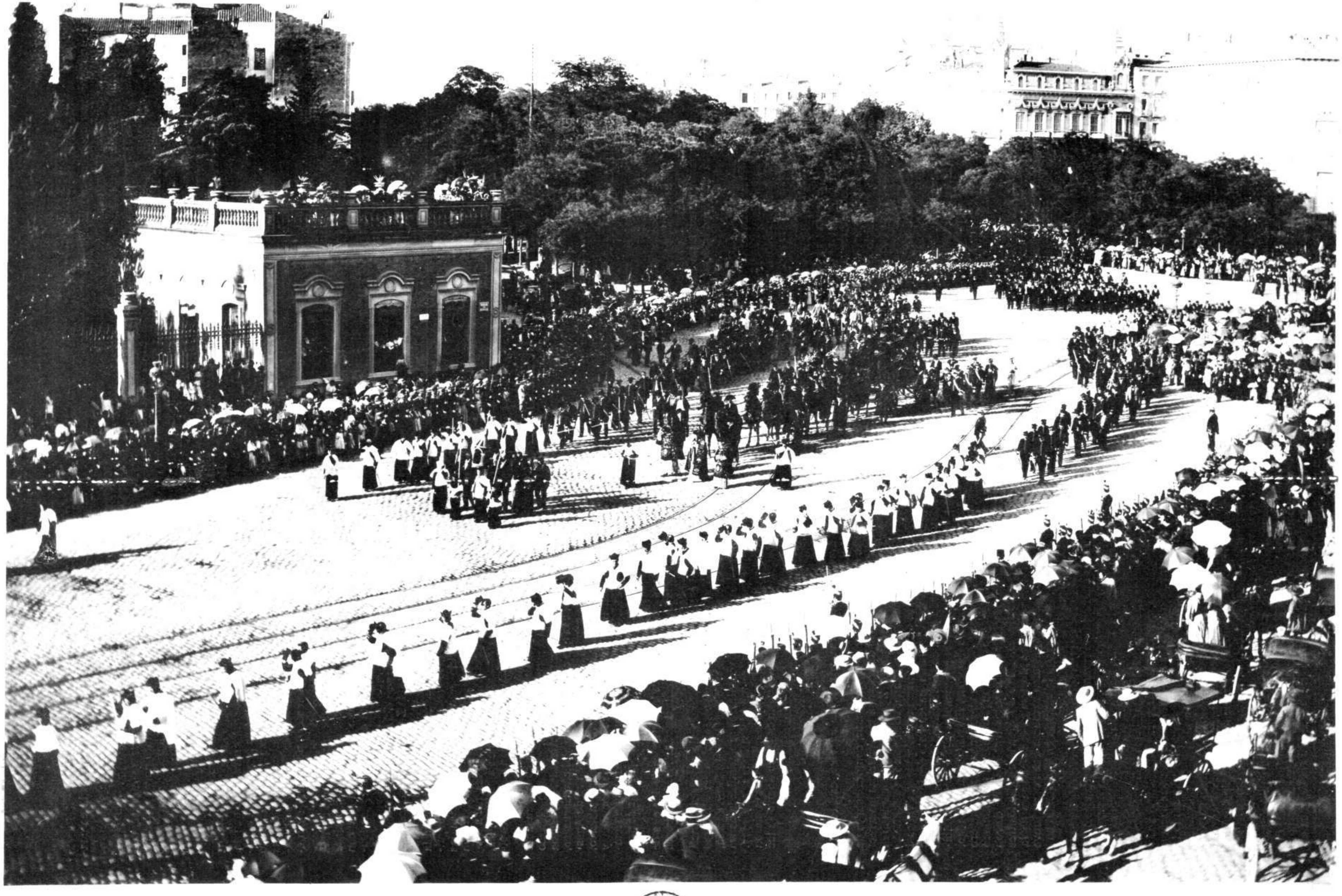

ENTIERRO DEL SR. CÁNOVAS DEL CASTILLO.—Pasando por delante del Ministerio de la Guerra el día 13 de Agosto de 1897.

© Biblioteca Nacional de España

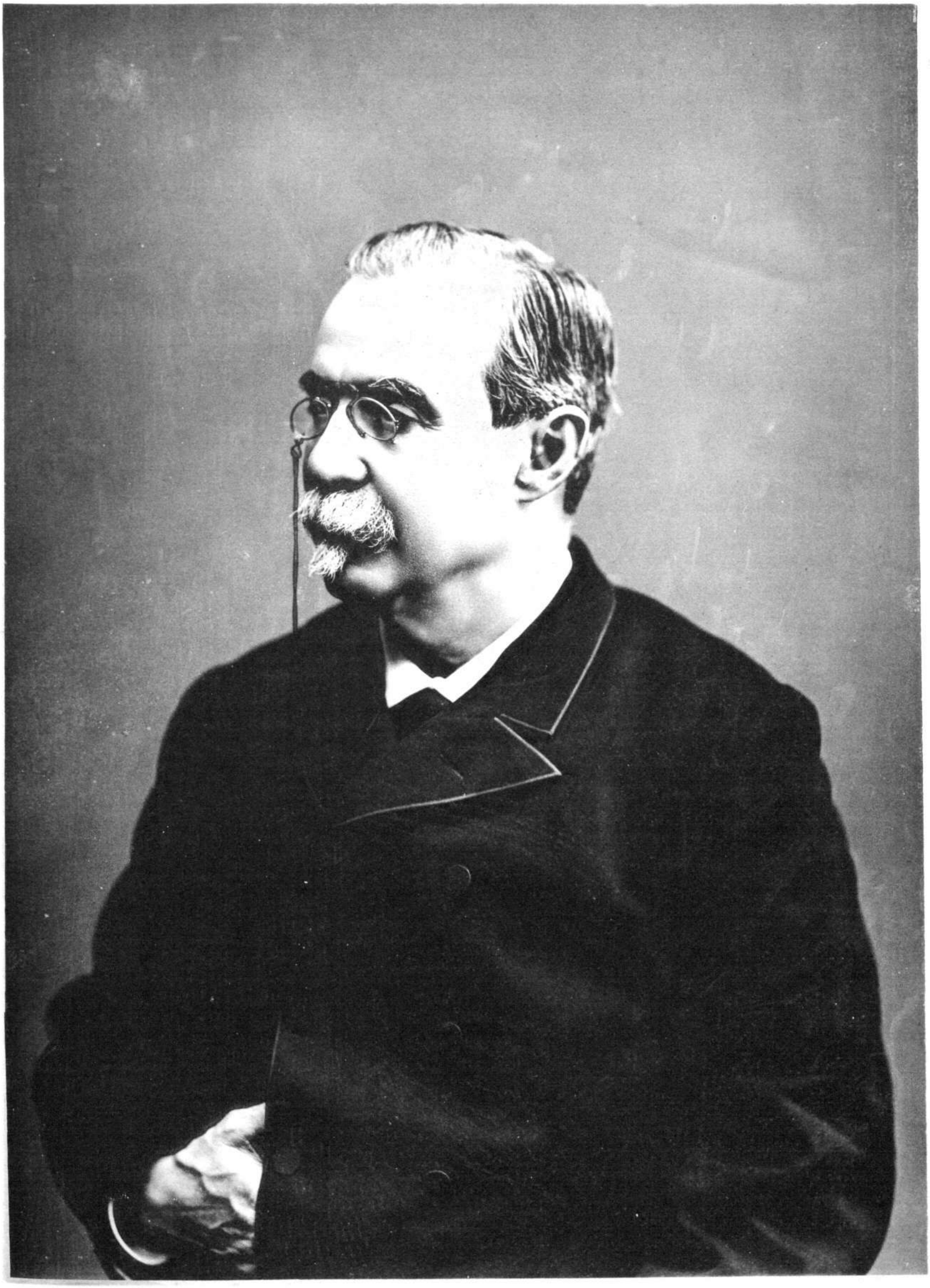

EXCMO. SR. D. ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO

© Biblioteca Nacional de España

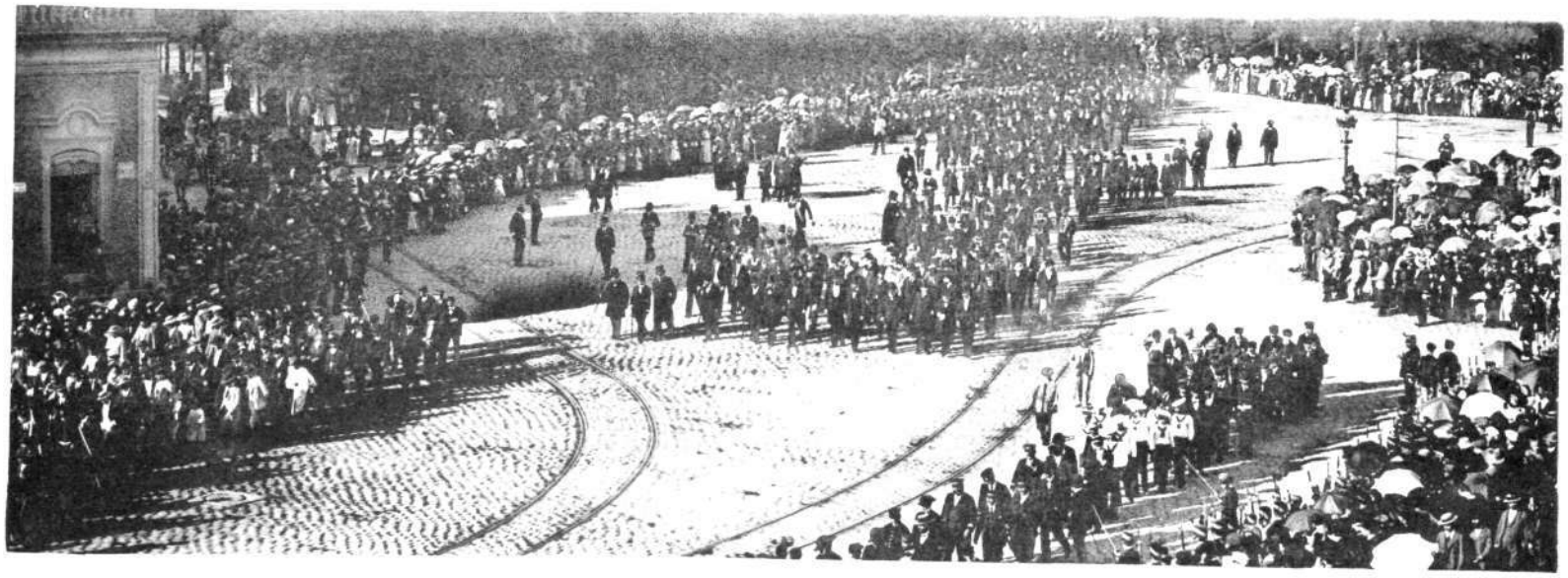

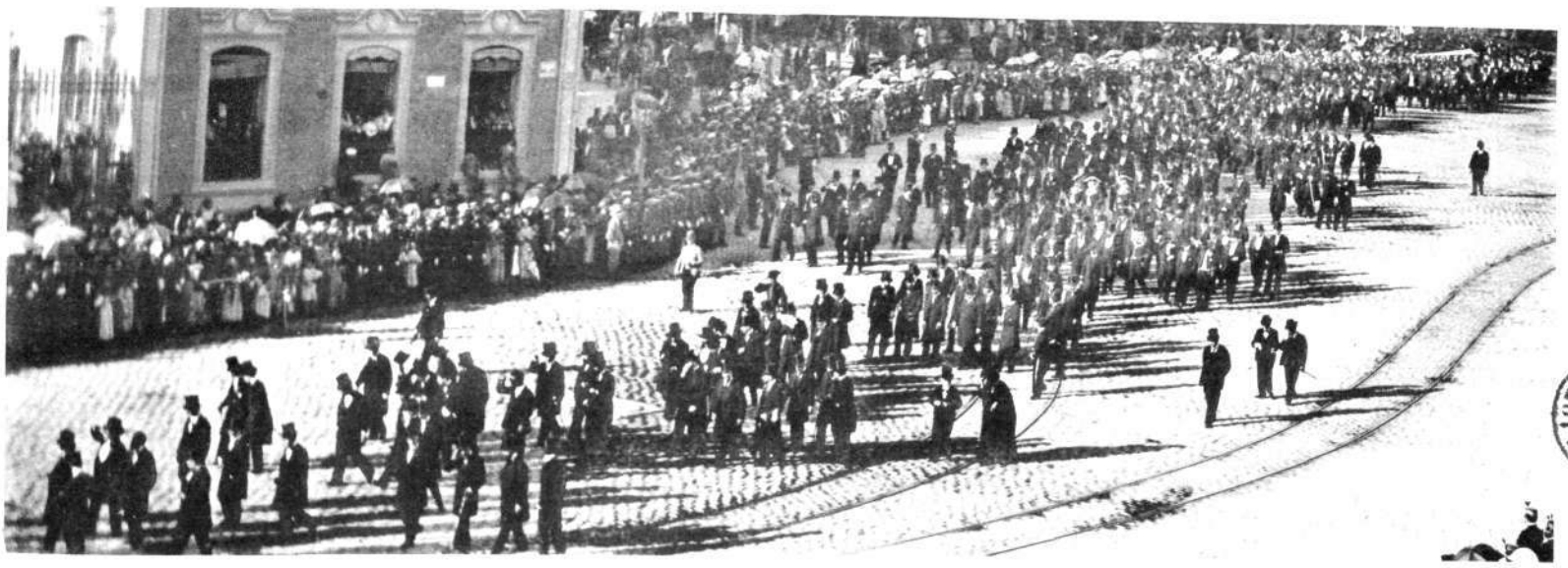

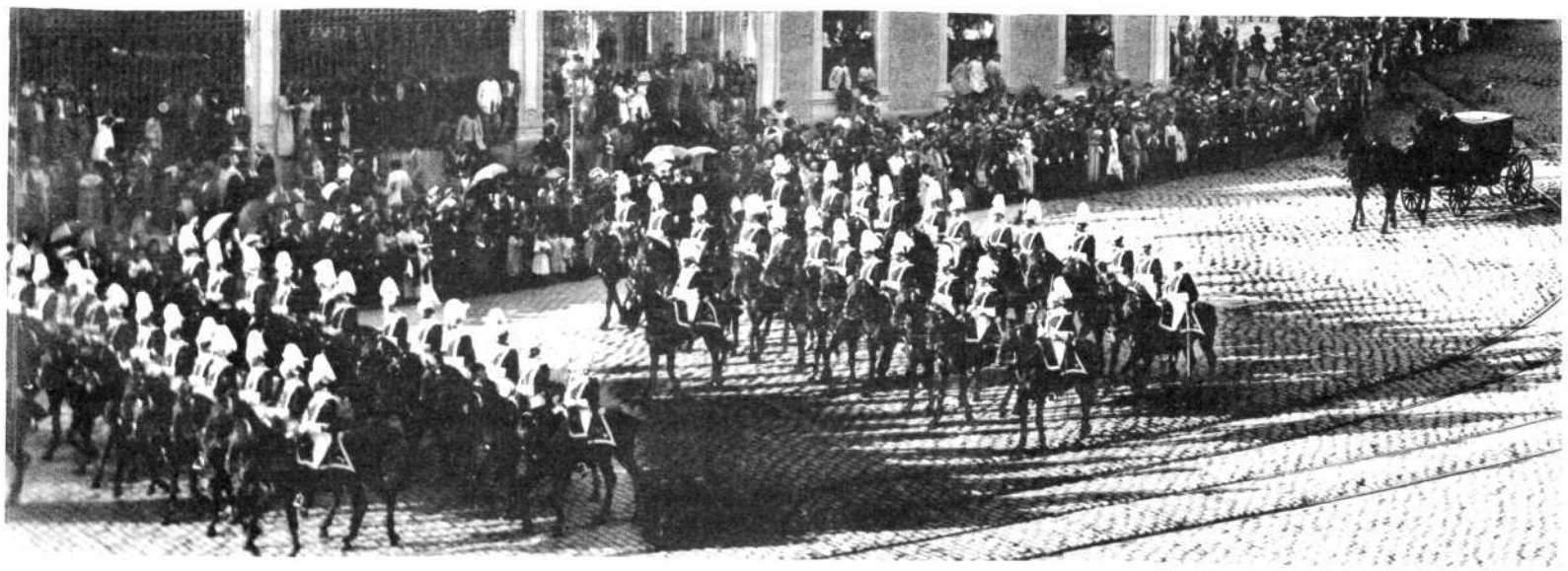

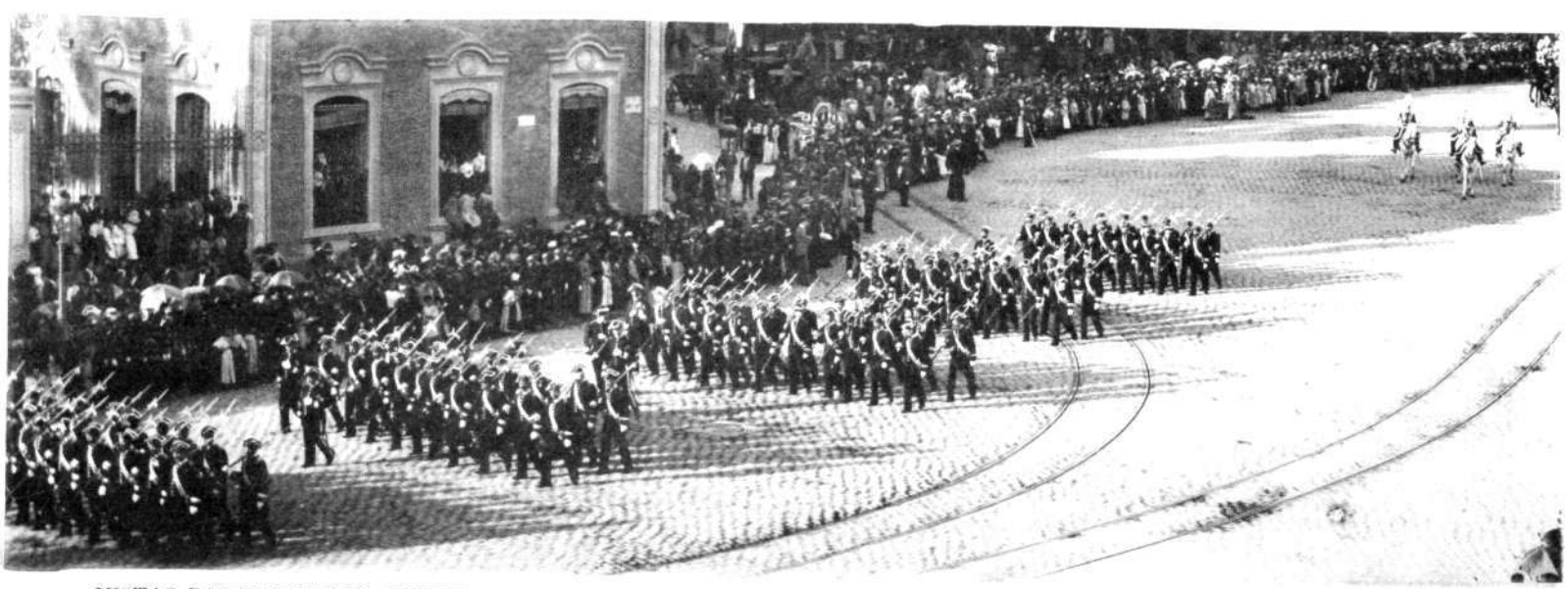

VISTAS PARCIALES DEL ENTIERRO: 1.º Comitiva [illegible] Real.—4.º Idem Alabarderos.

© Biblioteca Nacional de España

ruina y arrojar al olvido el buen estado de esos Caños hace una generación: es, en una palabra, desconocer que los Caños se han hecho rapidísimamente impracticables á la bajamar en muchos sitios y en menos de diez años.

Hace veinte varaban ya á marea baja lanchas de vapor de menos de cuatro palmos de calado en parajes donde seis años antes pasaban sin inconveniente, *á todas horas*, barcos de calado considerablemente mayor, y donde las sondas en 1874 acusaban más de tres metros de profundidad.

Lo alarmante del crecimiento de los fangos ha sido su cualidad de CASI REPENTINO, y no es lícito ir á buscar la explicación de lo reciente ni sus causas actuales en sucesos ocurridos en tiempos de Felipe II, ni en la guerra de Sucesión, por más que ellos, *sin género ninguno de duda*, prepararan y predispusieran la situación presente.

JUAN PASTORÍN Y VACHER,
Capitán de Fragata.

(Continuará.)

LAS CERCANIAS DEL POLO

Por doloroso que nos sea confesarlo, preciso es convenir en que los españoles en general, á lo menos los de la generación presente, no somos demasiado inclinados á investigaciones científicas que requieran reposo y reflexión.

No faltan ciertamente á nuestra raza ni el talento investigador ni menos aún el ardimiento necesario para todo aquello que se traduzca en riesgos y aventuras de ignorado desenlace: lo que nos falta en general es la paciencia, el sosiego, la perseverancia, la fría reflexión que esencialmente diferencian de nosotros á las razas del Norte.

Pero, bien sea porque nuestro carácter meridional siente necesidad de entretener su espíritu en ambiente agitado, que se acomoda mal con el reposo indispensable para la reflexión y el método, factores importantes para el logro de provechosas especulaciones científicas, ya porque nuestros constantes ahogos financieros no nos consientan dedicar á este objeto la porción del peculio que colectiva ó individualmente se le consagra en otros pueblos, es lo cierto que, á excepción de contadas personas, la masa del país no presta demasiada atención á los estudios y problemas que todavía constituyen verdaderos secretos de la naturaleza.

Y si esto es cierto en tesis general, la observación pudiera acentuarse cuando se trata de asuntos referentes al Polo, que tan distante se halla de nosotros bajo cualquiera de las fases en que pudiéramos considerarlo.

No es esto, sin embargo, motivo suficiente para que desistamos de llamar la atención, siquiera sea ligeramente, sobre las últimas observaciones recogidas por el sabio noruego Dr. Nansen, que no hace mucho tiempo ha regresado en su pequeño buque *Fram* de una de esas difíciles expediciones enderezadas á buscar el misterioso Polo Norte.

Aunque el objetivo de aquel sabio, como el de todos los exploradores que le habían precedido, era llegar al mismo Polo y examinar las condiciones de nuestro planeta en aquella región, aún no explorada por el hombre, y en tal concepto no podemos decir que haya logrado su propósito, no ha sido, sin embargo, inútil ni poco fructuoso el intento, si se considera el gran número de observaciones recogidas, de presentimientos ó de supuestos confirmados y de errores rectificados, que forman ya un caudal de conocimientos pacientemente acumulados para formar el prólogo de la realización de una empresa que no parece superior á la voluntad ni á la perseverancia de los hombres, tan repetidamente puesta á prueba en más arduos problemas que parecían y no han sido insolubles.

Generalmente se creía hasta hace algunos años que la región polar estaba cubierta por una eterna capa de hielo inmóvil y de gran espesor sobre la cual la vida del hombre era imposible, á lo menos en largos períodos, no sólo por la falta de alimentación y de recursos adecuados á su naturaleza, sino también en atención á que las bajas temperaturas, ya casi insoportables á la constitución física de la especie humana en las costas inhospitalarias de Groenlandia y de Siberia, era de suponer que seguirían disminuyendo á medida que se avanzaba en dirección al Polo.

De aquí que las personas que á sí mismas dan en llamarse *prácticas* para disimular su egoísmo, y que desdeñan todo aquello que no reporta una inmediata utilidad, considerasen que era malgastar el tiempo trabajar y afanarse por conseguir descubrimientos que en último término no habían de producirnos ningún sensible beneficio, como si quien intenta *descubrir* supiese de antemano todo el alcance é importancia de aquello mismo que persigue precisamente por desconocido.

No debía ser de esta opinión ninguno de los insignes descubridores de la antigüedad ni de los que en tiempos más cercanos precedieron á Nansen en su labor penosa, como tampoco lo ha sido el mismo Nansen, para quien los fracasos repetidos de sus predecesores, lejos de retraerle, le han alentado á proseguir en el camino de sus penosas investigaciones, que, si en último término no fuesen de inmediato provecho á quien se brinda á ser actor en ellas, quedan, sin duda alguna, como enseñanzas de valor inapreciable para la humanidad en general.

Los restos de la anterior expedición, verificada en la *Jeannette*, encontrados más tarde al ONO. del punto en que tuvo lugar el naufragio, afirmaron en Nansen la creencia de que existía una continua corriente que arrastraba los hielos en aquella dirección, corriente ya sospechada y discutida en sus orígenes y condiciones por Lupau y por Zimmermann, pero que aún no había salido del limitado campo de las hipótesis más racionales, sin que nadie se hubiese consagrado á comprobarla de una manera práctica.

Este era, pues, entre los secundarios, el principal objeto de la última expedición de Nansen, llevada á cabo con el *Fram*.

Si los restos de la *Jeannette*, decía Nansen, se habían movido á impulsos de causas naturales juntamente con los hielos que los rodeaban, era evidente que la gran superficie de hielo que cubre el mar Polar no permanece fija ó estacionaria, como otros suponían, ni tampoco adherida á una superficie líquida en relativo reposo, sino que se halla sometida á un movimiento de traslación constante de uno á dos kilómetros de velocidad diaria y cuya dirección, partiendo de las islas de Nueva Siberia, se encaminaba hacia la de Spitzberg; es decir, de Oriente á Occidente, en sentido contrario á la rotación de la tierra sobre su eje y con alguna inclinación al Norte, ruta que, prolongada idealmente en la dirección dicha, formaría una especie de espiral en torno del casquete polar, cuyo término teórico debía ser el mismo Polo, si bien prácticamente podía encontrar en su camino obstáculos insuperables.

Una objeción de no escasa importancia podía hacerse á aquella teoría, bien asentada sobre las apariencias. Si los témpanos de hielo, siguiendo ese espiral, llegaban todos al Polo, donde no podía esperarse que fuesen derretidos por el calor solar, ¿qué fuerzas naturales los hacían desaparecer para dejar espacio á los que tras ellos venían? Acaso Nansen contestaría á esta pregunta que antes de fatigarse en averiguar de qué modo desaparecían, era preciso saber si en efecto llegaban, y que el sitio más adecuado para tal averiguación debía ser el mismo Polo.

Cabía, pues, en una imaginación atrevida y en un hombre del temple necesario para aspirar gozoso al título de mártir de la ciencia la idea singular, de que utilizando esa corriente cuya existencia tenía por indudable y, en último término, abandonándose á ella con la paciencia necesaria para andar dos kilómetros por día, había de llegarse necesariamente al mismo Polo con todo el acompañamiento de las nieves en que se hallase aprisionado, ó averiguar al menos dónde y por qué cesaba ó cambiaba de dirección el movimiento de tan singular vehículo.

Tal ha sido, en efecto, el atrevido ensayo en parte realizado por el sabio noruego, cuyo nombre merece los honores de una popularidad que otros han alcanzado en empresas harto menos arriesgadas y menos señaladas por el desinterés y el puro amor á los ideales de la ciencia.

Tal y tan grandioso fué el intento: veamos ahora los resultados.

***

Al llegar Nansen con el *Fram* á las más altas latitudes en que era practicable la navegación, quedó su buque aprisionado por los hielos y empezó á ser transportado juntamente con ellos en una dirección próximamente igual á la recorrida por los restos de la *Jeannette*, confirmándose, como había previsto, la existencia del movimiento rotatorio de traslación; pero modificando sus creencias en cuanto á las causas que lo producen y también en parte en cuanto á la dirección que siguen y término de la espiral imaginaria.

Sospechaba el doctor, y en efecto parecía la más racional de las suposiciones, que dicho movimiento fuese producido por una corriente de las aguas inferiores á la corteza helada que, á manera de vehículo, transportaban la costra sólida de hielo insistente sobre ellas; pero sus últimas observaciones parecen haber demostrado que dicho movimiento es más bien producido por la dirección constante de los vientos en aquellas regiones ó que á lo menos se combinan ambas causas para determinarlo.

También se ha reformado en parte la creencia, por algunos abrigada, de que la velocidad de la masa de hielo, que á la altura de Spitzberg era de uno á dos kilómetros diarios, debía aumentar á medida que la espiral se aproximaba á lo que pudiéramos llamar el vórtice del remolino polar, que sería el mismo Polo. Lejos de ser así, la velocidad decrece, acaso por la mayor solidez ó mayor espesor de la masa de hielo, hasta llegar á hacerse apenas perceptible por la observación astronómica, en términos que Nansen, considerando ya insensible el avance, debido á la movilidad de las nieves en que el buque se hallaba aprisionado, y no queriendo renunciar todavía á su propósito, abandonó temporalmente las relativas comodidades del *Fram* y con un solo compañero prosiguió á pie la expedición hasta llegar á la latitud máxima alcanzada hasta

© Biblioteca Nacional de España

entonces por el hombre, de 86° 14', ó sea á 75 leguas del Polo, distancia menor que la de Madrid á Valencia ó á Córdoba.

Otra de las suposiciones cuyo error ha sido comprobado ahora es la de la existencia de un extenso mar libre ó en estado líquido en la región polar, mar que probablemente no existe, ó á lo menos no alcanza la extensión que se le había supuesto, pues á los 86°14' á que llegó Nansen y en toda la extensión que desde allí se divisaba en dirección al Norte no se veían ni señales de hallarse interrumpida la capa sólida de hielo.

Otro error destruído ha sido el de la profundidad del mar Polar, que se creía ser escasa, habiéndose comprobado, por el contrario, que desde 165 metros que se encuentran en los 80° de latitud poco más al Norte del cabo Severevostoknoi, el más septentrional de Siberia, sigue aumentando constantemente el fondo hasta haber acusado la sonda en algunos parajes 3.500 metros.

Dedúcese de esto, ó á lo menos es una de las deducciones racionales, que el aplanamiento del globo terráqueo en el sentido de su eje, ó sea la deformación de la esfera terrestre, es más pronunciada de lo que se suponía en la parte sólida de su corteza, hasta el punto de poder admitirse que existe en ella una concavidad ó depresión que, no alterando á la vez la esfericidad de la superficie líquida, produce aquellas grandes profundidades que asemejan la región polar á un gran embudo lleno de agua, siendo lo más singular que, á juzgar por lo hasta ahora conocido, las proximidades del Polo Sur no hacen presumir análoga conformación.

También se ha demostrado ser errónea la creencia de que el termómetro baja en relación con la proximidad al Polo. En esta observación han coincidido los diarios de tres expediciones distintas, las cuales permiten asegurar que marcando el termómetro 58° bajo cero en Jakustsk y en el fuerte Relliance en Siberia, á 400 leguas del Polo, sólo señala 30° bajo cero 300 leguas más al Norte.

Otras muchas y varias enseñanzas ha producido la expedición del doctor Nansen, que por no hacer más extenso este escrito dejamos de consignar, remitiendo á nuestros lectores á las principales publicaciones científicas de Noruega, ó mejor aún al mismo diario del sabio doctor, en que se halla relatada la expedición y analizados sus resultados.

***

Con posterioridad á la expedición marítima del doctor Nansen se ha verificado otra de distinta naturaleza, cuyos resultados no son aún conocidos.

El aeronauta Mr. Andrée, pensando cuerdamente que cuando un camino se cierra debe ensayarse otro antes de darse por vencido, se ha hecho á sí mismo la reflexión de que si las bajas temperaturas polares son suficientes para helar las aguas y obstruir la navegación, no sucede lo mismo con la atmósfera, cuyo camino queda siempre expedito y abierto á la osadía de los hombres durante todo el año.

La ciencia no ha advertido hasta ahora ningún obstáculo positivo para este nuevo género de exploraciones, cuyos peligros acaso no sean mayores que los ya experimentados por las expediciones náuticas, y en todo caso, si los hay, la sola posibilidad de su existencia no ha sido apreciada por Mr. Andrée como un motivo suficiente para dejar de intentar de una manera práctica lo que su imaginación ha concebido como realizable.

Al efecto se ha dedicado á construir con todo esmero un globo enorme bautizado con el nombre simbólico de *Aguila* y perfeccionado con todas las condiciones de habitabilidad y resistencia necesarias y compatibles con el objeto á que se le destina, y situado en la parte más septentrional del continente ha esperado con paciencia á que las corrientes superiores de la atmósfera determinasen bien la dirección del Polo, en cuyo momento, y en medio de generales aplausos, se ha abandonado á ellas con su vehículo y con la esperanza ó casi con la convicción de que su singular viaje ha de ser rápido y satisfactorio.

De lamentar es que todavía á la fecha en que trazamos estas líneas no podamos dar noticias sino de los temores que ya se abrigan sobre la suerte del atrevido expedicionario, en cuya busca surcan en estos días por los mares del Norte varias embarcaciones, ansiosas de salvar no sólo la vida de Mr. Andrée, harto preciosa para la continuación de estas exploraciones, sino acaso también las interesantes noticias que haya podido recoger y servir de enseñanza para asegurar el éxito de posteriores ensayos.

Sin duda Mr. Andrée profesaría la idea de que los adelantos científicos no son incompatibles con la honrada especulación que le indemnice de los gastos hechos y aun le permita emprenderlos después en mayor escala y en mejores condiciones para el resultado que se persigue, y al efecto, antes de su partida firmó un contrato con los propietarios del periódico noruego *Aftonbladet*, en cuya virtud y mediante la retribución convenida, Mr. Andrée llevaría en su globo palomas mensajeras de la propiedad del citado periódico, comprometiéndose á no soltar otras antes que aquéllas, con lo cual aseguraba tener las primeras noticias del éxito ó del fracaso de la expedición.

Las palomas del *Aftonbladet* no han parecido todavía, y atendida la honorabilidad de Mr. Andrée, debemos suponer que no ha soltado otras, ó que las destinadas al periódico se han despistado ó perecido en la travesía, acaso, como algunos temen, por haberlas soltado á demasiada altura.

El respeto debido al contrato, aparte de otras circunstancias, hacen poner en duda la autenticidad de ciertas noticias recogidas en las alas de dos de estas apreciabilísimas aves que han arribado á diferentes puntos de Noruega algunos días después de la partida de Mr. Andrée con su famoso globo *Aguila*.

La primera fué encontrada en Riziliki el 22 de Julio, y llevaba un anillo plateado en una pata y una inscripción en el ala que dice así: *Polo Norte 142°—47'—50"*, indicación que parece ser de una longitud geográfica que desde luego no puede referirse al Polo, en donde todos los meridianos se cortan.

La segunda fué encontrada en Tromsoë, á más de 400 leguas del Polo, el 24 del mismo mes, con el propio anillo que la anterior y esta inscripción en el ala: *Cruzado Polo Norte 15*.

Es de advertir que, de las dos avecillas cuyas inscripciones acusan proceder del Polo, ninguna pertenece al acreditado palomar del *Aftombladet*, pues las de éste fueron todas marcadas con la contraseña *Expedición Andrée. A. 13 1897*.

Si la Noruega estuviese habitada por andaluces, no podríamos desechar por completo la sospecha de que se trataba de alguna broma, aunque pudiese resultar pesada para los sabios y los exploradores; pero tratándose de los graves noruegos, preferimos suspender nuestro juicio.

Finalmente, el cable nos comunica que el teniente Peary, de los Estados Unidos, se embarcó en Boston para el Polo Norte el día 21 de Julio, ó mejor dicho, para hacer en la Groenlandia los preparativos de una nueva expedición por mar.

Sería verdaderamente curioso que el tanto tiempo inexplorado Polo se convirtiese ahora en punto de convergencia de los expedicionarios, y que sobre los 90° de latitud pudieran confundirse en estrecho abrazo los que arribaren á aquel sitio sobre témpanos de hielo y los que hayan llegado al mismo punto al parecer procedentes del cielo.

Pero, por si esto no sucede, ya se anuncian otras ideas igualmente originales. El Almirante ruso Makaroff propone realizar el viaje directamente por mar en un buque ariete construído al efecto, con fuerza de 26.000 caballos, que considera suficiente para embestir y deshacer todos los témpanos que se atraviesen en su camino, mientras que Mr. Pesce, de nacionalidad francesa, pretende hacerlo en un buque submarino.

Entre tanto, y reservando para su regreso el aplauso debido á sus triunfos, justo será que desde luego lo tributemos muy entusiasta y muy nutrido á las indudables osadías de los Sres. Andrée y Peary, acaso destinados á padecer martirio por la ciencia.

En cuanto al Doctor Nansen, nada necesitamos esperar para aplaudirle desde luego, porque su expedición está ya realizada, con notorio adelanto en relación con lo hasta entonces conocido.

Consagremos, por tanto, y desde luego, el debido tributo de admiración respetuosa al sabio Doctor Nansen y á sus valientes compañeros; ensalcemos también á la nación noruega, que á sí misma se honra estimulando estas empresas, y unamos el aplauso de España al general concierto con que á tal hombre y á tal patria admiran y enaltecen todos los hombres rectos y todas las naciones cultas.

RAMÓN AUÑÓN Y VILLALÓN
Capitán de Navío de 1.ª clase.

Madrid 10 de Agosto de 1897.

BALABAC

La isla de Balabac, así como la de la Paragua (Palauan), pertenecen al dominio de España desde el año 1705, en que fueron cedidos sus territorios por el Sultán de Joló.

En 1719 se confirmó aquel tratado por el Almirante D. Antonio Pérez Gil, cuyo señor se posesionó de la primera sin dificultad; pero se ignora dónde desembarcó y si dejó fuerzas que afirmaran la posesión: únicamente se sabe que continuando viaje á la Paragua, fundó allí la fuerza y presidio de Ipolite, fortaleza que poco tiempo después mandó destruir D. Fr. Francisco de la Cuesta, Arzobispo de Manila y Gobernador general interino á la sazón, disponiendo regresaran á la capital las tropas que la custodiaban, *por no convenir entonces al Gobierno de S. M. el establecimiento de la mencionada isla;* así como también que los moros vecinos de Borneo, en vista de este abandono, se apropiaron una buena parte de Balabac, cuya situación era muy oportuna para sus piraterías.

Pero en 1752, mandando el Archipiélago D. José Francisco de Obando, persuadido de las ventajas que ofrecía el adquirir, tanto á Balabac como la Paragua, dispuso se instalase en la parte Sur de ésta ó en sitio escogido de aquélla un presidio con fortaleza; cosa que por otra parte ya se había dispuesto en Real cédula de 1747.

Formada al efecto una expedición, sus resultados no fueron favorables á causa de las disensiones habidas entre los Jefes del Ejército y de la Armada, lo que ocasionó el regreso de aquélla dejando incumplido su mandato.

El sucesor de Obando, D. Pedro Manuel de Arandia, aunque no

© Biblioteca Nacional de España

alcanzó á ver realizado lo que aquél intentara, consiguió por la vía *diplomática* (con dádivas y agasajos), de una parte, la renuncia á favor de España del Rey de Borneo, verdadero señor de las tierras de referencia, de esas islas que les tenía usurpadas el Sultán de Joló; y de otra, el regalo hecho por éste á nuestro Gobierno de la mitad de Balabac, que resultaba pertenecerle aún, á pesar de la cesión de 1705, por las combinaciones que asevera el siguiente párrafo traducido de una carta que escribía al Gobernador general en Julio de 1757:

«Esto presupuesto, señor mío, se me ofrece decir á V. S. que entre las tierras de los españoles y Borneo existe un pueblo llamado Balabac; la mitad del dicho pueblo es de los españoles y la otra mitad es del Rey de Borneo; el Rey de Borneo dió á mi hermano dicha mitad del citado pueblo, y ahora ofrezco y doy á V. S. la referida mitad y suplico reciba esa miseria en señal y demostración de nuestras amistades.»

Pero transcurrió un siglo entero sin que las autoridades superiores de Filipinas se volviesen á preocupar de la posesión de Balabac y parte Sur de la Paragua, pues de la Norte de esta isla ya nos habíamos incautado desde el año 1622, en que emprendieron su conquista espiritual los PP. Recoletos, hasta que en 6 de Abril de 1857 se mandó hacer un prolijo reconocimiento de las costas indicadas con objeto de ocupar la última de estas islas y situar en ella un establecimiento militar.

El resultado de esta disposición se alcanzó con el crucero verificado por el pailebot de la Armada *Nuestra Señora del Carmen*, que levantó distintos planos y sostuvo con aquellos naturales cordiales relaciones, debidas al efecto que en sus ánimos ejercía la presencia de un buque de guerra, cuya sola aparición alejaba los malhechores de la costa; tanto que el Comandante de dicho pailebot (que debía ser D. Claudio Montero) fué visitado por el *datto* Alimundín de Joló, Jefe principal del Sur de la Paragua y Balabac, residente en Canipan (Paragua), el cual le manifestó sincera amistad, al mismo tiempo que le expresaba el deseo de que permaneciera por aquellas aguas para extirpar las flotillas piráticas que invadían sus dominios.

Posteriormente, en 5 de Septiembre del mismo año, se redactó por D. Antonio de Osorio, que mandaba el Apostadero, una memoria sobre nuestro establecimiento en Balabac, designando á Labuanghachon como el punto más á propósito para instalarse, y haciendo una ligera reseña de dicha isla, sus producciones agrícolas y carácter pacífico de sus habitantes, encomiaba la necesidad de su ocupación, no sólo por ser la guarida en donde se reunían para sus correrías anuales por las provincias del Archipiélago los piratas, sino por el interés que entrañaba el ser dueños de un estrecho de no escasa importancia para las travesía del Pacífico al mar de China y para las navegaciones de Europa á Australia, Molucas, etc., ofreciendo la ventaja además de su proximidad á las factorías de Borneo, con las que podría entablar relaciones que convirtieran la nueva colonia en mercado de los productos que de la Paragua se exportaban á las vecinas posesiones extranjeras.

Estos razonamientos, la seguridad de que la soberanía de antiguo adquirida por la nación española sobre Balabac fué ratificada en las capitulaciones de paz celebradas con el Sultán de Joló en Septiembre de 1836, en que el Gobierno de S. M. ofrecía su protección y auxilio á dicho Sultán siempre que tuviese necesidad de sostener guerra contra enemigos que lo atacaran ó para sujetar los pueblos que se le rebelasen en toda la extensión de islas situadas dentro del límite del derecho español, y *corren desde la punta occidental de Mindanao hasta Borneo y la Paragua, con excepción de Sandakan y las demás tierras tributarias del Sultán de la costa firme ne Borneo;* las noticias que tuvo de que el *datto* Alimundín, señor de Balabac, como hemos dicho antes, sostenía muy buenas relaciones con el comandante del establecimiento inglés de Labuan, colonia con que comerciaba, y á cuyo jefe pidió en cierta ocasión un vapor para defender sus costas de los balanguinguis; el constarle que el planero inglés *Royalist* se había ocupado en trabajos hidrográficos por los mares de la Paragua—lo cual dió lugar á una reclamación de nuestro Gobierno,—y, por último, saber que todos los años solía concurrir á dicha isla con distintos buques un capitán de la misma nacionalidad que hacía estudios mineralógicos, lo cual parecía indicar que había miras interesadas de por medio, decidieron al General Norzagaray á ocuparse formalmente en la anexión definitiva de la referida Balabac, con tanto más motivo cuanto esto significaba ser dueños también de la Paragua.

Organizada, pues, una expedición, de que se dió el mando al Teniente coronel de infantería D. Julio Gabriel Gornier, el 27 de Enero de 1858 logró este jefe enarbolar la bandera nacional en un pequeño baluarte, que denominó *Reyna de Castilla*, levantado sobre una de las colinas que dominan la costa Sur de la bahía de Calandorang.

***

Balabac, tendida de Norte á Sur con alguna inclinación al Oeste, abraza un espacio de 20 millas entre las puntas septentrional y meridional que marca aquel rumbo; su anchura es variable, siendo la mayor de 9 millas, algo más al Sur de su medianía, por lo que avanza su costa occidental en este punto, desde el cual va robando por Norte y Sur hasta coincidir con la oriental, que arquea muy poco para fuera en los dos cabos extremos.

Su extensión superficial, que alguno calcula en poco más de 600 kilómetros cuadrados, no se sabe exactamente; pero por las cartas marinas puede conceptuarse que tiene un bojeo, incluyendo el de los islotes que la rodean, de unar 60 millas.

Su parte Sur es visible desde bastante distancia por los montes elevados que tiene de forma aguda y tendida alternativamente, siendo el más notable uno situado en lo más ancho de la isla, sobre la costa oriental, llamado el *Pico*, y cuya elevación es de 575 metros; desde él desciende el terreno hacia el Norte, formando ondas, hasta terminar en lo más septentrional en un cerro aislado de base circular.

Al hablar de sus puertos tropezamos con la dificultad de la nomenclatura, porque aparte de aquellos que, desconociéndose los que tenían propios, han sido bautizados por franceses, ingleses y españoles, existen otros, los más importantes por cierto, que, aun cuando llegaron á saberse sus originales, en documentos serips se les designa con denominación distinta y nada parecida.

Empezando por el Sur y siguiendo por el Este hacia el Norte, el primero que se encuentra, cerca del cabo Melville, es el llamado bahía Clarendon, que creemos debe ser el antiguo Balatungan; síguele á éste la bahía de Laoang, Darawan, Dalawan ó Dalauan; viene después Labuang Adjung, Labzanghachon, Labuanghachon ó Calandorang, y en la parte meridional de la isla de Ramos el de Coquisan ó Caxisigan, que comunica con la bahía de Bual, Quicangalu ó Puerto Ciego.

Toda la costa oriental puede considerarse limpia de bajuras, pero la occidental está defendida por una barrera de arrecifes que en algunos puntos salen hasta 4 millas y un banco que avanza otras 3, dejando canalizos entre ellos y la costa, que pueden utilizar y utilizan los buques de poca eslora y regular calado, como nuestros cañoneros, aun cuando la carta dice que sólo permiten el paso de botes.

La isla está cubierta de espeso arbolado, y en sus bosques se crían en abundancia pilandocs (*Moschus Pigmæus*, Lin.), ardillas, puercoespines, puercos salvajes (*vanís*), monos, gallos de monte (*labuyos*) y culebras, así como palomas y otras aves, que sólo son notables por su plumaje; en los esteros abundan los caimanes, ostras, cangrejos y langostinos.

El terreno es fértil y susceptible de cultivo; dicen que abunda en minerales y hulla; ¡lástima que no produce la nipa, de tanta utilidad en aquellas regiones!

Las corrientes de agua son escasas y de poca extensión, pero cuenta con pozos y manantiales, alguno de éstos ferruginoso al parecer.

Disfruta el clima propio de su latitud; así, llueve en abundancia en todas las estaciones, por más que se marque bien la diferencia entre la seca y la húmeda, y con respecto á enfermedades, las fiebres y reumatismos compiten con las de la piel propias de la alimentación – pescado seco ó carnes saladas,—suciedad y género de vida de los indígenas.

Su comercio estriba en exportar cera, balate, carey y las esteras de bejuco que llaman *lampit ó virais*.

La población varía mucho de un año para otro y con ella el número de rancherías, únicos poblados de esta isla, cuyos naturales son moros de raza malaya. Estas rancherías se trasladan de un sitio á otro á voluntad de los *paglimas* ó jefes que las gobiernan, según el rendimiento de las tierras que tienen que labrar para proporcionarse el palay, complemento de su alimentación, y al trasladarse no siempre conservan sus nombres.

Unos quince años antes de la ocupación se calculaba el número de habitantes en 2.000; pero habiendo sido castigada severamente por el *Serif* Hoosman, que gobernaba los Estados de Malloodoos, por negarse á pagar el tributo que reclamaba, quedaron reducidos á una mitad después de la guerra.

***

Al sentar sus reales definitivamente en aquellas playas los españoles, esto es, el año 58, contaba Balabac con las rancherías de Dalavan, Cazanduzin, Labuan Adjung, Coquisan, Cavitan, Tucangalú, Calogapan, Panaan, Gutayan, Labor, Pasig, Balalungan y Libun que, al presente, después de unos cuarenta años de dominación, han quedado reducidas á media docena: Dalauan, Pasig, Labor, Catagupan, Río Grande y Rampan.

La población de la cabecera no pasa de 300 habitantes, número en que va incluída la fuerza destacada, y hasta hace muy poco no se reconocía por ningún signo exterior que aquella tierra estuviese habitada por gentes civilizadas.

Hoy, un magnífico faro de primer orden, situado en Punta Melville, avalúa el estrecho que la separa de Borneo, considerado por alguno como puerta falsa del Archipiélago filipino; pero ni aun esta obra notable, que acrecienta la importancia de la isla, ha sido motivo para que se la mire por nuestro Gobierno con el interés que merece, dado que si, desgraciadamente las circunstancias nos arrastraran á un conflicto internacional que amenazase la integridad de nuestro territorio en aquellas regiones, es muy posible que hubiera especial empeño en apoderarse de ella.

RICARDO DE LA GUARDIA
Teniente de Navío de 1.ª clase.

DEBER DE CORTESIA

No otro carácter ni distinto objeto que el apuntado en el epígrafe, pueden revestir las breves líneas que vamos á permitirnos trazar, respondiendo á las alusiones con que el Sr. Colston Burt se digna honrarnos en el erudito é interesante escrito que, bajo el título de *Nueva contestación á las preguntas curiosas*, hemos tenido el gusto de leer en el 6.º número de EL MUNDO NAVAL.

Al discrepar de sus apreciaciones relativas á haber correspondido á España, como nación, la honra ó privilegio (que bajo uno ú otro prisma pudiera contemplarse) de ser la primera que armó en pie de guerra un buque de vapor, templa y atenúa nuestro sentimiento la satisfacción, de que nos felicitamos, de haber hallado en el respetable Sr. Colston atento y mesurado adversario de aquella opinión, digno de la consideración y deferencia con que nos apresuramos á tributarle sinceras manifestaciones de gratitud por los inmerecidos adjetivos con que enaltece nuestro oscuro y modesto nombre.

© Biblioteca Nacional de España

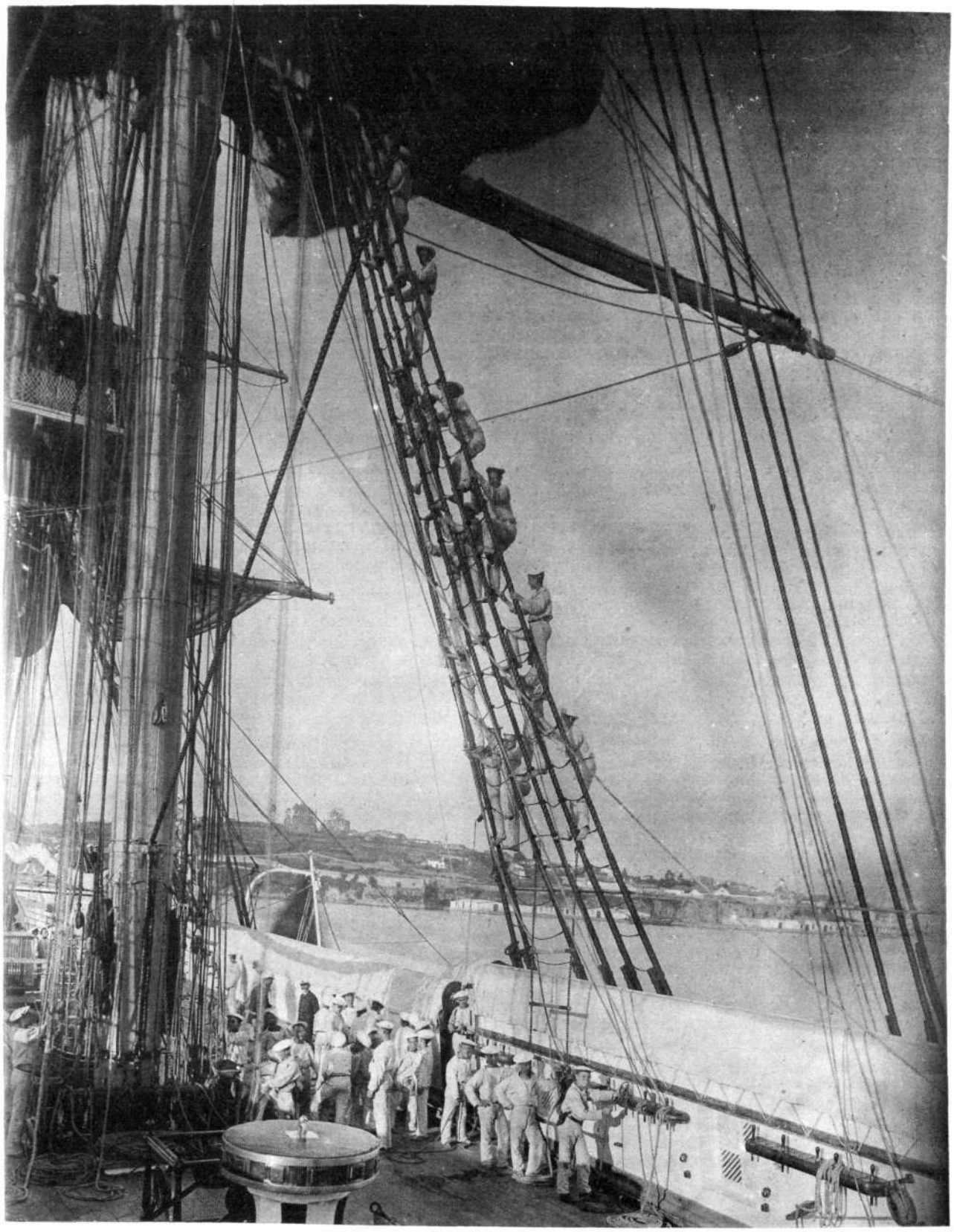

Marina de guerra.—CORBETA «VILLA DE BILBAO»

ESCUELA DE APRENDICES MARINEROS—¡GENTE ARRIBA!

BIBLIOTECA NACIONAL

© Biblioteca Nacional de España

Cumplido este grato deber, bien pudiéramos dejar la pluma, y así lo haríamos si la fuerza del natural deseo de disipar toda interpretación torcida á las intenciones que presidieron nuestra «Otra contestación á las preguntas curiosas», inserta en el número 3.°, no la retuviese en nuestras manos todavía algunos momentos, solicitada también por el estímulo de no corresponder con la sequedad del indiferente silencio á los conceptos que directamente nos dirige nuestro ilustrado discordante.

Pobre idea formaría con razón de nuestra persona, ya á sus ojos no muy aventajada en disposiciones para el ejercicio de la diplomacia, si después de habernos atrevido á ingerirnos *donde nadie nos llamaba*, incurriéramos ahora en la descortesía de no acudir adonde bondadosamente *nos llaman*.

El propósito definidamente explanado en el número 3.° al consignar «no ser nuestro ánimo establecer controversias, que rechazamos, sino simplemente divulgar, extender y prestar atractivo á los asuntos marítimos en todas las manifestaciones con que EL MUNDO NAVAL se propone llenar la simpática misión de propagarlos, etc.», y por otra parte la recíproca disposición de ánimo en que se declara el Sr. Colston, excusan todo motivo de discusión, tanto más cuanto que á mayor abundamiento las dos simples citas de que nos armamos para el pacífico abordaje han sido suficientes, según noblemente reconoce el caballero Colston, á *probar* la inseguridad de aquellos datos en que de buena fe inspiró sus «Preguntas curiosas» y que por su origen *consideraba entonces irrefutables*.

Respetando la forma más en consonancia con los preceptos de la diplomacia, en que puesto en nuestro caso hubiera procedido el digno Sr. Colston, hemos de rogarle se fije en una circunstancia que esperamos influya en suavizar las apreciaciones que allá en su fuero interno, aunque aparezcan doradas al exterior, haya podido formular sobre la observación que nos permitimos.

El texto inglés no reivindica para Inglaterra la prioridad en el primer vapor de guerra, por más que pudiera hacerlo; el texto francés no sólo no la disputa tampoco, sino que de buen grado la cede á Grecia; este país no sabemos que la haya reclamado, y por tanto no hemos podido adelantarnos, ni menos usurpado derechos *á los verdaderos interesados para poner lanza en ristre en defensa de sus respectivas naciones*. Si á esto se agrega que el honor de la primacía en el armamento de un vapor no construído ni inventado en el país y sí adquirido en el extranjero, á fuerza de discutible degenera en baladí, y que tratándose de España, su historia naval está tan pletórica de concretas glorias y honores, que dispensa, por absolutamente superfluo, del trabajo de aplicarse otras de autenticidad dudosa, fórmase un núcleo de razones que no han de poder menos de influir favorablemente en modificar las primeras impresiones del Sr. Colston.

El silencio, disponiendo de medios para romperlo en beneficio de la verdad histórica, lo habríamos estimado censurable, y por eso no nos creímos obligados á guardarlo, como no lo guardó el sabio historiador Capitán de Navío Sr. Fernández Duro, honor de España y de su Marina, para refutar en su admirable libro *Tradiciones infundadas* errores y fábulas tan admitidas hasta entonces como la quema de las naves de Hernán Cortés, el empeño de las joyas de Isabel la Católica y el salto de Alvarado. Dentro de la gran distancia que su importancia separa los asuntos, preciso es reconocer que en reducidísima escala hemos seguido las huellas trazadas por el Capitán Duro (así lo designan las publicaciones del mundo entero). Juez de tan excepcional competencia, refiriéndose á los citados fantásticos sucesos, califica de *noble la tarea de depurar la historia patria, declarando que tales tradiciones no tienen fundamento.* (*Tradiciones infundadas*, por el Capitán de Navío D. Cesáreo Fernández Duro, pág. 394.)

La aplicación de otro criterio menos amplio resultaría tan peligrosa, como que dejaría envuelto en anatema de censura al insigne académico citado, por no haber tenido la diplomacia de callarse. ¿Es esto en modo alguno admisible?

Concluimos, esperando que el Sr. Colston sabrá deponer todo motivo de molestia por el *abordaje* con que inconscientemente fué contrariado en su corto viaje de exploración por los mares de las disquisiciones históricas, y aceptará en cambio las seguridades de la consideración con que, celebrando esta oportunidad, la aprovecha para saludarlo atentamente

El Capitán de Navío
MARQUÉS DE ARELLANO

LILINOKALANI

París, que en las olas de su alegría ha ahogado la tristeza de reyes destronados y tronados y de *emires* vencidos; que con la atmósfera de sus placeres ha intoxicado espíritus abatidos por contrariedades de la vida política; que ha recibido en su seno lo mismo al *grande en sus ideas* que al *pequeño en sus fines;* ese París, capital no de la Francia, sino de ese mundo que tan maravillosamente describen Max Nordau y Lombroso, no ha contado entre sus *boulevardiers* ni ha abrigado en su *inmenso vientre* á la desdichada ex Reina *Lilinokalani*, que hoy llora la desgracia de su forzada abdicación al trono de las islas Sandwich, en Washington ó San Francisco de California.

Abel Karder, *Arabi Pacha*, *Cetiwayo*, *Pomaré*, notabilidades de la política africana y oceánica, fueron tratados con más consideración y respeto que la pobre ex Reina de Honolulu, que ve perdida toda esperanza de recabar una corona que le fué arrebatada por las mercantiles manos de unos *yankees*.

***

No hace mucho tiempo, encontrándome en San Francisco de California y en el *Cliff House*, uno de los sitios más bonitos del Galden Gate del Pacífico, en la entrada de la hermosa bahía de la gran ciudad de California, vi á ex S. M. oceánica paseando por la playa, adonde venían á romperse las olas de ese inmenso mar descubierto por Balboa.

Contemplaba unas veces la multitud de focas que habitan en las rocas que hay al pie del *Cliff House*, y cuyos constantes aullidos avisan al navegante la proximidad de la entrada del puerto, cerrada casi todo el año por la espesa niebla que bordea casi toda la costa de los estados de Oregón y California, niebla emanada de la corriente japonesa *Kuro sivo*.

Otras veces dirigía sus miradas hacia el horizonte, lejos, en dirección del Sur, y parecía buscar con la vista lo que una distancia de 2.000 millas ocultaba, su antiguo reino, las islas Sandwich, gobernadas hoy republicanamente y próximas á caer en manos de la nación que tan *generosamente* ofrece hospitalidad en su suelo á la infortunada Reina.

Pocos días después supe que S. M. *Lilinokalani* se dirigía á Washington, pero no á buscar el apoyo para su restauración al trono, sino para que la pusieran en posesión de algunos bienes particulares que posee en Honolulu y que parece le fueron confiscados como patrimonio real cuando revolucionariamente le quitaron la corona. La deseé toda suerte de éxito en su gestión, como asimismo una gran resignación para no verse más escrita en el almanaque de Gotha.

***

Las Sandwich, sin dejar de tener alguna importancia comercial, pues alguna les dan los miles de toneladas de azúcar que producen, la tienen más bajo el punto de vista estratégico naval en las aguas del Pacífico. Están situadas en la derrota de Vancouver ó San Francisco en Samoa, New-Zelanda y Australia; de consiguiente, la adquisición de ese archipiélago es de una gran utilidad para cualquier nación que sostenga comercio entre los países citados. Los Estados Unidos, no sólo por necesidad de su vida industrial, sino por competir con sus *hermanos* los ingleses, pretenden y tienden á llevar á cabo la anexión del archipiélago, donde tan mal fin encontró Cook. El *bill* presentado por el actual Presidente de la República americana hubiera sido muy discutido en las Cámaras por las distintas ideas que prevalecen con respecto á la expansión de la República; pero parece que ante la protesta del Japón al acto de *anexation*, los senadores americanos han llegado á un acuerdo, por sostener lo que ellos llaman la *política americana*, que, aun cuando muy diferente de como se entiende en Europa, no deja de ser muy *sui generis*.

***

Dicen los yankees que Washington hizo el mundo, digo la República de los Estados Unidos, y Monroe... la verdad, que tantas cosas le achacan que no se sabe lo que realmente ha dicho, porque sería hacerle muy poco favor á su inteligencia y condiciones de hombre de Estado si se pusiese en sus labios lo que le cuelgan los *ciudadanos americanos fin dù siècle*.

El hecho es que los Estados Unidos poseen, si no de derecho, de hecho, las islas Sandwich y que no pararán hasta tenerlas incorporadas á su unión, y entonces tendremos al pueblo americano en medio de la Oceanía, como vigía observador de lo que pasa á los alrededores de Honolulu. Si esta población es su primer escalón para sus miras hacia el Sur del Pacífico, no se debe olvidar que también puede servir para dirigirse al Oeste y que al Oeste están las Carolinas, Palaos y... el archipiélago que yo buscaba con mi vista cuando la desgraciada *Lilinokalani* buscaba desde el *Cliff House* su antiguo reino. Ella se retiraba con la esperanza perdida de recuperarlo y yo con el temor de perder el archipiélago, si no miramos para ese mar Pacífico, que empieza á tomar su parte en el juego político internacional.

Nuestro abandono y olvido en las aguas de América lo hemos pagado y lo seguimos desgraciadamente pagando... Sírvanos esto de lección para el extremo Oriente.

J. G. SOBRAL

New-York Julio 1897. Teniente de Navío de 1.ª clase.

© Biblioteca Nacional de España

DICHOS Y HECHOS

DE ESPAÑOLES CÉLEBRES

Con el epígrafe de *Anécdotas auténticas de españoles célebres* publiqué, el 29 de Febrero del 96, en *La Ilustración* varios artículos, entre ellos el titulado «Los del café *La Nueva Esmeralda*», que refiere sucesos de la juventud del inmortal Cánovas del Castillo.

Hoy que toda España llora la pérdida de este gran patriota, reproduzco dicho trabajo, que considero de general interés.

Respecto á su veracidad, bastará decir que días después de publicado le pregunté á D. Antonio en el Congreso:

—¿Ha leído usted mi artículo?

—Sí, señor, y me ha gustado mucho; es exacto en todas sus partes.

.....

Dice así:

LOS DEL CAFÉ "LA NUEVA ESMERALDA,,

EL VELADOR DE LOS «PENSAMIENTOS»

I

Hace más de cuatro siglos ya notaba Jorge Manrique

que todo tiempo pasado
fué mejor...

Y lo cierto es que hoy no hallaríamos nada semejante en esta corte á la reunión *comunista*, merecedora de perdurable recuerdo, que se verificaba á diario en un café de la calle de la Montera, titulado *La Nueva Esmeralda*.

Componían dicha reunión los jóvenes estudiantes ó periodistas Antonio de Trueba, Carlos Ochoa, Antonio Hernández Amores, sus hermanos Germán y Víctor, Antonio Arnao, Luis Eguílaz, Castro y Serrano, Eduardo Gasset, Carlos de Pravia, Augusto Bonard, el doctor Parada, Antonio Cánovas del Castillo, Vicente Barrantes y Diego Luque.

En el fondo del café tenían reservado un gran velador, sobre cuya tabla veíase pintado un *ramo de pensamientos* con este lema:

«El porvenir es nuestro.»

Allí se hablaba mucho de literatura y poco de política.

Las sesiones de aquel *parlamento* se habían inaugurado en 1851.

Entre sus miembros dominaban las ilusiones, la alegría, la fraternidad y la pobreza, pues por excepción algunos disfrutaban de rentas ó sueldo que no fueran muy escasos.

Pero el bolsillo de todos era común.

Y también lo eran sus penas y satisfacciones.

En cierta ocasión tuvieron noticias de que uno de ellos hallábase en trance apuradísimo y sin recursos para afrontarlo. Entonces discurrieron un medio de sublime delicadeza á fin de salvarle sin que él mismo lo sospechara.

—Señores—exclamó Cánovas, de acuerdo con los demás,—tengo una idea.

—Aceptada. ¿Cuál es?

—Escribamos todos una novelita corta, que compongan un volumen regular, y rifemos en seguida entre nosotros la propiedad del manuscrito, para que el que le toque pueda venderlo y hacerse rico.

—Sí, rico ó poco menos—añadió Gasset.

Aplaudió el concurso y convínose en escribir las novelitas aquella misma noche.

Como la mayor parte vivían en una casa de huéspedes de la plaza del Carmen, llevóse á cabo el buen propósito con facilidad.

A la noche siguiente se verificó la rifa, para la que escribieron en diez papelitos los nombres de los diez autores: Eguílaz, Trueba, Castro y Serrano, Gasset, Amores, Pravia, Arnao, Cánovas, Luque y Barrantes.

Pero *un hábil presidente de mesa* sustituyó por uno mismo los diez nombres escritos en otros diez papeles, y cuidándose exclusivamente de burlar la atención del que iban á favorecer, *volcó el puchero*, como se dice hoy. Así es que, cuando se extrajo del fondo de un sombrero el nombre del agraciado, salió, y no pudo salir otro, el de Vicente Barrantes.

.....

Sí, amigo Barrantes, ¿llegó usted á saber esto antes de ahora? ¿Recuerda usted que vendió entonces su manuscrito á un editor por *treinta y seis* duros?

II

En otra ocasión, aquel cónclave puso los ojos en la capa de Trueba; una capa azul de larga esclavina, tan vieja y sucia que parecía la de un mendigo. Su dueño no podía sustituirla por otra y acordaron comprarle entre todos una nueva y excelente, para lo que fué comisionado Gasset.

Llegó Trueba al café aquella noche con su sombrero de copa puesto, como de costumbre, en la coronilla y su mugrienta capa sobre los hombros.

—Antonio—le dijeron,—has de saber que hemos decidido declarar objeto arqueológico tu capa y que se conserve, pendiente de un clavo, en nuestro museo.

—No me opongo, pues bien lo merece; pero ¿queréis que me muera de frío?

—¡Hombre ingrato!—contestó Gasset.—¡Quéjate aún!

Y quitándole por detrás la capa vieja, le colocó la flamante; después, mostrándola y descubriéndose, añadió:

—Saludemos, amigos, á *Nuestra Señora de la Antigua*.

La capa vieja de Trueba, así bautizada, permaneció por muchos años en casa de Eduardo Gasset como recuerdo de aquellos tiempos juveniles, é ignoramos si aún la conservarán sus hijos.

III

Una noche, Trueba entró radiante de alegría y exclamando:

—¡Señores, noticia! ¡He hallado un editor!

—¿Un editor?

—Sí, que desea publicar una colección de novelas españolas, pero en el acto. Yo le he afirmado que las teníamos escritas.

—No importa, como si las tuviéramos.

—Es que esta misma noche ha de venir.

—Que venga. ¿Cuánto paga?

—Quinientos *reales* por cada novela de 400 páginas.

—¡Oh esplendidez!

El editor llegó casi inmediatamente. Era D. Cristóbal González; éste saludó á los contertulios y les dijo:

—Emprendo el negocio porque tengo mucha gente en la imprenta, y en vez de despedirla quiero entretenerla este verano.

Y González, volviéndose al que tenía más cerca, que era Eguílaz, añadió:

—¿Cómo se titula la novela de usted?

—Mi novela... se titula... justo, sí... *La espada de San Fernando*.

—¿Y la de usted?—preguntó á Luque.

Este tosió un buen rato y le contestó:

—*La dama del Conde Duque*.

—¿Y la de usted, joven?—le preguntó á Cánovas.

—*La Campana de Huesca*—respondió con gran serenidad.

—Y la mía *Siempre tarde*—dijo Barrantes.

—La mía *La primavera de la vida*—repuso Arnao.

A ninguno, en fin, le falló su rica imaginación, y el Sr. Cristóbal quedó altamente satisfecho, marchándose con la solemne oferta de que al siguiente día tendría en su casa el primer manuscrito.

Todos cumplieron bien. La colección de novelas españolas fué publicada, con inclusión de la *Clemencia* de Fernán Caballero.

Pero el Sr. González cumplió mal: según el contrato, se obligaba al abono de otros 500 reales por cada nueva edición, é hizo cinco ó seis de *La espada de San Fernando*, *La Campana de Huesca* y alguna otra, negándose al pago. Entonces los autores reivindicaron la propiedad, y por esto la colección de novelas no continuó publicándose.

IV

El gran enemigo de los contertulios del café *La Nueva Esmeralda* era *don dinero*.

Aún estaban *esperando el porvenir*, que debieran hacer suyo, según el lema, y á veces mostrábanse menos contentos de lo que exigían las circunstancias.

Por ejemplo: en la Nochebuena de 1852 todos se hallaban muy cabizbajos. Discurrían sobre cuán opípara fuera la cena con que se regalaran si tuvieran sus bolsillos en tan buena disposición como sus estómagos.

—¿Qué es esto, señores?—interrumpió Trueba.—Cierto que no podemos cenar besugos, pero sí podemos pasar una noche alegre.

—No deseamos otra cosa.

—¿Alegres? ¿Por qué medios?

—Ahora lo sabréis. ¡Que todo el mundo eche sobre la mesa el dinero que tenga guardado!

La orden fué cumplimentada con apresuramiento y curiosidad, reuniéndose entre todos unas cuantas pesetas.

—Bueno—añadió Trueba.—Pues este dinero, que es insuficiente para el *apostolado*, será bastante para que pueda cenar una familia que no haya comido hoy. ¿Y no os alegrarían las bendiciones de esa familia?

—Sin duda.

© Biblioteca Nacional de España

—¡Bravo por Trueba!—contestaron aplaudiéndole.

—Pero, Antonio, ¿cómo vas á indagar á estas horas dónde se encuentre una familia que no haya comido? Son las diez y media.

—Lo averiguaré; tengo un dato—contestó.—Vosotros esperad mi regreso.

Y recogiendo el dinero, salió del café en compañía de Diego Luque.

Trueba era sobrino de un Sr. Quintana, dueño de cierta ferretería (que aún existe) en la calle de Toledo, por el que sabía que en la de las Velas había un tendero de ultramarinos muy duro de corazón.

Y se dijo:

—Indaguemos á quién le ha negado comestibles hoy.

Los dos amigos encaminaron sus pasos hacia aquel establecimiento, y al llegar hallaron cerrada su puerta.

Entonces la aporrearon sin cesar hasta que les abrió un dependiente.

—¿Sabe usted—le preguntaron—de alguna persona muy necesitada á quien hoy se le haya negado aquí el pan?

—Sí, señor—contestó aquél.—Una chiquilla ha venido tres veces de parte de su madre enferma á pedir el pan fiado, y las tres veces se lo ha negado el dueño.

—¿Sabe usted dónde vive esa madre?

—En una guardilla de un caserón en la calle Imperial.

—¡Gracias, muchacho!

Y allí se dirigieron rápidamente, deteniéndose ante la casa (que hoy está reedificada); hicieron que el sereno les abriera y llegaron á la guardilla.

Eran las doce de la noche.

Pronto les franqueó la entrada una mujer escuálida y al parecer desfallecida.

En la guardilla no había muebles de ninguna clase; sólo vieron un montón de paja y lana mezcladas sobre el que dormía una niña de diez á once años.

—Venimos, señora—le dijo Trueba emocionado,—á traer á usted algún alimento, porque nos parece que lo necesita.

—¡Ah, señores, sí!—respondió la pobre mujer.—Mi hija y yo nos morimos de hambre.

—Pues en seguida volveremos.

Y los dos poetas (como tales, imprevisores) fueron entonces á comprar los víveres, y regresaron pronto cargados con los bastantes para tres ó cuatro días, entregándoselos á aquella madre desventurada.

También le entregaron el resto del dinero, diciéndole:

—Señora, hé aquí lo único que poseíamos.

Y sin detenerse más, salieron acompañados de mil bendiciones.

Cuando regresaron al café era la una de la madrugada.

Todos los esperaban impacientes.

—¿Has hallado á los famélicos?—le gritaron al verle.

—¿Vuelves triunfador?

—¡Mirad mis ojos!—contestó el bondadísimo Trueba.—¡Aún lloro de alegría!

—Pues alegrémonos también—exclamaron—y danos pormenores para que saboreemos nuestra *cena espiritual* de Nochebuena.

V

A estos derroches de bondad de alma acompañaban siempre derroches de ingenio, cuyo deleite atraía á muchas personas cerca del velador.

Entre todas se hizo notar un respetable anciano que, apoyado en un criado mozo, entraba diariamente en el café y se sentaba lo más cerca posible de los contertulios.

No hablaba jamás, pero escuchaba con suma atención cuanto aquéllos decían.

Su constante asistencia y su silencio llegaron á preocupar algo y á molestar á nuestros jóvenes.

Estos, como he dicho, se ocupaban por lo común de literatura, y también en ocasiones de política, sobre la que era Cánovas siempre el principal actor, y empleaba mucho esta frase:

—Cuando yo sea ministro...

Y si cualquier compañero le replicaba por lo bajo:

—Antonio, que se burlan de ti...

Cánovas entonces, lanzando una mirada al anciano curioso y tirándose del bigote, repetía con voz entera:

—¡Cuando yo sea ministro!...

. . . . . .

Pero una noche aquel anciano se levantó, y acercándose á la mesa, donde no se hallaban aún más que Gasset, Eguílaz y Trueba, los saludó con gran cortesía y díjoles trabajosamente, pues apenas podía hablar:

—Señores, ¿se dignan permitirme que tome hoy el café con ustedes?

—Será una honra para nosotros—contestaron los jóvenes, y pusiéronse de pie, cediéndole el mejor sitio.

El venerable anciano continuó diciendo, siempre con gran dificultad:

—Habrán ustedes notado que hace mucho tiempo vengo para escuchar su conversación, porque esto es lo único agradable de que hoy gozo en la vida. Ustedes me recuerdan la mocedad con todas sus ilusiones y dichas ciertas. Aprecio en ustedes nobleza y talento, y no me engaño al asegurarles que llegarán á ser hombres ilustres, y algunos glorias de la Patria.

—Señor, su bondad de usted es excesiva.

—Diga usted que me sobra experiencia para adelantar juicios; por ejemplo: estoy convencido de que llegaréis á ver en los más altos puestos del Estado á ese joven que ahora entra, y cuyas aptitudes me parecen excepcionales.

El joven que á la sazón entraba, dirigiéndose al velador, era Antonio Cánovas del Castillo.

Y el anciano presentado por sí mismo á aquellos jóvenes era D. Joaquín María López, famosísimo orador, insigne literato, jurisconsulto, celebérrimo, presidente del Consejo de Ministros en 1843, que entonces hallábase alejado de la vida pública, y que un año después de este histórico momento moría víctima de un cáncer en la boca.

Ninguno de los contertulios del café de *La Nueva Esmeralda* debió olvidar jamás la halagüeña profecía del insigne político.

VI

Pero aquella gratísima tertulia fué paulatinamente reduciéndose hasta su total desaparición.

Eguílaz, después de estrenar *Verdades amargas*, quedó encadenado al saloncillo del teatro Español y al cuarto de la Teodora, y Luque encadenado á Eguílaz por amistad entrañable.

Gasset había abandonado la dirección del *Semanario Pintoresco* para arreglar, por orden del Gobierno, varias administraciones de provincias, cargo que conquistó con su inteligencia de hacendista.

Castro y Serrano hubo de dedicar sus noches al periódico *El Observador*, del que había sido nombrado redactor en jefe.

Carlos de Ochoa, terminados sus estudios de derecho, fuése á París para colaborar en *La Liberté*, *La France* y otros diarios.

Parada, apenas se doctoró, dedicóse á la práctica de su carrera.

De los hermanos Hernández Amores, Germán ganó con su cuadro *La madre de los Gracos* una plaza de pensionado en Roma.

Trueba contrajo matrimonio, siendo su padrino de boda Castro y Serrano; y por cierto que, entre todos los antiguos contertulios, le compraron, sin avisarle, el ajuar completo de la casa.

Cánovas del Castillo fué de los primeros en desfilar.

Una noche (érase el año 1854) llegó al café y dijo:

—Chiquitos, me voy.

—¿Adónde?

—A... *el coto de Oñana.*

Todos comprendieron, y le abrazaron deseándole buena suerte. La política de entonces encerraba muchos peligros.

El lacayo negro de *Doña Ana* no pudo cerrar el paso á Cánovas, y éste consiguió presentarse ante los *doce hombres de corazón.* (O'Donnell, Dulce, etc.)

. . . . . .

Han transcurrido cuarenta y dos años desde aquella fecha.

D. Joaquín María López acertó con exceso en su profecía.

Pero yo le preguntaría al actual jefe del Gobierno:

—¿Cómo estamos de ilusiones, Sr. D. Antonio? ¿Cree usted ya en el talento (aun relativo) de las eminencias? ¿En la utilidad práctica de hacer favores? ¿En la abnegación más aparente? ¿En la adhesión platónica del inmenso número? ¿Cree usted siquiera en el acierto de su propio juicio, después de mil sorpresas inauditas?

¡Imposible!

¿Acaso el que examina con un microscopio potente los labios y las mejillas de las mujeres hermosas sigue creyendo en la belleza?

¡Maldito microscopio!...

Pero... ¡benditos tiempos aquellos en que tomaba usted quinientos *realazos* por *La Campana de Huesca!*

¿Es verdad?

No necesito que usted me lo diga, Sr. D. Antonio.

***

Así terminaba yo el artículo.

Hoy, conmovido y apenado hondamente, sólo debo añadir estas palabras del insigne Campoamor:

«Cuando estemos todos en ese campo sin odios que se llama el »cementerio, las gentes cruzarán con indiferencia por el lado de »nuestros sepulcros olvidados, mientras que no habrá un solo »español que, para honrarse á sí mismo y á su patria, no se des»cubra reverentemente al pasar por delante de la tumba del »Sr. Cánovas...»

. . . . . .

PEDRO DE NOVO Y COLSON

© Biblioteca Nacional de España

EXPOSICIÓN DE BELLAS ARTES

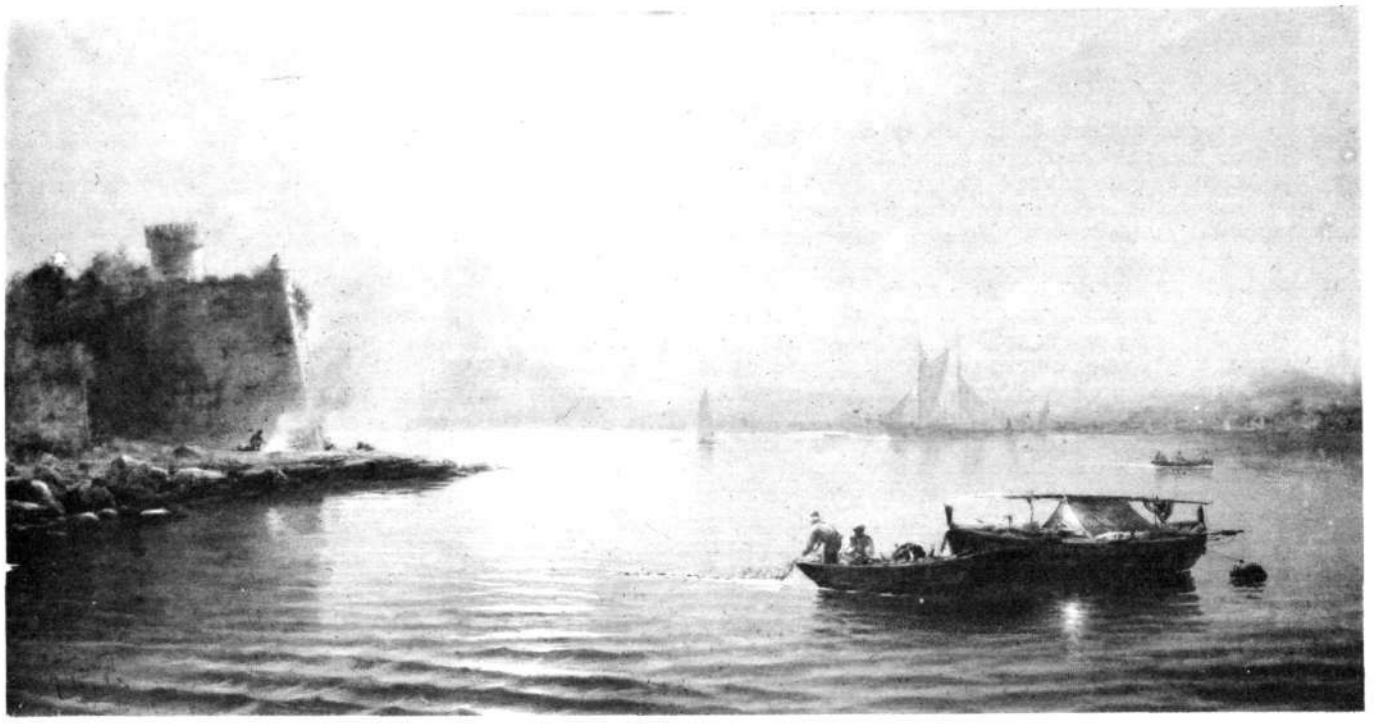

UN EFECTO DE LUNA.—Cuadro de D. G. Gómez Gil.
(Alto 1,50 metros, ancho 2,77 metros.)

GALANTERIAS.—Cuadro de D. J. Jiménez Aranda.
(Alto 0,66 metros, ancho 0,85 metros.)

BIBLIOTECA NACIONAL

© Biblioteca Nacional de España

TEATROS Y AUTORES

Recuerdos de un famoso cuchillo y de algunas piezas cómico-líricas.—Un novel actor.—*Fray Julio Ruiz* en Eldorado.—El respeto que se debe al público.—La próxima temporada de invierno.—Obras nuevas.—La compañía del Teatro Real.

No sé quién me contó la historia de un famoso cuchillo que duraba ya la friolera de dos siglos y estaba casi nuevo, á pesar de que lo habían utilizado á diario varias generaciones; pero conviene advertir que cada vez que se rompía ó gastaba la hoja, se le ponía otra nueva, y al deteriorarse el mango, se le sustituía por otro flamante; de modo que llevaba trazas de ser eterno.

Ni más ni menos que *El Arca de Noé* y otras piececitas por el estilo, á las cuales se les muda, reforma, cambia y trueca una ó varias escenas, y cátate una obra capaz de reverdecer en las tablas los ya marchitos laureles del estreno.

En honor á la verdad, y haciendo extricta justicia, es forzoso declarar qua el público se solaza en grande presenciando la representación de la recién calafateada y compuesta *Arca de Noé*, porque la han dejado como nueva sus autores y hay en ella mucha alegría, mucha animación, vistosos trajes y una música por extremo regocijada y fresca. Esto es, en síntesis, la remozada obra.

¿Podía haberse omitido la escena del teléfono con *vistas* al interior de la vida privada? Sin duda que sí, y tal vez con aplauso de las personas discretas, que no creen indispensables para el éxito de una pieza cómico-lírica esos resbalones hacia lo verde... Prescindiendo de ese punto, no negro, sino demasiado claro, se puede ir á ver *El Arca de Noé* al Príncipe Alfonso, aunque sólo sea por oir las coplas (¿por qué *couplets*?) que cantan con mucho salero la Bru y Rodríguez en el dúo de *Blanco y Negro*; es lo mejorcito de la *reforma*, y en ello se reconoce la juguetona musa de Chueca.

Bien merece un parrafito aparte el joven y modesto actor señor Ester. En la citada obra tiene un *embolado* (según el vocabulario de bastidores), ó sea un papelillo corto y de mínima importancia; pero supo el muchacho sacar de él tan buen partido, que le resulta á ovación por noche. Se trata sencillamente de imitar á Carreras, y tan lo imita que parece el mismo Carreras que cojea, cuando le corresponde, en las tablas de Eldorado. El novel actor revela en sus comienzos no vulgares aptitudes para el género á que se dedica.

Los carteles de este teatro anuncian el estreno de *La Venus negra*.

Durante la última quincena no ha habido más novedades en Eldorado que el estreno de *Fray Julio Ruiz*... ¿Verdad que sería preferible no decir palabra de esa *humorada* ó lo que sea? Seguramente; pero si me callo lo poco que ha ocurrido en los teatros, no habría revista. Además, conviene que conste el voto de censura de EL MUNDO NAVAL ILUSTRADO, porque todo cuanto se labore en pro de la cultura teatral obtendrá la aprobación del público sensato, ese que se lamenta de que el arte escénico moderno tome tales rumbos...

Ya que no vayamos á buscar en juguetillos cómicos ninguna enseñanza moral, exijamos á lo menos que se respete lo que es siempre respetable y sagrado. Poner en solfa y ridiculizar en escenas de pésimo gusto la vida del claustro es peligroso, porque piadosamente pensando ha de haber muchos espectadores de arraigadas creencias religiosas y á quienes les ha de parecer muy mal la broma. De modo que, ni aun considerado el atrevimiento en su fase puramente mercantil, produce el codiciado fruto, puesto que se empieza por olvidar que el *desideratum* de toda empresa teatral es conseguir dar gusto á todos los que ven la función pasándose antes por la taquilla. Obra de repertorio es *El señor cura*, y no obtuvo su ingeniosísimo autor Vital Aza un éxito franco la noche del estreno, sólo porque necesitó disfrazar con traje sacerdotal á uno de los personajes de aquella chistosa comedia, y eso que tocó el asunto con suma delicadeza. Por supuesto que lo del disfraz eclesiástico en la citada obra es tortas y pan pintado junto á lo que se hace y dice en *Fray Julio Ruiz*, aun descontando el más serio temperamento del público de la Comedia.

La humorada ó apropósito en cuestión duró muy poco en el cartel de Eldorado; sin embargo, el estreno fué lo que se llama un exitazo. ¡Tan buena maña se dieron los encargados de fabricar éxitos de pacotilla! En este teatro se prepara el estreno de *El cocinero de S. M.*

Poco tardarán algunos teatros de invierno en reanudar sus tareas; Lara, Apolo y la Zarzuela serán de los primeros, como siempre, y con las mismas compañías, salvo ligerísimas variantes; el de la Comedia se pondrá el día 1.° de Octubre á disposición de la empresa que lo ha arrendado, y se asegura que positivamente funcionará en él una compañía cómico-lírica, *por horas*; es decir, que si la Princesa no compensa al público de lo mucho que pierde este año en el teatro de la calle del Príncipe, no habrá más refugio en todo Madrid para las obras serias que el Español. Hay quien dice que Emilio Mario será director de escena en el clásico teatro durante la próxima temporada. María Guerrero estará de vuelta en la corte para el próximo mes de Septiembre, después de su fructífera campaña en Buenos Aires.

En el teatro de Apolo se está restaurando la sala, se ponen butacas cómodas y elegantes y se instala un buen sistema de calefacción; la empresa cuenta con muchas obras nuevas de los más celebrados autores y músicos.

Muchas obras nuevas se anuncian, entre ellas una en tres actos de Joaquín Dicenta y Manuel Paso, titulada *La Soledad*. También Salvador Granés tiene en cartera dos, una opereta y una parodia.

Buena noticia es para los asiduos concurrentes al Teatro Real la de que ha firmado su contrato con esta empresa la célebre soprano dramática miss Florence Monteith, una estrella de primera magnitud, procedente de la Real Opera de Covent-Garden. Cantará las obras *Tannhauser*, *Lohengrin* y *Fausto*. La próxima temporada en el Real promete ser brillante, pues la empresa está haciendo muy buenas adquisiciones y completará seguramente una compañía digna del regio coliseo.

MARIÓN LORBAC

CUENTO

EL SECRETO DE MELITÓN

De mi protagonista podía decirse que era un aragonés redondo, no sólo por haber nacido en la clásica parroquia *del gancho*, sino porque sus padres y sus abuelos eran también zaragozanos netos, dedicados á la labranza, y baturros, en fin, por los cuatro costados.

Pues á buen mozo, trabajador y campechano tampoco habría muchos que le aventajaran; pero como no todo ha de ser gracia de Dios, Melitón tenía una debilidad ó manía inexplicable: había jurado *no casarse ni embarcarse*.

—¡Primero se secaría el Ebro y faltaría la luz del sol que yo pisara la Vicaría ó me metiera en un barco!... ¡Rediós... no faltaría más!...

Estos accesos de cólera, tan extemporáneos en Melitón, dieron margen al runrún de que le había sucedido algún percance muy grave. Pero, ¿dónde? ¿cómo? ¿cuándo?

No existiendo ni el más pequeño indicio que pudiera orientar á sus amigos, resignáronse éstos, pero después de bautizar semejante extravagancia con la significativa frase de «el secreto de Melitón».

Y lo fué durante algunos años; pero de la noche á la mañana se presentó en Zaragoza el sargento Toribio, licenciado de Filipinas y antiguo camarada de casi todos los labradores de San Pablo, con quienes deseaba reanudar amistades y francachelas.

—Pues chiquio... que seas bienvenido—dijéronle todos,—y el domingo nos comeremos un cabrito y unas anguilas en Torrero.

El sábado por la noche determinaron unos cuantos mozos de rumbo que la merienda en obsequio á Toribio fuera extraordinaria, para demostrar al *filipino* que no se hallaba en baja la bolsa de los *peninsulares*. Era, por tanto, cuestión de honra el asistir.

Y dicho y hecho. El domingo, á las seis en punto de la tarde, hallábanse en Torrero todos los amigos de Toribio, esperando á Melitón, único que, contra su costumbre y lo prometido, se permitió faltar á *la lista*.

—En cuanto se presente... lo arresto—decía Toribio.

El amo del restaurant avisaba por tercera vez que el apetitoso asado estaba en la mesa, que era una lástima dejar que se recociese la ensalada y que se pasaba el arroz.

Ante estos argumentos y las exigencias del estómago, Toribio y sus amigos fueron tomando posiciones, reservándole sitio á Melitón, por si venía.

—¡Reconcho!—decía Toribio, mientras trinchaba el cabrito.—No sus podís figurar cuánto siento que no venga... ¿Es guapa la chica de Melitón?... A la juerza tié que ser mu guapa... pero aunque lo sea, no ha debido de dejarnos por ella... porque al fin el hombre siempre debe ser hom... Pero ¿de qué sus riís?...

—No, hombre; si no nos rimos—se apresuró á decir un tal Mateo.—Es que como nos preguntas si es guapa la novia de Melitón, nos ha chocau igual que si nos hablaras de la novia de San Pedro... Melitón no tié novia.

—Ni la ha tenido en jamás—añadió otro.

—¡Alto ahí! - exclamó el sargento Toribio, terminando su faena.—Eso sí que no es verdá.

—Toma, y tan verdá—repuso Mateo.—Háblale á Melitón de casarse ó díle que se eche novia, y verás tú lo que es güeno.

—Pues yo no creo que vaya á hacerse cura, y como soy Toribio, que no me explico el que no haiga venido.

—¡Manías, hombre, manías!... Yo tampoco me explico otras cosas... Porque vamos á ver: santo y güeno que uno les tenga tirria á las mujeres...

—¡Alto ahí, Mateo, que eso ni es santo... ni es güeno!

—¡Neflas con Toribio! Ya lo sabemos, pero es una comparanza; y digo que puede haber motivo para que uno no se case en toda la vida de Dios. ¿Mas quieres tú decirme cómo se explica el que Melitón

© Biblioteca Nacional de España

le haiga tomau también ojeriza al mar, sin haberlo visto ni aun en los cosmoramas?

—Vuelvo á repetir que ¡alto!

—Pues, chiquio, ¡no paice sino que estamos haciendo el ejercicio, con tanto «alto ahí» y «alto aquí!»

—Es que yo sus digo y sostengo que Melitón ha visto el mar, que se ha embarcau, que ha tenido novia, que se corrieron las amonestaciones, que estuvo en una uña el que se casara, y que se conoce que no sabís ni una jota de todo cuanto habláis de Melitón.

—¡Vamos, hombre! ¡A que resulta que en Filipinas están más enteraus que nosotros de cuanto sucede en Zaragoza!

—Voy á probaros que sí... Y ahora me explico por qué no ha venido Melitón. Temió que yo descubriera eso que llamáis *su secreto;* pero como éste es un secreto á voces, pues lo sabemos todos los paisanos que hemos venido de Filipinas, y en nada le perjudica, os lo voy á contar en tanto tomamos el café.

Pues veréis lo que sucedió.

Cuando salimos de Zaragoza los 50 voluntarios para Filipinas, que pronto hará cinco años, al primero que nos encontramos en la estación fué á Melitón, que iba con sus padres á Barcelona.

—¿Ande vas tú, chiquio?—le preguntamos.

—A casarme con mi prima Pilar—nos contestó.—Se ha puesto muy enfermo mi tío, y en pocas horas hemos tenido que disponerlo todo.

—Vente á nuestro coche.

Lo cual que se vino.

Y fuimos, charla que te charla, hasta Lérida. En esto que salió conversación del mar, y como ninguno lo habíamos visto, se le ocurrió á Melitón preguntar cuántas veces más grande sería el mar que el Ebro. A lo que contestó un catalán que no había punto de comparación entre ambas cosas.

—Vamos—dijo Melitón,—se conoce que usted no ha visto el Ebro en Zaragoza cuando se sale de madre en invierno.

—Sí que lo he visto—replicó algo amostazado el catalán,—y le aseguro á vosté que sólo la mar de Barselona es sien mil vegadas mayor que el Ebro.

Y sobre si esto era mentira, ó si era *verità*, en poco estuvo que anduviéramos á morradas catalanes y aragoneses.

Pues señor, que llegamos á Barcelona, y cuatro días después recibimos la orden de embarcar en el vapor *Emiliano*... Melitón se casaba al día siguiente, según nos dijo, y vino á despedirnos hasta el muelle... «Todo lo que toméis está pagado», repetía conforme iban llegando los de Zaragoza; y brindando nosotros por su boda y él por nuestro viaje se nos hizo tarde, echáronnos de menos á bordo y salieron los cabos y sargentos á buscarnos... Melitón, que estaba algo calamocano, se pavoneaba con mi gorra cuartelera, cuando de pronto se encaja en el *buffet*, donde nos hallábamos, una nube de policías y sargentos, quienes dieron con nosotros en un lanchón y de seguida en el vapor.

¡No hubo Dios que convenciera á nadie de que Melitón era paisano!... Súplicas, reflexiones y protestas, todo fué inútil.

Media hora después el *Emiliano* echó á andar y... ¡aquí te quiero, escopeta! En cuanto Melitón se percató de que la cosa iba de veras, no podís figurarus el terremoto que se armó.

—¡Eh, eh!—gritaba.—¡Que paren la máquina, que tengo que salir yo!... Pero ¡qué rediós es esto! ¡Qué ley es ésta!... ¿Dónde está el que manda aquí?...

Y se agarraba á los hierros, á las bandas y á las cuerdas intentando detener el barco.

Un oficial se acercó para ver lo que ocurría. Melitón se fué derecho á él preguntándole:

—¿Es usted el señor capitán?

—Soy el segundo; ¿qué se le ofrece á usted?

—Pues mire usted, D. Segundo, ¡que me han metido aquí á la juerza!... ¡Que yo vine á Barcelona pa casarme y estaba despidiendo á estos paisanos míos, como lo pueden decir ellos, y...

—No se altere usted, hombre; yo se lo diré al capitán para que cuando lleguemos á Mesina lo desembarque; pero el vapor no puede volver atrás. ¡Eso es imposible!

A poco de salir del puerto las olas empezaron á rizarse. La brisa, el alcohol y la sofoquina marearon completamente á Melitón, lo que fué un gran bien para todos, El león estaba dominado. ¡Vaya una manera de cambiar la peseta!...

—¡No tengo juerza ni pa tirarme al mar!... ¡Creo que me he quedado sin asadura!...

Un marinero se le acercó y trató de hacerle algunas reflexiones.

¡Qué diantre, ánimo!... De todas maneras no había más remedio que seguir hasta Mesina... Desde allí podría regresar á España, atravesando Italia y Francia... Tres días de navegación y tres de ferrocarril pronto se pasan.

Melitón rugió é hizo ademán de agarrar al marinero para estrujarlo.

¡Vaya un consuelo que le daban, cuando aún no había perdido la esperanza de volver por la noche á Barcelona!

—¡Infame!—le dijo.—¡Ya te arreglaré yo en cuanto pare de gomitar!!!

Poco después hubo que encerrarlo y preso estuvo hasta que, convencido el capitán y todo el mundo del error, lo desembarcaron en Mesina, entregándolo al cónsul español.

Lo primero que hice en cuanto llegué á Manila fué escribir á Melitón para saber el resultado de su percance. ¿Y sabís lo que me contestó?

Pues que su familia lo había dau por muerto, y que fué tan grande el disgusto, que cuando volvió á Barcelona se encontró con que ya estaba enterrau su tío y que su prima Pilar se había vuelto loca... Toma, y tan loca que la tuvieron que llevar á la casa de locos, donde aún está sin esperanzas de curación.

Y acababa su carta diciéndome:

«Sólo curándose mi prima creo que me curaría yo del horror que me causa el oir hablar de bodas.»

Conque ya sabís las razones que tiene Melitón para *no casarse ni embarcarse.*

Este era su secreto.

BENITO C. BÉLZUZ

ANÉCDOTAS Y CHISTES

HISTÓRICOS

Filosofía de Cánovas.

En Junio de 1880 desempeñaba por segunda vez el cargo de Jefe del Gabinete de S. M. el Rey D. Alfonso XII. La víspera de su santo patrono, al anochecer, se hallaba en su despacho de la Presidencia del Consejo de Ministros, acompañado de su íntimo amigo D. Emilio Bravo, Presidente que fué del Tribunal Supremo, y del redactor de *La Correspondencia de España* A. Maestre.

Era yo por entonces oficial de la Presidencia, y hallándome aquel día de guardia, subí á comunicarle urgentes despachos políticos que había descifrado.

Examinábalos y comentábalos en voz alta el Presidente, según tenía por costumbre, cuando Ramón, su famoso ayuda de cámara, pidió permiso para entrar, conduciendo un magnífico estuche rojo.

—Señor—dijo,—esto envía para usted la Sra. Marquesa de J....—colocándolo sobre la mesa del Ministro.

Leyó D. Antonio la misiva que acompañaba al obsequio y abrió el estuche, que contenía un magnífico plato árabe de irisados reflejos metálicos y vivos colores.

Contemplólo extasiado y lo pasó de mano en mano, con amenas observaciones de su origen, procedencia y rareza arqueológica de ejemplares como aquél, y cuando los presentes lo hubimos examinado, lo colocó en el estuche y dijo á Ramón:

—Cógelo con cuidado y ponlo en la alcoba, para que nadie lo tropiece.

Hízolo Ramón, pero con tal aturdimiento que, tropezando en el guardafuego de la chimenea, cayóle de las manos el estuche, haciéndose pedazos el plato.

—*¡Bruto! ¡Qué has hecho!*—exclamó D. Antonio Cánovas levantándose.

—*¡Ah, no, señores!*—dijo inmediatamente reponiéndose.—*El bruto soy yo que tengo tales gentes á mi lado,*—y agachándose recogió del suelo los pedazos, añadiendo:—*¡Qué poco duran las satisfacciones más inocentes!*

El sombrero y los telegramas.

Por la misma época (no recuerdo bien la fecha) ocurrió la famosa sesión del Congreso que se llamó *la del sombrerazo*, porque contestando el Sr. Cánovas á una interpelación del diputado de oposición Sr. Linares Rivas, en uno de los movimientos, golpeó con la punta del sombrero tricornio sobre el pupitre, doblándose aquélla.

Terminada la sesión regresó el Presidente del Consejo á su despacho oficial; tenía el color encendido, y aun cuando procuraba dominar su emoción, se le conocía en la voz que estaba irritado y conmovido.

Hallábame también de guardia aquel dia, que era de emociones, pues habíanse recibido durante la sesión tres importantes telegramas cifrados: el primero, del Gobernador general de Cuba, que á la sazón lo era el General Blanco, participando sus temores de lo que después fué la guerra chiquita; otro del General Quesada, que lo era en jefe del ejército de ocupación de las Provincias Vascongadas, dando cuenta de haberse cogido en Oyarzun un importante depósito de armas ocultas por los vencidos carlistas en la anterior campaña, y que se notaban síntomas sediciosos en la frontera, y el último telegrama del Gobernador civil de Valencia, en el que decía notarse excitación entre los carlistas, y que á la capital había llegado una persona que se suponía fuera el Duque de Parma, que celebraba conferencias con los jefes del carlismo.

Di cuenta al Presidente de tan desagradables noticias, y observé que conforme le a los telegramas se calmaba su excitación y los tiraba al suelo.

—Ponga usted inmediatamente telegramas al General Blanco me dijo—facultándole para que adopte las medidas que juzgue precisas y que pida lo que necesite. Al General Quesada, que no se fie de espías, sino de la policía oficial de la frontera, y que sea tan enérgico como tiene acreditado, y al Gobernador de Valencia que adquiera la certeza de quién sea aquel personaje, y si es el Duque que supone, le ponga en la frontera con la Guardia civil, para que así conozca bien el camino para entrar y salir en España, y comunique usted todo esto á los Ministros de la Guerra y Gobernación.

Retirábame yo á cumplir las órdenes recibidas, cuando me dijo el jefe:

—Recoja usted esos telegramas.

Toqué al timbre, y presentóse Ramón.

—Coja usted esos papeles—le dije:

Y al oirlo Cánovas, exclamó:

—Dispense usted, Urbina; no había reparado que estaban en el suelo. ¡Ramón! ¿Qué sombrero de uniforme me diste?

—El nuevo, señor—contestó el criado.

—Pues procura que otro nuevo dure más y no haya que encolarle tan pronto como aquél—y señalaba el roto.

De estos detalles íntimos del carácter del ilustre y genial Presidente, que pudieron apreciar cuantos se honraron sirviendo á sus órdenes inmediatas y que hoy deploran su muerte, podría formarse un volumen, útil y necesario para los biógrafos de fuerza é ilustración y sana crítica de tan gran español, cuya inteligencia, bondad y energía, no ha igualado otro político de nuestra patria en la accidentada época constitucional.

¡Dios, en su inmensa justicia, formará el proceso limpio y puro de aquella alma tan grande, tan amante de su patria y de sus Reyes!

EL MARQUÉS DE ROZALEJO

© Biblioteca Nacional de España

Frases de Cánovas.

Cánovas del Castillo era en la conversación privada un tesoro de gracia y amenidad: sus epigramas continuos eran como brillantes que formaban juegos de luz sobre la fácil y animada corriente de su conversación. No se conocía, en realidad, al Sr. Cánovas del Castillo si no se le oía en esa charla íntima, exenta de toda preparación y en la cual lucía el ingenio con absoluta espontaneidad.

Se alababa en una ocasión delante de él la instrucción y el talento de un conservador, filósofo hegeliano y escritor conocido. El Sr. Cánovas, no pudiendo llevar con paciencia el elogio, exclamó de pronto:

—No, zeñó; no hay tal coza. Eze F... no ez maz que un tonto adulterado por el eztudio.

Se hablaba en casa del Sr. Cánovas del Castillo de las razones ó de la falta de razón de los disidentes más caracterizados para seguir al Sr. Romero Robledo, y refiriéndose á un escritor humorístico, diputado y ex director, dijo uno de los presentes:

—Cuentan, D. Antonio, que G... se ha separado de usted porque no le hizo usted noble.

—¿Tan mal le ha ido de villano?—repuso al punto el Sr. Cánovas.

A propósito de la manera de analizar ó exponer una ley, le decía una vez Castelar:

—Ten entendido que nuestros abogados insignes, algunos también de tu propio partido, no están conformes con semejante interpretación del Código.

Y contestaba Cánovas:

—¿Y qué importa eso? Los abogados de nota saben bien el derecho civil, que es el de los ricos, pero no saben el derecho penal, que es el derecho de los pobres.

De un correligionario suyo y compañero de ministerio decía:

—Cuarenta años le he guardado el secreto á ese hombre.

Su amigo era tonto. ¡Y no lo sabía nadie más que Cánovas!

—¿Qué piensa usted—le preguntaron una vez—de tal ministro, á quien constantemente llevan á remolque las circunstancias y le sorprenden los acontecimientos?

—Que trabaja bien en la oposición, pero cuando llega al poder se retira á la vida privada.

—Vamos—le decía en cierta ocasión una condesa de agudísimo ingenio,—ya hemos visto en la *Gaceta* el ascenso de su pariente.

—Señora, el ser pariente mío le ha perjudicado en su carrera. Pero aunque lo ascendiera, ¿qué haría con ascenderlo? Menos de lo que hizo Jesucristo, que fué hacer santos á todos los individuos de su familia, San Joaquín, Santa Ana, San José, San Juan, Santiago.

Y no le dejaron citar otros santos.

Cierto día explicó desde el banco azul, con una frase célebre, por qué no votó á D. Alfonso en las Cortes de la revolución.

Recordáronle que el Conde de Iranzo había votado en las Constituyentes del 69 para Rey de España á D. Alfonso, y Cánovas respondió:

—El Sr. Conde de Iranzo no tenía, como yo, la obligación de conocer la dirección ni el movimiento del derecho público en Europa. Yo no voté para Rey de España á D. Alfonso porque no se vota la legitimidad.

Cerramos esta serie de ingeniosísimas y profundas frases de Cánovas con la siguiente de sus tiempos juveniles, acerca de la cuestión de España en Africa:

—La frontera natural de España está en el Atlas.

(De *El Diario de Cádiz*).

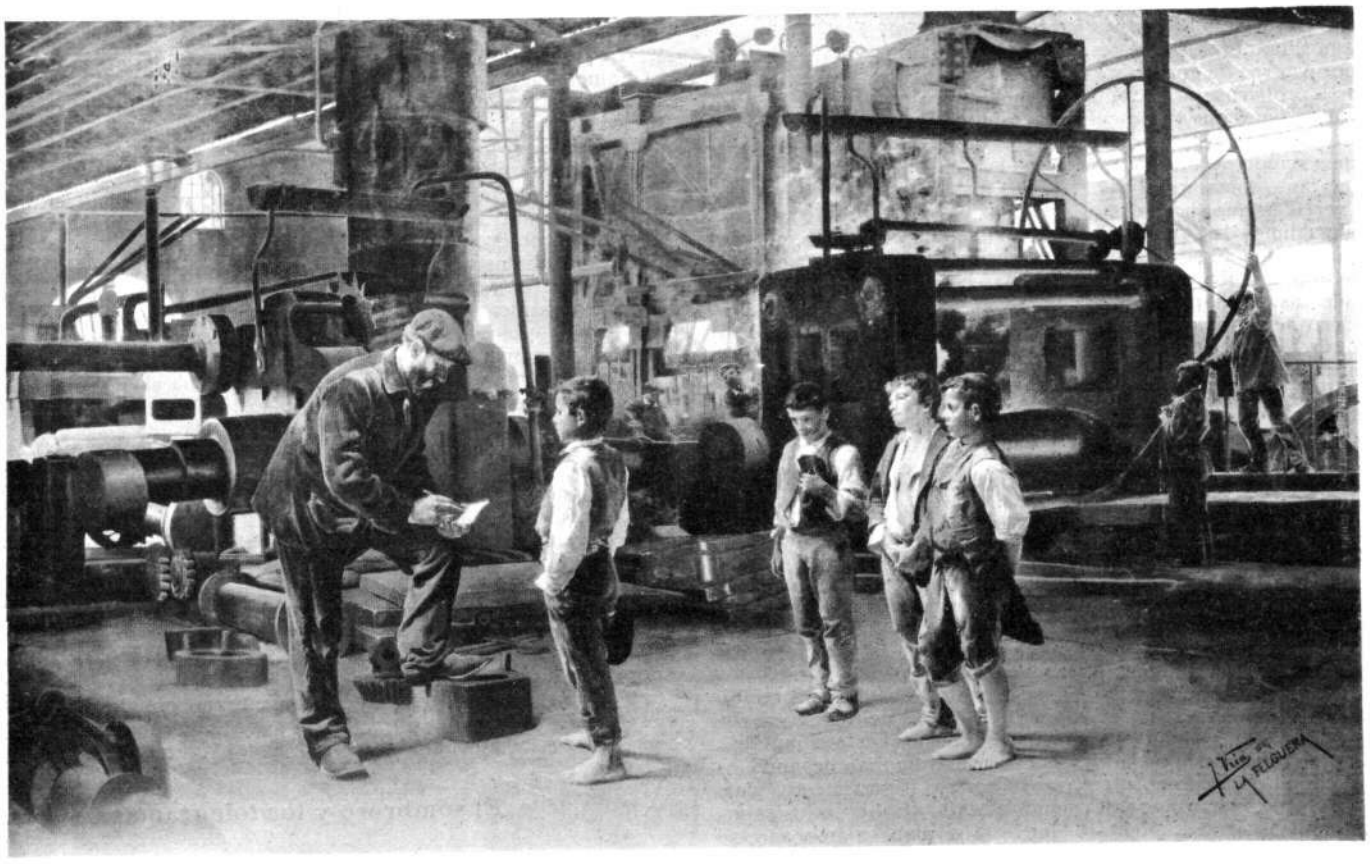

Bellas Artes.—BAUTISMO DE FUEGO.—Cuadro de D. J. Uría.

(Alto 2,50 metros, ancho 4 metros.)

EXPLICACIÓN DE LOS GRABADOS

EL VICEALMIRANTE MONTOJO.—El Vicealmirante D. Vicente Montojo y Trillo, uno de los más distinguidos Jefes de la Armada, nació en el Ferrol, el 28 de Junio de 1831.

Ingresó en la Armada como guardia marina de segunda clase el 3 de Marzo de 1845 y ascendió á Alférez de Navío en 3 de Marzo de 1851. En los cincuenta y dos años de servicios efectivos ha mandado, entre otros buques de menor importancia, el vapor *Lepanto*, las fragatas *Zaragoza*, *Villa de Madrid*, *Carmen* y *Blanca*, el crucero *Reina Regente* y la Escuadra de Filipinas.

Ha desempeñado en tierra destinos de importancia, tales como el de Mayor general del Apostadero de Filipinas y Comandante general del Arsenal de Cavite, Vocal de la Junta clasificadora del personal, del Consejo Superior de la Marina, Ayudante de Campo de S. M., etc., etc.

Hizo con fortuna toda la campaña de Joló y se halla condecorado con la Cruz roja de segunda clase del Mérito Militar, medalla de Joló, Cruz roja de tercera clase del Mérito Naval, por la acción de *Parang*, Gran Cruz de San Hermenegildo y otras muchas.

Ascendió á Vicealmirante en 6 de Octubre de 1896 y es en la actualidad dignísimo Presidente de la Sociedad Española de Salvamento de Náufragos.

LA CORBETA «VILLA DE BILBAO».—Este gallardo buque de vela fué botado al agua en 1843. Tiene de eslora 49 metros, de manga 14, de puntal 6,33 y de calado 6. Desplaza 1.312 toneladas. En su larga vida ha navegado mucho y puede asegurarse que casi todos los actuales Jefes de la Armada han estado embarcados en esta corbeta.

En la actualidad es *Escuela de Aprendices Marineros* y se halla mandada por el distinguido Teniente de Navío D. Mario Quijano.

Damos dos vistas de la cubierta del buque (según fotografía del señor García Borja) en las que se ve á los jóvenes marineros haciendo ejercicios de vela.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

MADRID.—Imprenta de los Hijos de M. G. Hernández, Libertad, 16 dup.º

© Biblioteca Nacional de España

MAISON BREGUET

Fundada en 1783.

SOCIEDAD ANÓNIMA. CAPITAL 3.000.000 DE FRANCOS

PARÍS, 19, RUE DIDOT

INSTALACIONES ELÉCTRICAS PARA BUQUES DE GUERRA

GRUPOS ELECTRÓGENOS.—DINAMOS BIPOLARES.—DINAMOS MULTIPOLARES DESROZIERS.—PROYECTORES DE ESPEJO PARABÓLICO.—MONTACARGAS ELÉCTRICOS PARA CAÑONES DE TIRO RÁPIDO.—VENTILADORES.—TRASMISORES DE ÓRDENES.—SERVO-MOTORES

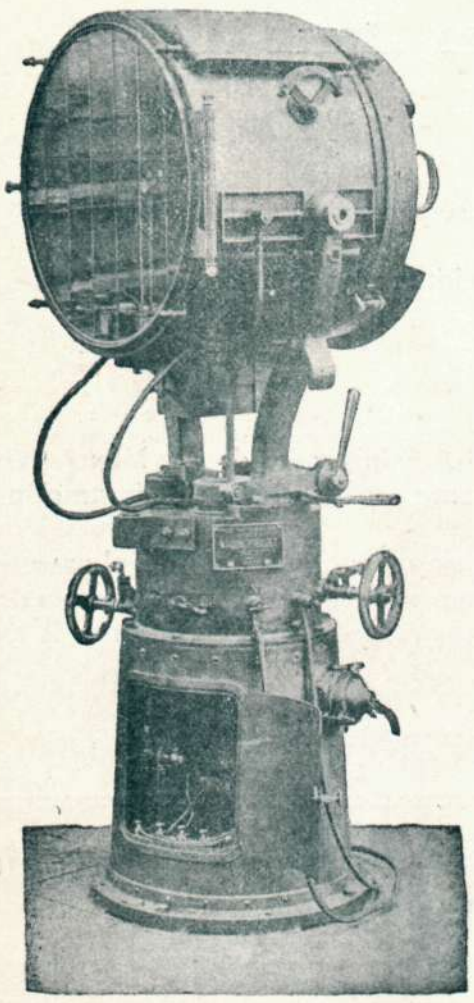

Proyector con comanda á la mano, sistema Breguet.

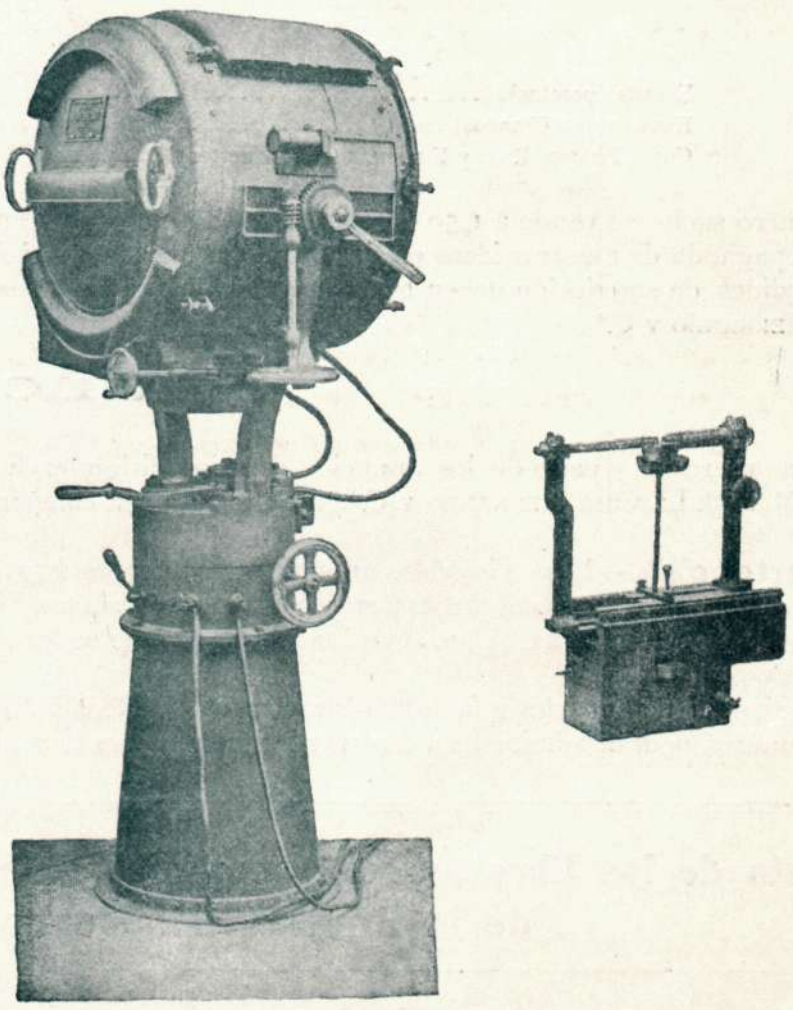

Proyector Breguet, con comanda eléctrica á distancia.

ALGUNOS DATOS SOBRE LAS APLICACIONES DE LOS PROYECTORES

Sistema Breguet en 31 de Octubre 1896.

Marina militar francesa.	PROYECTORES DE 30 c/m	40 c/m	60 c/m ordinarios y á distancia.	90 c/m
Jemmapes, acorazado guardacostas	»	»	4	»
Idem d	»	»	1 D	»
Valmy, íd.	»	»	4	»
Idem íd	»	»	1 D	»
D'Herville, aviso torpedero	»	»	2	»
Idem íd	»	»	2 D	»
Fondre, acorazado torpedero	»	»	4	»
Idem íd	»	»	2 D	»
Casabianca, crucero	»	»	4	»
D'Assas, íd.	»	»	4	»
Idem íd	»	»	2 D	»
Cecile, crucero de 1.ª clase	2	»	»	»
Lavoisier, crucero de 1.ª clase	»	»	4 D	»

Marina militar francesa.	PROYECTORES DE 30 c/m	40 c/m	60 c/m ordinarios y á distancia.	90 c/m
Dunois, contra-torpedero de escuadra	»	»	2 D	»
Marina puerto de Tolón	»	»	1	»
Idem íd	»	»	1 D	»
Idem defensa submarina	»	»	4 D	»
Idem París	»	»	1 D	»
Marina militar española.				
Reina Mercedes, crucero	»	»	2	»
Conde de Venadito, íd.	»	»	2	»
Alfonso XII, íd.	»	»	2	»

Marina militar española.	PROYECTORES DE 30 c/m	40 c/m	60 c/m ordinarios y á distancia.	90 c/m
Alfonso XIII, crucero	»	»	2	»
Marqués de la Ensenada, ídem	»	»	2	»
Vicente Yáñez Pinzón, torpedero	»	1	»	»
Galicia, íd.	»	1	»	»
Marqués de Molíns, íd.	»	1	»	»
Lepanto, acorazado	»	»	2 D	»
Carlos V, íd	2	»	5 D	»
Temerario, aviso-torpedero	»	1	»	»
Martín Alonso Pinzón, íd.	»	1	»	»
Filipinas, íd.	»	»	2	»
Numancia, batería flotante	»	»	2	»
Vitoria, guardacostas acorazado	»	»	2	»

Nota.—Las cifras seguidas de una D se entienden por proyectores con comanda á distancia.

Representante general en España, Dn. EMMANUEL GÉS.—Barcelona.—Paseo de Colón y calle de la Merced, 20-22-24, principal.

© Biblioteca Nacional de España

El Mundo Naval Ilustrado

REVISTA QUINCENAL

SE PUBLICA LOS DÍAS 1 Y 15 DE CADA MES

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Trimestre.	Semestre.	Año.
España (pesetas)	8	16	30
Extranjero (francos)	»	20	36
Cuba, Puerto Rico y Filipinas (pesos fuertes)	»	5	8

El número suelto se vende á 1,50 pesetas. El número atrasado en lo sucesivo se venderá al mismo precio, con el fin de facilitar la propaganda de nuestras ideas en defensa de la Marina española.

Los pedidos de suscripción deben hacerse al Administrador de la Revista, Quintana, 31, ó á los corresponsales de la Casa editorial Hernando y C.ª

Anuncios.

Para la inserción y pago de los anuncios débense dirigir exclusivamente al Administrador de El Mundo Naval, Quintana, 31, Madrid. La Casa Hernando y C.ª garantiza el buen cumplimiento de cuanto concierne á la Administración.

Advertencias.—El precio de los anuncios será siempre igual para todos, sin excepción. Lo mismo el naviero que el industrial ó comerciante, lo mismo los extranjeros que los españoles, abonarán el importe exacto que les corresponda por el espacio que ocupen según tarifa. Á los anunciantes por un año se les rebajará el 25 por 100 del precio corriente. Á los de un semestre, el 15 por 100.

Pídanse tarifas de anuncios á la Administración ó á la Redacción.

Los anuncios podrán admitirse en ilimitado número, pues han de publicarse en papel igual al del texto.

Lista de los libreros corresponsales en Provincias, Ultramar y Extranjero de la Revista «El Mundo Naval Ilustrado».

PUEBLOS	NOMBRES	DOMICILIOS
Algeciras	D. Luciano Martínez Llovet	Del comercio.
Alicante	» Luís Parreño é Ibarra	Idem.
Almería	Sres. Orihuela y Magán	Idem.
Barcelona	D. Francisco Ribalta	Idem.
Bilbao	» Antonio Apellaniz	Idem.
Cáceres	» José del Pozo y Mateos	Idem.
Cádiz	» Manuel Morillas	Idem.
Cartagena	Sres. W. y L. García Hermanos	Idem.
Castro-Urdiales	D. Julián Fernández	Idem.
Coruña	» Eugenio Carré	Idem.
Ferrol	» José M. Abizanda	Idem.
Gerona	» Francisco Gelí	Idem.
Gijón	» Francisco Menéndez	Idem.
Huelva	» Florentino Márquez	Idem.
Jerez de la Frontera	» José Bueno	Idem.
Las Palmas	» Alejandro Delgado	Idem.
Lérida	Sres. Sol y Benet	Idem.
Línea	D. Juan de los Santos	Idem.
Mahón	» Marcelino Busutil	Idem.
Málaga	» Manuel Fernández y Hermano	Idem.
Oviedo	» Juan Martínez	Idem.
Palma de Mallorca	Sres. Fondevila y Alomar	Idem.
San Fernando	D. José M. Gay	Idem.
San Sebastián	Sres. J. Baroja é Hijo	Idem.
Santander	D. Luciano Martínez	Idem.
Santa Cruz de Tenerife	» Anselmo J. Benítez	Idem.
Segovia	» Segundo Rueda	Idem.
Sevilla	Sres. Hijos de Campo	Idem.
Tarragona	D. J. Font é Hijos	Idem.
Valencia	» Ramón Ortega	Idem.
Valladolid	» Jorge Montero	Idem.
Vigo	Sres. Hijos de Barba	Idem.
Vega de Ribadeo	D. Pedro F. Durán	Idem.
Vitoria	» Jerónimo Linacero	Idem.

PUEBLOS	NOMBRES	DOMICILIOS
Cuba y Puerto Rico.		
Cárdenas	D. José Albitos	Apartado, 81.
Cienfuegos	» Luis López	D. Clovet, 22.
Gibara	» Martín Bim Canta	Fortaleza, 6.
Habana	» José López Rodríguez	Obispo, 135.
Matanzas	» Ceferino A. Carreño	Del comercio.
Puerto Príncipe	Sres. Rimada y Barnoya	Candelaria, 11.
Santiago de Cuba	D. Juan E. Ravelo	Marina Baja, 46.
Remedios	» Manuel Fuentes	Del comercio.
San Juan de Puerto Rico	Sra. A. Linn, sucesora de Moris	Idem.
Ponce	Sres. Otero y Sobrino	Bazar Otero.
Filipinas.		
Manila	D. José María Bren	Magallanes, 10.
Extranjero.		
Buenos Aires	D. J. Bonmatí	Buen Orden, 284.
Montevideo	Sres. Vázquez Cores y Montes	Del comercio.
Idem	D. A. Barreiro Ramos	Idem.
Lima	«Librería é imprenta Gil»	Idem.
Caracas	Sres. J. Puig Ros	Idem.
Santa Fe de Bogotá	» Camacho Roldán y Tamayo	Idem.
Guatemala	» J. M. Lardizabal y Compañía	Idem.
San José de Costa Rica	D. Antonio Font	Idem.
Granada de Nicaragua	» Antonio Salaberry	Idem.
Curazao	Sres. A. Bethencourt é Hijos	Idem.
La Paz (Bolivia)	D. José María Farfán	Idem.
México	» Juan de la Fuente Parres	Idem.
Veracruz	» Nicolás Forteza	Idem.
Santo Domingo	» Félix E. Mejía	Idem.

© Biblioteca Nacional de España